ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 31
Martes 28 de julio de 2020

TERCERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de mayo al 31 de julio de 2020

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 31
Martes 28 de julio de 2020
Primer período de sesiones ordinarias
Tercera legislatura

Directorio

Eduardo Newton Cruickshank Smith
Presidente

Ana Lucía Delgado Orozco
Primera secretaria

María Vita Monge Granados
Segunda secretaria

Diputados presentes

Sánchez Carballo, Enrique	Hernández Sánchez, Silvia Vanessa
Montero Gómez, Catalina	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Pérez Pérez, Nielsen	Corrales Chacon, María José
Morales Mora, Víctor Manuel	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Hidalgo Herrera, Carolina	Aiza Campos, Luis Antonio
Carranza Cascante, Luis Ramón	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Ramos González, Welmer	Nicolás Solano, Franggi
Guido Pérez, Laura	León Marchena, Yorleny
Chan Mora, Carmen Irene	Gourzong Cerdas, David Hubert
Acuña Cabrera, Ivonne	Montiel Hector, Aida María
Hoepelman Páez, Harllan	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Azofeifa Trejos, Marulin	Dolanescu Valenciano, Dragos
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Vargas Víquez, Otto Roberto
Prendas Rodríguez, Jonathan	Rodríguez Steller, Erick
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Díaz Mejía, Shirley
Alvarado Arias, Mileidy	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Segreda Sagot, Floria María	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Solís Quirós, María Inés
Avendaño Calvo, Carlos Luis	Masís Castro, Erwen Yanan
Villalta Flórez Estrada, José María	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Muñoz Céspedes, Wálter	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Cruickshank Smith, Eduardo Newton
Chacón Monge, Luis Fernando	Delgado Orozco, Ana Lucía
Niño Gutiérrez. Ana Karine	Monge Granados, María Vita
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 30 4

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4

CONTROL POLÍTICO 4

SEGUNDA PARTE 13

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 13

SEGUNDOS DEBATES 13

EXPEDIENTE N.° 22.080, SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 9791, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020. Y SUS REFORMAS 13

ANEXOS 110

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muy buenos días, compañeros diputados y diputadas.

Al ser las nueve horas con veintinueve minutos, damos inicio a la sesión extraordinaria número 31 del día 28 de julio del 2020; cuarenta y un diputados y diputadas presentes.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 30

En discusión y aprobación el acta de la sesión extraordinaria número 30.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CONTROL POLÍTICO

Se inicia el control político hasta por quince minutos.

Tiene el uso de la palabra la diputada Montiel Héctor, hasta por cinco minutos.

Diputada Aida María Montiel Héctor:

Muchas gracias, señor presidente.

Quisiera, antes de dar el discurso, darles las gracias a todos los diputados que nos ayudaron con la aprobación del proyecto Paacume o Agua para Guanacaste. Gracias a Dios va a ser una realidad para una provincia que ha vivido en sequía toda su vida.

Y también quiero felicitar a la pesca del camarón, en especial, a mi compañero Núñez Piña y al diputado Carlos Ricardo Benavides, por haber dado una lucha tan dura.

Hace pocas semanas este Plenario legislativo aprobó una reforma constitucional de mucha relevancia para los habitantes del país, que tiene que ver con la adición de un párrafo al artículo 50 de la Constitución Política, para establecer el acceso al agua potable, como un derecho humano fundamental siendo, como indudablemente lo es, un esencial para la vida y la supervivencia de la especie humana.

Es claro que una adecuada gestión del recurso hídrico y del acceso universal al agua potable y el saneamiento son factores primordiales para combatir la pobreza y encausar el país hacia un verdadero desarrollo sostenible.

Lamentablemente un país que se precia de tener una amplia cobertura del servicio de agua potable, todavía está en deuda con algunos de los sectores más desposeídos de nuestra sociedad, lo cual es totalmente inadmisible sin pensamos en el rango constitucional que ahora tiene ese derecho humano fundamental.

Estamos hablando de miles y miles de costarricenses que viven en precario y por su situación socioeconómica tiene grandes dificultades para lograr que el preciado líquido llegue a sus humildes viviendas.

Pongo, por ejemplo, el precario Martina Bustos en Liberia, donde a diario los vecinos viven en carne propia la escasez del agua potable por la inexistencia del servicio, lo cual es una situación crítica en cualquier momento, pero sobre todo ante una pandemia tan grave y compleja.

De igual manera estoy segura que muchos de ustedes, compañeros y compañeras diputados, son testigos de este injusto problema porque lo ven directamente en los pueblos que representan.

Me consta que el diputado Villalta Flórez-Estrada ha recibido distintos clamores de comunidades que viven en precario y que carecen o se les dificulta demasiado llevar agua potable a sus hogares, son innumerables las familias que están en condiciones de vulnerabilidad y a la que el Estado costarricense y esta Asamblea Legislativa, en particular, deben dar una respuesta que les ayude a hacer valedero el texto constitucional a la que he hecho referencia.

Sabemos que el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados es el rector a quien le compete de conformidad con su ley constitutiva, dirigir y fijar políticas, establecer y aplicar normas, realizar y promover planteamientos, financiamientos y desarrollo y resolver todo lo relacionado con el suministro de agua potable.

Sabemos también que el reglamento para la prestación de servicios del AyA se establece una disposición para una conexión especial de agua, para los ocupantes de inmuebles dentro de fincas, o terrenos en condición de precarios.

Sin embargo, por ser una norma de menor rango y por lo engorroso de la tramitología se hace muy difícil que muchas barriadas logren el servicio permanente e individualizado.

Por esas razones y porque la tutela reglamentaria es insuficientemente para hacer valer el derecho humano, presente, junto con el compañero José María Villalta, un proyecto de ley para garantizar el acceso al agua potable a las ocupantes y poseedores actuales en condición de precario, se trata de una propuesta sencilla, pero con implicaciones sociales directas, que vendrían a beneficiar a los ocupantes o poseedores actuales, es decir, únicamente aquellos que existan al momento de la vigencia de la ley, que cumplan los requisitos establecidos en la norma.

Es importante recalcar que la autorización de este tipo de servicios no generará efectos jurídicos para el otorgamiento de otros servicios, autorizaciones, permisos de construcción, sus efectos son única y exclusivamente acceder al agua potable.

Se trata entonces de una iniciativa con un claro contenido social, que busca aliviar las duras condiciones en que se encuentran muchos costarricenses que han vivido, durante muchos años, en precario y a quienes se les dificulta acceder a los servicios públicos que brinda el Estado costarricense, condiciones que la pandemia actual hace muy peligroso.

Espero que en los próximos días el proyecto de Ley 21.675, sea dictaminado en la Comisión de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales, donde se encuentra y poder ser discutido, aprobado por el Plenario legislativo.

Como una muestra de verdadera solidaridad con un segmento de la población tan olvidada y necesitada, este es un acto de coherencia y de apego a las reformas constitucionales aprobadas.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputada Montiel.

Continua en el uso de la palabra, en el tiempo del diputado Masís Castro, la diputada Solís Quirós, hasta por cinco minutos, diputada.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Muchas, presidente; muy buenos días para todas y para todos.

Sin duda alguna el ingreso de nuestro país a la OCDE es un privilegio, una gran oportunidad para implementar buenas prácticas a nivel de políticas públicas, pero

sobre todo un gran reto y una gran responsabilidad para aplicar las mejoras necesarias en nuestro país.

La semana anterior se dio la presentación del estudio económico sobre Costa Rica de la OCDE 2020, y sin bien es cierto que se reconoció el progreso social y económico de Costa Rica, también se destacaron varios aspectos en los que, sin duda, se debe trabajar para mejorar.

Salieron a relucir varias verdades incomodas, que debemos aceptar y trabajar en ellas, son en busca de lograr una mayor justicia social.

Nos hablan del nivel de inseguridad que existe en nuestro país, donde se señala que (abro comillas) “la desigualdad sigue siendo muy alta y la pobreza se ha mantenido prácticamente sin cambios en alrededor del veinte por ciento en los últimos veinticinco años” (cierro comillas).

Además de advertirnos que la pandemia que vivimos tendrá un efecto más fuerte sobre las personas más vulnerables, aunque el gasto en políticas sociales ha aumentado en los últimos años, no se ha visto eso traducido en mejores resultados.

Somos de los países que más invierte en educación de la OCDE, pero también somos de los países que tiene resultados más deficientes en educación.

El informe también nos indica la necesidad de estudiar el manejo de las finanzas públicas, mantener los compromisos que se han adquirido es indispensable para aumentar la confianza en nuestro país, así como la necesidad de mejorar la eficiencia del gasto público.

El informe señala que un área prioritaria para la reforma es el empleo en el sector público, así como las reformas para eliminar duplicidades y entidades no funcionales.

Para nadie es un secreto que en el aparato estatal costarricense existen una cantidad de duplicidades y que es urgente trabajar en esa línea.

Aprovecho para mencionar que la semana anterior presenté el proyecto 22.090, que es la Ley de Transformación Agropecuaria Eficiente, donde proponemos fusionar las tres instituciones de este sector buscando seguir las mismas recomendaciones de estos organismos.
Otro aspecto que salió a relucir fueron los altos niveles de informalidad. Tenemos un costo de cargas sociales que se encuentran entre las más altas de la OCDE, lo que preocupa más en un contexto como el actual.

La experiencia de otros países, como por ejemplo Colombia, muestra que reducir las contribuciones a la seguridad social puede ayudar a reducir la informalidad. Lo que hace que sea un tema que tenemos que traer a discusión y no solamente buscar

una reforma temporal para mitigar los efectos del covid, sino reformas a largo plazo y así incentivar el empleo y la formalidad.

Hay que revisar con lupa las exoneraciones existentes en el país. Se nos hace la advertencia de que muchas de estas son regresivas y perjudiciales para la competitividad.

Se menciona la necesidad de gravar las cooperativas. Y cito textualmente: Es necesario dar prioridad a los cambios impositivos que aumentan los ingresos y reducen la desigualdad de ingresos. Esto incluye comenzar a gravar los ingresos de las cooperativas que siguen estando exentas a pesar de que algunas de estas disfrutan de condiciones monopólicas en mercados clave y se benefician de la protección comercial; también, la necesidad de impulsar cambios para lograr una mejor competencia y productividad en el país, son aspectos básicos de este informe. Y nos dice puntualmente que la competencia ha sido débil en sectores clave. Y esto se traduce en precios altos para los consumidores.

Estas son algunas de las recomendaciones que nos hace el club de las buenas prácticas, del que ya somos prácticamente parte. Soy consciente de que todo el trabajo en conjunto que se realizó para el ingreso de nuestro país fuera una realidad y es por esto que es de suma importancia traer a discusión sus comentarios y debemos trabajar juntos y llegar a acuerdos por el bien de nuestro país.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Solís.

Hemos finalizado con el control político.

Vamos a decretar un receso de hasta cinco minutos, mientras llega a la mesa la moción de posposición.

Se decreta un receso de hasta cinco minutos.

Se reinicia la sesión.

Se ha presentado una moción de posposición que la Primera Secretaria se servirá leer.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 28 JUL. 2020
Firma:

PLENARIO
28JUL'20 9:12:37sAM

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN: Para que se posponga el conocimiento de los asuntos de la Primera Parte de la sesión y se pase a la Segunda Parte y se conozcan los siguientes asuntos:

SEGUNDOS DEBATES

EXPEDIENTE 20.080 Segundo Presupuesto extraordinario de la Republica para el Ejercicio Económico del 2020 y segunda modificación legislativa de la ley n.°9791, ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2020 y sus reformas.

SEGUNDOS DEBATES

EXPEDIENTE N° 21.281 Ley Para Restringir La Comercialización De Bebidas Con Contenido Alcohólico En Actividades Y Espectáculos Deportivos.

EXPEDIENTE N° 21.489 Reforma Del Inciso 4) Y Adición De Los Incisos 5) Y 6) Al Artículo 518, Y Reforma Del Artículo 537 Y Del Inciso 6) Del Artículo 587 De La Ley 2, Código De Trabajo, De 27 De Agosto De 1943.

EXPEDIENTE N° 21.549 Reforma De Los Artículos 2 Y 3 De La Ley 5100, Declara Parque Recreativo Nacional Playas De Manuel Antonio (Ahora Parque Nacional Manuel Antonio), De 15 De Noviembre De 1972, Y Reforma De Los Artículos 2, 3, 4 Y 5 De La Ley 8133, Reforma Del Inciso A) Del Artículo 3 De La Ley N.° 5100, Y Sus Reformas, Y Creación De La Junta Directiva Del Parque Recreativo Nacional Playas De Manuel Antonio, De 19 De Setiembre De 2001, Y Adición De Varios Transitorios.

EXPEDIENTE N° 21.888 Ley Para Que El Consejo Nacional De La Persona Adulta Mayor Haga Frente A La Emergencia Nacional Por El Covid-19.

EXPEDIENTE N° 21.934 Proyecto De Ley De Atención Al Sector Turismo Debido A La Emergencia Nacional Por Covid-19 Mediante La Modificación Del Artículo 26 Y Del Transitorio IX De La Ley De Fortalecimiento De Las Finanzas Públicas, Ley N.º 9635, De 3 De Diciembre De 2018 Y Sus Reformas.

EXPEDIENTE N° 21.637 Modificación Del Transitorio V Y Adición De Un Transitorio V Bis A La Ley N.° 9635, Ley De Fortalecimiento De Las Finanzas Públicas, Del 03 de Diciembre De 2018, Para El Impulso De La Reactivación Económica.

Jose Villalta.
Xiomara Rodriguez H.



EXPEDIENTE N° 21.438 Autorización A La Municipalidad Del Cantón De La Unión Para Que Condone Las Deudas A La Junta Administrativa Del Colegio Técnico Profesional Ing. Mario Quirós Sasso.

PRIMEROS DEBATES

EXPEDIENTE N° 20.256 Ley De Reforma A Los Artículos 1, 4, 14 Y 16 Y Adición De Un Artículo 27 A La Ley No. 7391, Ley Reguladora De La Actividad De Intermediación Financiera De Las Organizaciones Cooperativas, De 27 De Abril De 1994, Y Sus Reformas.

EXPEDIENTE N° 20.435 Autorización al Estado para donar un terreno de su propiedad a la Municipalidad de San Mateo.

EXPEDIENTE 21.148 Modificación a la ley de creación de la contribución parafiscal al servicio de la telefonía móvil y convencional, prepago, pospago o cualquier otra modalidad de telefonía destinada al financiamiento de la asociación cruz roja costarricense, ley 8690 del 19 de noviembre del 2008 y sus reformas

EXPEDIENTE 21.436. Ley concursal de Costa Rica

EXPEDIENTE 21.995 Utilización De Los Cánones, Tarifas Y Prestaciones De JAPDEVA Para El Beneficio Exclusivo De La Vertiente Atlántica.

EXPEDIENTE N° 21.615 Ley Que Elimina Las Juntas Directivas Locales De Los Bancos Del Estado.

EXPEDIENTE 21.348 Autorización a la Municipalidad de Nicoya para que segregue en lotes un inmueble de dominio privado de su propiedad y los done a personas de escasos recursos, en residencial los lirios de Rosario de Nicoya

EXPEDIENTE N° 21.490 Ley Para Regular El Uso Del Polígrafo Para Determinar Rasgos De Confiabilidad En Los Equipos Especiales De Seguridad Nacional.

EXPEDIENTE 21.344. Reforma parcial a la ley n° 9617 "Fortalecimiento de las transferencias monetarias condicionadas del programa avancemos" del 2 de octubre del 2018 y a la ley n° 5662 "Ley de desarrollo social y asignaciones familiares" del 23 de diciembre de 1974; y derogatoria de la ley n° 7658 "Creación del Fondo Nacional de Becas" del 11 de febrero de 1997.

EXPEDIENTE 21.309 Ley Para Resguardar El Derecho Del Trabajador A Retirar Los Recursos De La Pensión Complementaria.

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria.

2

Voy a decretar un receso hasta por cinco minutos.

Voy a solicitarle a las jefas y jefes de fracción tengan la bondad de acercarse a la mesa del directorio para poder conversar con ustedes.

Diputado, tan pronto terminemos el receso con mucho gusto le doy la palabra por el orden.

Cuarenta y seis diputados y diputadas presentes, a quienes les solicito emitir su voto a partir de este momento.

Hoepelman Páez, Rodríguez Steller.

Cuarenta y seis votos a favor, cero en contra. Aprobada la moción de posposición.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-jul-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 28 de julio de 2020	

Presidente: Cruickshank Smith Eduardo Newton
1. Secretario: Delgado Orozco Ana Lucía
2. Secretario: Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	AUS
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 46
Si: 46
No: 0
AUSENTES: 6

DERECHO AL VOTO 52

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
37	7469	Muñóz Céspedes	PIN	3	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	AUS
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 46 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 46

No: 0

AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

SEGUNDA PARTE

Pasamos a la segunda parte de la sesión.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

SEGUNDOS DEBATES

EXPEDIENTE N.° 22.080, SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 9791, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020. Y SUS REFORMAS

Se inicia la discusión en el trámite de segundo debate, para lo cual cada diputado y diputada pueden hacer uso de la palabra hasta por diez minutos.

Tiene la palabra la diputada Guido Pérez, hasta por diez minutos.

Diputada Laura Guido Pérez:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, compañeras y compañeros, y a todas las personas que escuchan la sesión de la Asamblea Legislativa.

Este presupuesto es un presupuesto histórico, es un presupuesto que le hace frente a una realidad que tiene precedentes más cercanos a la crisis de los 30 que a la de los 80 o a la del 2008, según los datos que nos ha dado el Ministerio de Hacienda.

Yo principalmente, más que hacer el repaso …

Presidente, le solicito me indique si continúo y, en dado caso, que no se me descuente el tiempo.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Sí, diputada, usted está en el uso de la palabra.

Diputada Laura Guido Pérez:

Gracias, presidente.

En ese caso le agradecería que vuelvan a contabilizarme el tiempo, presidente, desde el inicio dado que fui interrumpida.

Gracias, presidente.

Tal y como decía, mi interés principal es dimensionar el contexto país en el que nos encontramos en esta circunstancia tan compleja, donde una caída del uno punto dos por ciento…, de uno punto dos billones, perdón, en términos de los ingresos nos obliga a hacerle frente a este contexto.

Este país ha tomado una decisión que ha sido la de poder preservar o tener todas las medidas que permitieran proteger la vida y la salud de las personas, y este ha sido el centro del accionar en todo su diseño de política pública de frente a la pandemia.

Estas acciones han tenido un impacto en la economía; sin embargo, no podemos sacar del análisis que no haber tomado esas acciones también habría tenido un impacto en la economía, no solo en términos humanos, de cantidad de personas que podrían haber fallecido o enfermado de gravedad o saturado nuestro sistema de salud, sino que esa crisis humanitaria también podría tener un impacto en nuestra situación económica país, como lo ha tenido en el mundo.

Considerando que para el 2020 se está estimando que el crecimiento del producto interno mundial podría caer en nueve…, en cuatro punto nueve por ciento respecto al pronóstico que se tenía en abril, lo cual da cuenta de la gravedad de la situación.

Este proyecto quisiera primero dimensionar el proyecto y luego conversar un poco sobre una ruta país que debemos enfrentar.

Por un lado este proyecto hace frente a esa condición de caída de los ingresos económicos y por esto tiene la severidad que se ha planteado, bien lo dijo la compañera Valladares, en su exposición, los ingresos cayeron y esto tiene impactos inmediatos y directos sobre el accionar de instituciones fundamentales como pueden ser las municipalidades ante la caída del ingreso de combustible, como puede ser las transferencias de Fodesaf, como puede ser un sinfín de transferencias que se han creado, pero más allá de ello también hay que considerar que el gasto de este país no está sustentado en correlación directa al ingreso.

Es decir, que este país se ha diseñado un modelo de gasto mayor a lo que percibe y que esto aumenta o incrementa el impacto que tiene esta caída en los ingresos dado que ya no teníamos, ya carecíamos de condiciones de suficiencia para pagar lo que gastamos normalmente y ahora, pues, tendremos sumado a ello todavía una mayor dificultad dado la caída de los ingresos que estaban proyectados.

Este proyecto presenta una reducción bruta por trescientos veintisiete mil, casi trescientos veintiocho mil millones de colones, neta de ciento noventa y cinco mil millones de colones, considerando que aquí la oposición ha decidido reducir diez por ciento de esa reducción.

Destina recursos para atender a doscientas mil nuevas personas beneficiarias del Bono Proteger, tanto por la transferencia del INS, de setenta y cinco mil millones y casi quince mil millones por parte de Recope en el traslado del excedente del pago de combustibles durante tres meses.

Incorpora cuarenta y cinco mil millones para la Caja Costarricense de Seguro Social, con el fin de suplir la reducción de ingresos por la reducción de la base mínima contributiva, destina tres mil millones para el otorgamiento de nuevas pensiones del régimen no contributivo y valga decir que en estos componentes de orden social se ha esperado hasta dos meses para poder ver concretada la autorización presupuestaria de esta Asamblea Legislativa, y poder hacer efectivos esos pagos, principalmente en el concepto del Bono Proteger.

Se rebajó un cien por ciento del disponible que estaba en las partidas de viajes al exterior, viáticos, actividades de capacitación, recepciones, protocolo, publicidad, propaganda, e impresión, encuadernación y otros.

Hay una disminución de setenta y cinco por ciento del saldo disponible que ya había sido rebajado en otras partidas, de transporte dentro del país y viáticos.

Cincuenta por ciento de las partidas de información, bienes y otros servicios.

Se eliminó el contenido presupuestario a todas las plazas congeladas y vacantes, y además se realizan rebajas de las transferencias corrientes por el orden de los noventa y ocho mil millones de colones, siendo la más significativa y la que representa para mí esa conciencia país y esa posibilidad de conversar y llegar a acuerdos, la transferencia del FEES, el FEES, las universidades públicas han cedido de su transferencia constitucional treinta y cinco mil millones de colones, pero además están aportando en la lucha de pandemia nueve mil ochocientos millones de colones y adicionalmente siguen haciendo investigación absolutamente pertinente, necesaria en el contexto de la pandemia para buscar antivirales, para desarrollar las primeras caretas, tener limpiadores de mascarillas y otras acciones científicas necesarias con las cuales aportan significativamente al desarrollo de este país y al combate a la pandemia.

Este presupuesto es lo que es ante la circunstancia que corresponde, la contralora lo dijo con la metáfora que el lobo llegó, y aquí este lobo nadie lo esperaba ver venir.

Pero por otro lado ha estado la pregunta de cuál es la acción legislativa a seguir y me parece que es importante reflexionar sobre cuál es esa ruta de proyectos que nos pueden ayudar a tener, por parte de la Asamblea Legislativa, atención y contención a la situación de las finanzas públicas ante esta crisis inédita.

Por un lado, este presupuesto representa o incorpora el ahorro de cincuenta mil millones en intereses, cincuenta mil millones de colones en intereses al haber

cambiado deuda cara por deuda barata, particularmente con el empréstito de la Alianza Francesa para el Desarrollo y el Banco Internacional de Desarrollo, Interamericano de Desarrollo.

Igualmente esto nos da cuenta de que esta ruta de hacer reconversión de deuda, de pasar deuda cara por barata, tiene ese potencial de generar un ahorro significativo y sustancial, en este presupuesto se representa en cincuenta mil millones de colones que se redujeron al pago de intereses, pero también si se aprueba el empréstito del Fondo Monetario Internacional, podríamos estar viendo un ahorro de cien millones de dólares en un plazo de cinco años, solo con un empréstito que también es significativo.

El contexto actual nos obliga a ser mucho más eficientes con los pocos recursos que se disponen, una institución que lo ha entendido bien ha sido el Conavi, en los planteamientos que ha presentado la Asamblea Legislativa, haciendo más con los recursos que tiene.

Pero también tenemos el enorme desafío de que en este contexto es inaceptable, por ejemplo, que se siga dando la situación de evasión fiscal que podría estar representando entre el cuatro por ciento, el ocho por ciento del PIB, según la metodología que se utilice para evaluarlo, o que tengamos tolerancia hacia evasiones que son cercanas a los trescientos millones de colones, por ejemplo, algo que debemos corregir con la revisión de cuáles son los umbrales de evasión que se consideran como delito que en este caso, en este país estamos siendo sumamente tolerantes, sumamente permisivos con ellos y para ello está el expediente 20.225, que plantea poder rebajar esa tolerancia a los umbrales de evasión.

También, es inaceptable que por el desfase tecnológico estemos teniendo una pérdida tan significativa como puede ser en aquellos recursos que se están yendo por vía de la evasión y la elusión fiscal, y por ello llamo a la urgencia de avanzar con el proyecto de Hacienda Digital para poder contribuir con esa lucha contra la evasión y la elusión fiscal.

Asimismo, tenemos en el expediente correspondiente a las exenciones el enorme desafío de ser efectivos, de ser eficientes, en poder atender un problema que es sustancial, que es desde 1953 se han aprobado más de mil doscientas cincuenta y nueve exenciones de impuestos que representan más del cinco punto seis del producto interno bruto.

Tenemos en nuestras posibilidades desde la agenda hoy planteada, sin demérito de la que se pueda continuar planteando, acciones concretas que nos permiten atender esta situación inédita de las finanzas públicas, acciones concretas que nos obligan principalmente a lo siguiente: ser eficientes con los recursos disponibles sabiendo que son escasos y que a las y los costarricenses les cuesta muchísimo.

Ser mucho más vehementes en la lucha contra la evasión fiscal y para ellos dotar al Ministerio de Hacienda de las herramientas tecnológicas para hacerle frente a esta lucha a través del proyecto de Hacienda Digital.

Ser en esa lucha contra la evasión fiscal eficientes en el objetivo, que es recuperar los ingresos que se están dejando de percibir y ser mucho más claros en cuál es ese campo de exenciones que es pertinente y cuál no, cuáles son esas exenciones que han perdido sentido y que deben ser revisadas.

Con esta ruta que es meramente legislativa, tenemos una tarea por delante que debemos ampliar, pero que tenemos posibilidad de iniciar a hacer nuestro aporte…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Guido.

Continúa en el uso de la palabra la diputada León Marchena, hasta por diez minutos.

Diputada Yorleny León Marchena:

Gracias, señor presidente, y muy buenos días, compañeros y compañeras.

Detrás de las desalentadoras cifras sanitarias y económicas que hemos escuchado en las últimas semanas, están los rostros de nuestros vecinos, de nuestros vecinos, colegas y familiares, quienes sobre sus hombros cargan el luto por las vidas que han perdido a raíz del covid-19 y las fuentes de empleo que de manera acelerada continúan desapareciendo.

Esta serie de ramificaciones son cada vez más claras a medida que pasan los meses. Una prueba de ello es la dolorosa cifra del INEC de cuatrocientos sesenta y ocho mil personas desempleadas, un histórico veinte punto uno por ciento de la población, siendo las mujeres las más afectadas.

Con esas miles de familias en mente y por respeto a la complicada situación que enfrenan es que estaré apoyando este presupuesto extraordinario en segundo debate, esto no es una tarea sencilla para mí.

La intensidad de las presiones recibidas en los últimos días por distintos actores ha colaborado a desdibujar por completo los esfuerzos que exigimos al Poder Ejecutivo para contener el gasto público.

Si bien las presiones vinieron de distintos frentes, no se puede entender cómo los mismos jerarcas estuvieron entre los que peticionaron que no se les aplicaran los recortes a las instituciones que representan; una señal inequívoca de que el Gobierno necesita ordenarse.

Necesitamos un Poder Ejecutivo fuerte, que pueda ejecutar las decisiones que se tomen, empezando a lo interno de este Poder de la República.

Cómo solicitar al Gobierno que le dejen intacto el presupuesto que envían si no lo exigen a lo interno de sus mismos jerarcas, de su misma estructura; una tarea nada sencilla cuando se reconoce que cuarenta y cinco por ciento de los recortes responden a inversión pública, aspecto necesario para el desarrollo del país.

Pero lo cierto es que estamos ante un momento histórico que debemos dimensionar en todas sus consecuencias. En un abrir y cerrar de ojos pasamos de una Costa Rica en la ruta de saneamiento de sus finanzas a una Costa Rica llena de incertidumbres; una realidad que parece muchos no quieren aceptar, por lo que continúan tomando decisiones que comprometen cada vez más el futuro del país, como si esta crisis fuese simplemente a desaparecer mañana.

Esto también es un reflejo de la falta de liderazgo mostrado hasta el momento por Casa Presidencial. La mayor forma de corregir esto es enviando hoy mismo las reglas del juego con la que los jerarcas deben de elaborar el presupuesto del 2021, para evitar los conflictos que hemos experimentado en estos días.

Este presupuesto debe de contemplar al menos la eliminación de la práctica de generar colchones presupuestarios, la eliminación de todo gasto innecesario, la presupuestación contemplando el IVA y el respeto a la regla fiscal.

Sería irracional que en el 2021 la Asamblea Legislativa se vea sometida otra vez a presiones como las vividas en los últimos días. La aprobación de este presupuesto debe enviar otro mensaje claro desde el Poder Ejecutivo sobre la urgente necesidad de cambiar de manera estructural la conformación del presupuesto del 2021 y de los años siguientes.

En ese sentido, esperamos la llegada sin demora de proyectos de ley que ayuden a disminuir el achicamiento del aparato estatal, la duplicidad institucional, la incorporación de instituciones a la regla fiscal, a los sistemas de compras electrónicas, la priorización del gasto de calidad y la disminución de exoneraciones o excepciones, solo por citar algunos aspectos de orden estructural.

Hemos insistido una y otra vez en la importancia de utilizar el presupuesto como un instrumento para lograr el saneamiento de las finanzas públicas, como uno de los mecanismos para generar bienestar, esperanza, confianza entre propios y extraños.

Lamentablemente la respuesta a esa petición ha sido prácticamente nula. La insistencia no es un acto deliberado, no, para nada; es un acto que responde al compromiso más ferviente de ayudar a reconstruir Costa Rica, para una reconstrucción vista como una oportunidad para hacer mejor las cosas.
Los cimientos de esta reconstrucción parten del saneamiento estructural en la configuración de los presupuestos; también parten de un presidente que sea sincero

con los costarricenses y nos diga, sin titubeo, la magnitud de los problemas que agobian al país.

La actitud que hemos visto, hasta este momento, desde Zapote, es una total resistencia a sincerarse con el país, como si el no pronunciar lo que ocurrirá, el no decirlo, el ocultarlo de alguna forma, fuese a evitar los problemas a los que estamos encaminados y a la magnitud que los mismos día a día van configurando.

Esa actitud o estrategia, no lo sabemos, por parte del presidente, lejos de ayudar a mantener la calma, la paz social y la esperanza, alimenta los discursos incendiarios y politiqueros, la incertidumbre, la desconfianza y lleva a los costarricenses a tomar decisiones prácticamente con los ojos cerrados.

Los cimientos para la construcción de Costa Rica pasan por abrir el diálogo, sumar voluntades y capacidades de todos los sectores, como los colectivos sociales, la Asamblea Legislativa y el sector productivo, solamente por mencionar algunos.

Hoy, el país, como ejercicio prioritario debe sumar y no lo contrario, porque las oportunidades de unir esfuerzos cada día se agotan en un nivel de importancia significativo no solo porque estamos a las puertas, según el Banco Central, de una crisis similar a la de 1981, cuando el país cayó por primera vez en moratoria de su deuda externa, sino porque las oportunidades de reducir el gasto se acaban, de adquirir nuevas deudas se agotan y porque la voluntad y el clima social se erosionan día tras día.

Ya lo dijo también la señora contralora durante su audiencia ante la Comisión de Hacendarios para referirse a este presupuesto, al señalar sin titubeos que el lobo ya llegó y no se va a ir por más que corramos a escondernos dentro de la casa de cristal.

Se nos está haciendo tarde para conjuntamente discutir y llegar a acuerdos sobre cómo vamos a reconstruir el país luego de esta crisis. Este proceso debería darse previo a la aprobación de muchos de los proyectos de ley que se encuentran en la corriente legislativa o que aún no han llegado, pero ya han sido mencionados públicamente por los diferentes jerarcas, ya que esos proyectos deben de responder al planteamiento de reconstrucción del país que el Gobierno buscará impulsar en los próximos dos años.

Este es el momento de mostrar que creemos en las y en los costarricenses, que respaldamos al Estado social de derecho, pero, además, que somos personas dispuestas a innovar y pensar diferente para que Costa Rica logre enfrentar la realidad de hoy.

Finalizo mi intervención recordando una frase del expresidente Óscar Arias Sánchez: disentir es más fácil que coincidir, porque si algo ha sabido hacer esta Asamblea Legislativa en los meses pasados con la reforma fiscal, con la Ley de

Huelgas, es demostrar que tiene la total disposición de trabajar por el interés superior de Costa Rica.

Así que, don Carlos, señor presidente, no desperdicie esta buena voluntad que poco a poco se va erosionando.

Muchas gracias y buenos días.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputada León Marchena.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Delgado Orozco, hasta por diez minutos.

Diputada Ana Lucía Delgado Orozco:

Muchas gracias, presidente.

Muy buenos días, compañeras diputadas y diputados.

Nadie pone en tela de duda que Costa Rica enfrenta una de las peores crisis de su historia. Son muchos los frentes que debemos combatir desde lo económico hasta lo social, desde lo sanitario hasta lo fiscal. Son momentos extraordinarios que exigen que las medidas que se adopten sean de carácter excepcional, notables, concretas, pero con visión integral, con visión país.

Ciertamente, todas las personas que habitamos sobre esta porción de tierra estamos llamados a poner de nuestra parte para salir adelante; sin embargo, hay ciertas obligaciones, las de mayor peso, las de mayor incidencia, que recaen sobre quienes tienen la potestad de conducir los destinos de la patria.

Para eso están ahí, efectivamente, para tomar decisiones que procuren el mayor bienestar de todos y todas. No se vale que responsabilicemos a la pandemia por todos los males que hoy nos aquejan, el covid-19 tan solo vino a acelerar la situación que ya vivíamos antes de marzo del 2020. Ya teníamos una crisis, solo que esta adquirió, por supuesto, que mayores y exponenciales alcances y efectos.

Basta con mencionar algunas cifras para darnos cuenta de la magnitud de lo que hoy estamos hablando. Según el Banco Central de Costa Rica, para junio del 2020, la actividad agropecuaria decreció un cero punto siete por ciento, la manufactura disminuyó un cinco punto siete por ciento, la construcción disminuyó un once punto cuatro por ciento, con lo cual esta actividad acumuló diecisiete meses de variaciones negativas.

Mientras tanto el sector turismo se encuentra ante una temporada cero, por primera vez en la historia, lo cual significa el cese absoluto del ingreso en materia prima y, por ende, también, el cese total de los ingresos financieros para afrontar sus obligaciones.

Por su parte, hace tan solo unos días atrás, el INEC anuncia que la tasa de desempleo nacional alcanza un veinte punto uno por ciento; es decir, la población desempleada se estima en cuatrocientos sesenta y ocho mil personas, ciento noventa mil más en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Es un escenario donde cae la producción y la actividad económica, pero aumenta, aún más, la incertidumbre, el hambre y el desempleo.

Incluso, la gravedad de la situación se ha visto reflejada, también, en los ingresos que percibe el Gobierno central y, en efecto, la Contraloría General de la República certifica a solicitud del Ministerio de Hacienda una importante reducción de los mismos estimados en la suma de uno punto dieciséis billones, nada más y nada menos que tres punto tres por ciento del Producto Interno Bruto, lo que implicaría cerrar el 2020 con un déficit muy conservador del ocho punto seis por ciento del PIB y una deuda pública de casi sesenta y siete por ciento del PIB, este Gobierno ha sido y sigue siendo ayuno lamentablemente en cuanto a la propuesta de consolidación y sostenibilidad fiscal y en momentos en que las necesidades de financiamiento del mismo se estiman en doce punto cinco por ciento del PIB para el 2020 es decir unos cuatro punto cuatro billones de colones el Poder Ejecutivo solamente recurre a una única vía más endeudamiento, a pesar de los requerimientos tan importantes que se hacen en todos estos espacios a solicitud de un plan de consolidación fiscal.

En el último año han ingresado en las arcas del Gobierno unos mil doscientos treinta millones de dólares, cerca de setecientos veinte mil millones de colones que equivalen a un dos por ciento del PIB producto de préstamos internacionales de apoyo presupuestario que muchos de ellos pasaron por esta asamblea, sin embargo, al día de hoy desconocemos y tampoco lo conoce el ministro de Hacienda porque esta diputada se lo preguntó el miércoles se lo preguntó el miércoles pasado cuál ha sido el verdadero impacto de todos esos recursos en las finanzas públicas y especialmente cuál es el impacto de la gestión de la deuda y las tasas de intereses.

Tal como lo señaló la Contraloría General de la República si bien la incorporación de recursos externos pueden favorecer la situación de las finanzas públicas la contratación de estos préstamos ha generado que el portafolio del Gobierno presente mayor exposición al riesgo de tasas de intereses.

En concreto, que el procedimiento porcentaje de la deuda total del Gobierno que se encuentra a tasa ajustable pasó del diecinueve punto nueve por ciento en diciembre a un veintiuno punto cuatro por ciento en mayo ubicándose fuera de rango definido por la misma dirección de crédito público que tenía como porcentaje deseable en

mediano plazo de un quince a un veinte por ciento, no podemos seguir pateando la bola hacia adelante, no podemos seguir pensando que la solución a los apremiantes problemas fiscales del país se resuelven a través únicamente del endeudamiento, es necesario y obligado un plan de consolidación fiscal que tiene que ir más allá de los recursos para apoyo presupuestario, en una coyuntura así necesitamos de un Gobierno que tome decisiones estructurales que se ajusten a la realidad del país, un Gobierno determinante, un Gobierno valiente, un Gobierno transparente, esas decisiones no solamente implican hacer recorte al gasto público en aquellas partidas o subpartidas del presupuesto cuyo contenido no se justifica en este momento sino que también implica el combate contra la evasión fiscal, una revisión exhaustiva de los regímenes de exoneración y aumentos efectivos en la recaudación, siendo irónico que para este último tema la única propuesta que tiene el Gobierno es sólo un préstamo de ciento cincuenta y seis millones de dólares con el Banco Mundial para mejorar capacidades tecnológicas del Ministerio de Hacienda y mientras tanto qué, si eso es uno de los temas más importantes y apremiantes que requieren una reforma estructural en este país.

Es urgente que la respuesta a la crisis sea integral, sea estructural dejando de lado soluciones simplistas y carentes de viabilidad técnica y política, el Gobierno ha sido tímido para tomar decisiones, en materia de reducción de gasto se ha quedado corto, en los últimos tres presupuestos extraordinarios por ejemplo la propuesta de rebaja ha sido poco retadora en parte porque de esos recursos fueron solamente rebajados en aquellas subpartidas que todos los años sobran esos recursos por la subejecución.

De alguna forma este Gobierno no ha sido valiente, no ha sido transparente con la Asamblea Legislativa ni con la opinión pública cuando anuncian por ejemplo con bombos y platillos recortes estimados en uno por ciento del PIB cuando en realidad no alcanzan el cero punto cincuenta y cinco del Producto Interno Bruto.

Significando tan solo uno punto ochenta y cinco por ciento del presupuesto ajustado del 2020, por eso es importante que el Poder Ejecutivo muestre compromisos reales con la austeridad, con la eficiencia del gasto que se ajuste a los requerimientos de la emergencia nacional y aquí debemos recordar que el presupuesto nacional se compone de un treinta y ocho punto veintiuno para el pago del servicio de la deuda y un veinticinco punto cuarenta y tres para el pago de remuneraciones.

Trazar el camino en términos fiscales y reactivación económica urge ahora más que nunca, llevamos casi cinco meses de emergencia nacional, no podemos quedarnos solo en medidas sanitarias al pueblo costarricense le urge claridad sobre el camino por el cual debemos transitar esta pandemia, no es de recibo que el Gobierno continúe trasladando toda la responsabilidad a la Asamblea, por eso señor presidente, yo le exijo transparencia para que establezca de una vez por todas la ruta a seguir la…

(Con autorización del presidente del Directorio se incluye al acta el documento aportado por la diputada Delgado Orozco, el cual se puede leer en el anexo 1).

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con mucho gusto, diputada Orozco.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Chan Mora, hasta por diez minutos.

Diputada Carmen Irene Chan Mora:

Gracias, compañero presidente.

Las autoridades del Gobierno del PAC han utilizado todas las artimañas que les proporciona la desnutrida democracia costarricense y la coyuntura del covid-19 para disfrazar el abuso y el atropello de los más profundos principios de nuestra patria, haciendo un verdadero festín de los recursos públicos en nombre de la solidaridad social.

El pueblo costarricense tiene prohibido olvidar, especialmente cuando el año pasado, entre cortinas de humo y teatros mediáticos, nos aplicaron la política del garrote fiscal y la mordaza jurídica de ponerle fin a la protesta social.

El argumento perverso de este Gobierno se centró alrededor del discurso de los organismos internacionales y de la retórica parlamentaria que estuvo basada en el argumento visceral de que Costa Rica sufriría la peor crisis económica de la historia, en caso de que la Asamblea Legislativa no votara el plan de impuestos.

Al contemplar la falacia del miedo que le metieron en la cabeza a la gente, junto a la infame manipulación del Gobierno, los diputados de Nueva República decidimos votar en contra de este mito parlamentario y ya ven ustedes, diputados y diputadas, el tiempo nos dio la razón, porque el fatídico déficit fiscal no redujo y, más bien, la economía comenzó a experimentar signos de parálisis.

Por otra parte, el plan fiscal se desprestigió tanto tanto que los mismos diputados de este Parlamentario le meten pellizcos todos los días argumentando que la reformas que se presentan a esta ley son para atender temporalmente y la crisis de salud pública de este país.

Sin embargo, hasta que se desmantele el pliego de engaños tributarios que castiga a los más pobres y perdona a los más ricos dejaremos de pensar en el trauma que nos heredó el famoso plan fiscal.

Por otro lado, una de las falacias que se han puesto de moda en este Gobierno es que cada acto de las autoridades públicas que se lleva a cabo en cada uno de los rincones de este país obedece a la seguridad de todos y al interés público, sin medir o cuantificar las verdaderas dimensiones del impacto de estas medidas sanitarias sobre los derechos de las personas, compañeros, como ha sido el mal manejo de

la crisis de salud y las medidas dictadas sobre el comercio en todos, todos los niveles.

La incapacidad de adoptar medidas de salud efectivas para estimular la actividad económica, la falta de una propuesta global para estimular la producción y el salvamento de los pequeños y medianos productores, el derecho a la libertad de tránsito de manera ordenada y coherente, y otras acciones que no están enmarcadas en una estrategia nacional o en una planeación calendarizada para cumplir con las exigencias de los imperativos constitucionales que nos obligan a actuar a la luz de un Estado social de derecho y del principio de la supremacía constitucional.

De continuar esta situación, sin un norte claro por parte de las autoridades de este país podría estar siendo violentado nuestro ordenamiento jurídico por una serie de actos de Gobierno que debieron respaldarse mediante una norma especial o por un acto constitucional como el que los diputados de Nueva República propusimos mediante un proyecto de ley para atender estados de emergencia o situaciones de necesidad pública.

Además, las actuaciones administrativas debieron diseñarse o planificarse en un plazo determinado para valorar las consecuencias o los efectos de la pandemia, observando con objetividad las etapas subsiguientes de la crisis de salud pública.

Es necesario analizar el comportamiento social, económico, legal, cultural y ético de las personas para ir readaptando las medidas en concordancia con los recursos existentes, como el recurso humano, el recurso hospitalario y el recurso financiero.

El desorden y la improvisación de este Gobierno han hecho posible el envío a la Asamblea Legislativa de una serie de proyectos de ley que no son más que meras ocurrencias, pero tienen como fin golpear a la clase trabajadora.

Y aprovecho y quiero destacar que este Gobierno del PAC se ha ceñido contra el sector público con el propósito de desmantelar la clase media y debilitarla a la vez, la cadena productiva y el consumo nacional también, que en estos momentos se estimula la economía y el mercado en una etapa crucial del futuro del país.

La carencia de estudios técnicos y la viabilidad política son los rasgos más sobresalientes que presentan estos proyectos de ley, pero a pesar de ello el Gobierno PAC y sus aliados son indiferentes ante el costo económico y social que estas medidas tendrán sobre los factores menos favorecidos del país.

La aprobación de proyectos de ley carentes de toda lógica financiera y económica se han convertido en toda una pesadilla para los legisladores. A pesar de ello, el Poder Ejecutivo los envía al Parlamento para su aprobación definitiva, trasladando de este modo la culpa a esa Asamblea Legislativa y recayendo el costo político sobre las espaldas de todos nosotros, diputados.

Para aclarar lo anterior, en primer lugar, debo decir que al no existir una verdadera agenda gubernamental el Gobierno decide enviar a la Asamblea Legislativa un presupuesto extraordinario para atender las necesidades que resultan de utilidad para los jerarcas, pues, establece como prioritaria la elaboración de un plan de gastos, respaldando estas decisiones en la retórica y demagogia perfecta.

Es decir, compañeros, por un estado de necesidad o de emergencia nacional se vulneran leyes y normas constitucionales, toda vez que la política presupuestaria debe atender principios de racionalización del gasto público, la continuidad de la administración, el uso responsable de los recursos públicos y el principio del equilibrio fiscal.

Hoy la Asamblea Legislativa al igual que en aquel momento de la votación del plan fiscal, tendrá la responsabilidad ética, moral, y política de aprobar un paquete de gastos, que no es otra más que la manera de destapar un hueco para poder tapar otro hueco.

Y de llevar agua a los molinos de los partidos políticos en el poder, todo en efecto adverso de la pandemia.

Se hace en nombre de la solidaridad colectiva, los gobiernos han venido haciendo un uso arbitrario de los recursos del Estado, imponiéndole a las clases populares paquetes tributarios y presupuestos públicos con la astuta justificación de financiar o subsidiar las necesidades de los grupos más vulnerables de la población, afectados por una grave crisis de salud pública.

En nombre de la transparencia y el compromiso social y la atención de los impactos emergentes.

Este caso no es la excepción, empecemos por una reflexión, primero indicar que la atribución de presentar presupuestos es una facultad exclusiva del Poder Ejecutivo, conforme al artículo ciento cuarenta…, quince de la Constitución Política, es decir el ministro de Hacienda es la autoridad competente para la presentación de presupuestos ordinarios y extraordinarios y someterlos a esta aprobación de la Asamblea Legislativa.

Todo este presupuesto gira en torno al Bono Proteger y se trata de apagar un incendio, cuando toda la casa está ardiendo en llamas, sacrificando a otros sectores que han sido golpeados por la pandemia y dejando en el abandono al resto de la población que suplica al Gobierno tome acciones justas e igualitarias en toda la estructura productiva para salvar y…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Estamos sin cuórum.

Corre el tiempo reglamentario a partir de este momento.

Se ha restablecido el cuórum.

Treinta y ocho diputados y diputadas presentes.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Muñoz Céspedes, hasta por diez minutos.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Buenos días, compañeras y compañeros, costarricenses.

Hoy discutimos el segundo debate del segundo presupuesto extraordinario, expediente 22.080, que viene a modificar el presupuesto ya aprobado por diez mil quinientos miles de millones de colones.

Y quiero hacer énfasis en algunos temas de tipo económico, pero principalmente explicando que este no será el último presupuesto extraordinario y que la situación económica del país tiene algunos aspectos que aquí no han señalado, y que nos parece fundamental.

En primer lugar, cuando hemos hablado del déficit fiscal siempre hemos dicho que este es un tema integral, que debió de haberse tratado integralmente desde la aprobación del plan fiscal, donde básicamente lo que hicieron fue poner impuestos y hoy nos presentan un presupuesto extraordinario cuyo propósito fundamental sigue siendo pedir prestado.

Y este presupuesto extraordinario, lógicamente, presionado por algunas fracciones, viene a recortar trescientos veintiocho mil millones de colones, con reducción del pago de intereses de cincuenta mil millones de colones, para un recorte de gastos que en principio era de doscientos sesenta y ocho mil millones de colones.

Y que lo más importante quizás que se rescata del proyecto es si se podrían utilizar esos cincuenta mil millones de colones en subsidios, o los cuarenta mil millones de colones en el IMAS, o que la Caja reciba finalmente cuarenta y tres mil millones de colones.

Pero el tema fundamental aquí es por qué Costa Rica está en la situación económica que hoy enfrenta.

Y bueno, tenemos que hablar de deuda, de deuda pública, en donde el perfil de la deuda pública de diciembre del año 2000 a junio del 2020, de acuerdo al economista don Gerardo Corrales, llegó a la cifra de treinta y ocho mil cien millones de dólares; o sea, que cada costarricense hoy debe siete mil quinientos millones de dólares, a

parte de las deudas que ya tiene personales y las deudas que tenemos que enfrentar.

O sea, tenemos un país endeudado por los gobiernos que han administrado Costa Rica y que siguen viniendo con presupuestos hablándonos de pedir prestado.

Y este es un tema fundamental, porque cuando nosotros aclaramos que el tema del paquetazo del combo fiscal no era la solución, hoy vemos que habían otros aspectos que son más importantes para resolver el problema económico del país.

El primero de ellos es preguntarse por qué razón, por qué razón si existe la posibilidad de recoger tres mil ochocientos millones de dólares en evasión y elusión, nunca las autoridades económicas de este Gobierno nos hablan del tema, nunca.

Diputado Prendas, tres mil ochocientos millones de dólares servirían para hospitales, servirían para escuelas, colegios, servirían realmente para salir del tema de la pandemia. Es un tema que está ausente siempre, porque la guerra aquí básicamente es decir que solamente la disminución del gasto público es la solución.

No, hay que atacar la evasión fiscal y hay que atacar la elusión. Y desde ese punto de vista, me parece que es fundamental enfrentar esta pandemia que está pesimamente manejada en el tema sanitario, que nos está llevando al colapso a los hospitales, porque simplemente no quieren hacer uso de los avances científicos del mundo con los antivirales, nos llevan a un gasto económico y a meter a la gente a las casas para impedir que también trabajen, o sea, nos llevan a la pandemia económica.

Y el señor presidente tiene que responder una carta que le hemos hecho para ver si queremos o no queremos salir de este caos, en donde Costa Rica ya pasa a hacer uno de los países del mundo con más casos por cien mil habitantes; o sea, que las medidas que se han ejecutado no son las más efectivas y debe acompañarse de consejos, y no del consejo solamente nuestro, sino del consejo internacional en donde hemos discutido ese tema.

Y ahí quiero decirles esto por cuanto cuando hablamos de un presupuesto extraordinario para favorecer, por medio de los subsidios, eso no es la solución. Estamos de acuerdo con darles subsidios a los costarricenses, pero hay que generar empleo de otra manera, porque es la única posibilidad que tienen de salir adelante en el futuro.

Tenemos que bajar el costo de la vida. Y aquí algunas fracciones se están negando a quitarle el IVA a los medicamentos. Cómo es posible si los medicamentos son casualmente el producto que se consume más en esta pandemia, a la par de los alimentos.

Y si le van a quitar el IVA a la canasta básica, quitémosela también a los medicamentos, ¿o es que hay algún interés más allá con las empresas farmacéuticas?

Bueno, eso es un tema que en medio de una discusión de un presupuesto se tiene que ver cuáles medidas son efectivas en este tema.

Y más allá, es muy preocupante, cuando hablamos de un presupuesto para resolver el tema económico de un país, el artículo publicado por el Global Financial Integrity, que hablaba de que Costa Rica es el país con más lavado de dinero: veintidós por ciento del producto interno bruto, veintidós por ciento del producto interno bruto.

El presidente de la República lo escuché yo en el pasado decir que iba a combatir el lavado de dinero. No ha hecho nada.

Entonces, venimos, con un presupuestito pequeño, a decir que vamos a resolver los problemas del país y no hablamos de los grandes temas de evasión, de elusión, de lavado de dinero, donde podríamos salvar a Costa Rica de lo que hoy está sucediendo con las calificaciones a nivel mundial y con el gasto que se va a tener que seguir en el tema del combate a la pandemia sanitaria.

Nosotros hemos aprobado todos los presupuestos extraordinarios que nos han venido acá. El Gobierno debió haber mandado un presupuesto extraordinario más pequeño para salvar este tema que a nadie le va a incomodar.

Pero la verdad del caso es que no vamos a salir adelante en el tema económico siguiendo endeudando al país, sin una verdadera reactivación de la economía en medio de la pandemia, que, insisto, la única posibilidad científica hasta el momento es el uso de antivirales, las vacunas no vendrán.

Están probadas en alguna gente como conejillos de India, pero no está probado que puedan venir al país en menos del año 2021 o 2022, y entonces debemos comenzar un debate nacional sobre cuáles son las medidas efectivas en el tema económico.

Si el faltante de ingresos del Gobierno va a ser por valores de mil ciento sesenta y cinco miles de millones, o sea, que va a dejar de percibir eso por diferentes razones, bueno, díganme a dónde dice el presidente que está atacando la evasión fiscal o la evasión fiscal aduanera, para que le ayude en algo a las finanzas públicas. El ministro de Hacienda no presenta absolutamente nada.

Y desde ese punto de vista, nos parece que una explicación importante en medio de la falta de información que tienen muchos señores y señoras diputadas es por qué la deuda interna, por qué la deuda interna es más cara que la deuda externa, que sale en cincuenta por ciento más barata.

Y aquí hemos dicho que con solamente condonarles a los tenedores de deuda interna en Costa Rica, con solamente condonarles algunos meses, que de por sí tienen mucho dinero, podríamos disponer de cinco mil quinientos millones de colones cada día para ayudar a enfrentar la pandemia y más.

¿Por qué no se negocia eso?, ¿o por qué no se han tocado los alquileres del Estado para una moratoria? Una moratoria que nos da miles de millones de colones, ellos también tienen mucho dinero.

Entonces, creemos que estas cifras deben ponernos a pensar, a recapacitar y a evaluar, realmente, cómo manejar las finanzas públicas del país. Y me uno a las palabras de don Gerardo Corrales que habla de mejor elegir a un tesorero del Estado que realmente sea economista, que esté capacitado y que no nos deje siempre meter pesetas con hueco.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, señor diputado.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Prendas Rodríguez, hasta por diez minutos.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias, señor presidente.

Muy buenos días, compañeros y compañeras.

Esta intervención se va a dividir en dos partes: la parte por el fondo y la parte por la forma.

La parte por el fondo es bastante clara, porque estamos en frente de un presupuesto extraordinario que, si bien se vendió como el más grande de la historia, no fue más que una venta de humo, como suelen presentarse, porque, a la cierta, eso no fue así, no es tal lo que se está haciendo.

Sacrificaron programas sociales e impacto social para poder salvar el desmedido e irresponsable gasto que tiene el Gobierno de la República, que ya lleva seis años bajo una misma administración y que se agravó allá por el 2015 cuando se aumentó en un veinte por ciento, aproximadamente, el tema del FEES, sin tener un fondo de dónde tener esos dineros para trasladarlos, endeudando al país.

Ahora quienes endeudaron, y a corto plazo, a Costa Rica, que fueron los mismos que estuvieron en los últimos…, en el último Gobierno, vienen a decirnos que la ruta es otra, pero no es diferente oveja, simplemente es diferente lana.

Lo que están diciéndole a Costa Rica es que es necesario seguir endeudando, enjaranando y casi que hipotecando al país por generaciones, en función de algo que no han explicado cómo es que lo pretenden hacer, que es sacar a Costa Rica adelante.

Las municipales salieron perjudicadas es cierto, con o sin justificación, pero salieron perjudicadas. Y como es costumbre, cuando les conviene en el Ejecutivo toman el parecer de sectores, en este caso, a las municipalidades no les tomaron parecer, no les avisaron, no se pusieron de acuerdo, no conversaron y estuvieron gestionándoles recortes que vienen a impactar ya proyecciones hechas, contratos hechos y desarrollos de la obra vial que ya estaba planificado.

Las asociaciones de desarrollo son impactadas, que son las que atienden la obra comunal y los programas más al menudeo de la población, como cascada que viene de recursos de parte del Ejecutivo, y también fueron impactadas bastante seriamente.

También, la parte del bono de la vivienda, aunque quieran explicar artilugios que no tienen coherencia, en función de platas que se supone que son superávit o que no lo son, cuando a ciencia cierta ya un diputado el jueves pasado señaló algo sumamente cierto.

Si ahorita la fracción oficialista dice que hay superávit, después de seis años de estar gobernando y de ser ellos los que tienen o no la autoridad para que eso suceda, simplemente es que raya en lo incoherente e irracional la administración de ese partido en el Gobierno.

Estamos hablando también que no se les toma el parecer para tomar decisiones conforme a la pandemia económica y de salud, por eso también estamos proponiendo que esas decisiones se bajen al nivel de los alcaldes y que haya ochenta y dos cuartos de guerra, para que junto con la Caja, el Ministerio de Salud y la Cámara de Comercio, cada alcalde sea responsable de cómo administrar su territorio porque son los que mejor conocen.

Y como ya había dicho otro compañero hace unos minutos, en estos momentos todo lo que han hecho a nivel de salud, se comprueba que no tuvo el más mínimo éxito, porque las cifras hablan por sí solas.

Es urgente que se revisen las exenciones fiscales, sí, por supuesto que sí. Hay unas que ya no son, no tienen razón de ser, hay otras que sí por el valor agregado que tienen, como el encadenamiento productivo de generación de empleo, como las

zonas francas, hay otras que talvez no. Pero es el trabajo responsable que toca seguir.

Lo que me preocupa no es que se ponga orden ahí, lo que me preocupa es que ese dinero producto de quitar esas exenciones le llegue a un Poder Ejecutivo, a un Partido Acción Ciudadana que simplemente no son solo malos administradores, sino que son gastadores compulsivos. Y esa frase y ese término debería ya de aprobarse en los estadios psicológicos correspondientes, gastadores compulsivos porque no pueden ver un cinco puesto en las finanzas públicas porque lo gastan de forma irresponsable.

El proyecto base cero que hemos venido empujando hace más de año y medio, dos años, en la Comisión de Hacendarios, vendría a darle una válvula de escape y de responsabilidad al Ejecutivo del que esté en este momento, el partido político que esté en el Ejecutivo, porque haría y obligaría a que se tomen decisiones coherentes, sensatas y de acuerdo a las necesidades, y no cheques en blanco para ejecutar en función de necesidades o de caprichos que se puedan gestionar durante la administración, que es lo que en más de una línea presupuestal del presupuesto de la República se pueden ver que son básicamente cajas chicas.

Por lo tanto, por el fondo, este proyecto, si se presentó de una forma, terminó siendo otra. Que hay que dar Bonos Proteger, que hay que darle plata a la Caja, de ahí se agarraron para hacer esta irresponsabilidad que fue sacrificar a la gente. Eso por el fondo.

Por la forma, recortar el eje de salud es síntoma de una grave miopía en el Gobierno o es una ensaña contra los costarricenses, o son ambas cosas.

Por la forma, el Ejecutivo quiso y le hizo un gol a Costa Rica presentando algo y amarrando cosas que no tenía que amarrar no se vio en el espejo de la casa y empezó a barrer en el barrio y sigue en este momento un gasto irresponsable que aún hoy cuando el comité político del Partido Acción ciudadana dice que hay que dejar de hablar de gasto público del recorte al gasto al contrario si ellos señalan que ya no hay que ver por ahí es donde hay que ver por qué son esos mismos irresponsables que llevan seis años ya liderando este país que lo tiene al borde de la quiebra.

Y otra parte por la forma que se presentó en esta Asamblea Legislativa lamentablemente se presentó y eso no se puede ignorar es la forma en que se trasladaron los tiempos y que se trabajó en función del derecho que tienen los diputados para poder hacer uso de la palabra no sólo el jueves sino el día de hoy también se repitió.

El presidente del Congreso aduciéndole a la compañera Yorleny León que quería pasar el Zurquí de día le hizo ver que era importante no hacer tanto uso de la palabra, palabras expresas de la compañera León, sabiendo que dos compañeros

iban a hacer uso de la palabra y sabiendo que durante la mañana toda la mañana se tuvo un despeje un desperfecto en la parte de sonido y la parte de los micrófonos de los curules no consideró que se pudiese hacer el problema por el cual uno de nuestros compañeros diputados no pudo hacer uso de la palabra que constitucionalmente se establece y puso en riesgo por la forma algo que por el fondo había cumplido los preceptos en la Comisión de Hacendarios y en las mociones vistas aquí en el plenario.

Hoy nuevamente el mismo compañero tuvo problemas en la curul, pedí la palabra por el orden para poner sobre aviso y evitar problemas por la forma y estoy consciente que no tiene la Presidencia del Congreso cincuenta y siete ojos para ver las curules para ver si funcionan o no funcionan bien, pero también como coordinador del debate puso en riesgo el presupuesto extraordinario al no contemplar las dudas de los compañeros diputados las posibilidades de hablar de todos los compañeros diputados y al acelerar el conocimiento en votación del primer debate puesto que con una oración que ni tomó aire puso en discusión dio por discutido y puso a votación.

Me parece que hay que cuidar las formas, no solo hay que hacerlo también hay que aparentarlo y la buena voluntad que manifiesta la presidencia ante los medios de comunicación para poder trabajar en este Congreso tiene que ser trasladada para que todos los compañeros tengan igualdad de oportunidades y pueda verse resguardado su duda en función de que no funcionaran bien los sistemas de sonido aquí es donde cobra sentido en la duda del compañero Villalta con el proyecto de sesiones en virtuales cuando dijo si pasa algo y en el sistema de alguna casa de algún compañero cómo vamos a solucionar el problema, bueno, no hubo que ir hasta esas sesiones virtuales que ya está bien blindado el proyecto de la compañera Delgado Orozco, sino que en este momento en el plenario hubo problemas de sonido y aun así no se tomó la previsión de esperar un segundo ya todos estábamos el noventa y nueve por ciento dispuestos a votar afirmativamente y era cuestión de minutos para poder votar por la forma se puso en riesgo por el fondo aunque el fondo también está malo de parte del Ejecutivo porque pone en riesgo el sector social pone en riesgo a las personas y sigue evitando tomar responsabilidades sobre sus recursos muy mal empleados.

Gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputado Prendas Rodríguez.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Hopelman Páez hasta por diez minutos.

Diputado Harllan Hoepelman Páez:

Muchas gracias, señor presidente, muy buenos días, compañeros y compañeras a todos los costarricenses que también nos ven a través de las redes sociales.

Hoy nos convoca la discusión del segundo presupuesto extraordinario de la República 2020 como sabemos seguramente vendrán otros presupuestos…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Disculpe, diputado Hoepelman Páez, me están comunicando que no tenemos cuórum, de manera que solo hay presentes treinta y seis diputados y diputadas.

Corre el tiempo reglamentario a partir de este momento.

Se ha restablecido el cuorum con la presencia de treinta y nueve diputados y diputadas.

Diputado Hoepelman Páez puede continuar en el uso de la palabra.

Diputado Harllan Hoepelman Páez:

Muchas gracias, señor presidente, muy buenos días, compañeros compañeras, y a todos los costarricenses que nos ven a través de las redes sociales.

Hoy nos convoca la discusión del segundo del presupuesto extraordinario de la República 2020 luego de las reformas aprobadas en abril pasado por este plenario al reglamento de la Asamblea Legislativa la comisión de asuntos hacendarios dispone de aproximadamente una semana para aprobar los presupuestos extraordinarios entendiendo así la urgencia y atendiendo la urgencia que tiene el país para movilizar recursos a la atención directa de la pandemia causada por el covid-19, un presupuesto de más de seiscientas páginas, un presupuesto que entra un día casi al filo de las seis de la tarde y ya para entrar en discusión prácticamente al día siguiente y la Comisión de Hacendarios cada compañero ha hecho un esfuerzo extraordinario para poder discutirlo y revisar cada uno de los rubros en recortes, en presupuesto.

El día anterior, antes de la presentación de este presupuesto, todos fuimos testigos del discurso del señor presidente, donde creó una expectativa sobre la ruta económica para el año 2020 y sus años venideros. Esto generó ilusión en los costarricenses que esperaban una gran noticia debido a la actual incertidumbre económica en la que se encuentra el país.

Sin embargo, la ruta anunciada por el presidente estaba llena de huecos, curvas peligrosas, falta de señales; entre otras, palabras la ruta es más préstamos,

posibilidad de nuevos impuestos, un recorte histórico del gasto y el traspaso de toda la responsabilidad a este Plenario, donde el presidente termina prácticamente el discurso diciendo que depende de los diputados y la pronta aprobación de los créditos.

El 13 de julio, en horas de la tarde, ingresó en este Plenario el expediente con más de seiscientas hojas para discutirlos en la Comisión de Hacendarios. Entre sus objetivos este presupuesto incluye una disminución de los ingresos corrientes del Gobierno en un total de uno punto dos billones, así como en un incremento en los ingresos por un total de ciento treinta y ocho mil millones, presentando una rebaja neta de los ingresos por uno punto uno billones.

Para recompensar esta caída en el presupuesto aumenta la autorización para emitir títulos valores de las deuda interna por un monto neto de seiscientos sesenta y tres mil millones.

Asimismo, este presupuesto incorpora los recursos del crédito externo provenientes del Banco Interamericano del Desarrollo, del BID, y la Alianza Francesa de Desarrollo, por un total de doscientos diecisiete millones autorizados en la Ley 9846.

De estos recursos se destinarán cuarenta y dos mil millones a la Caja Costarricense de Seguro Social, se incorporan setenta y cinco mil millones como una transferencia del Instituto de Seguros, según la ley 9847, para la atención de la emergencia sanitaria, recursos que serán destinados al Bono Proteger, entre otros movimientos que realiza el Poder Ejecutivo en este presupuesto.

Llegamos a la revisión del recorte histórico del gasto público, donde este presupuesto extraordinario se anunciaba un recorte en el gasto público por más de cuatrocientos mil millones de colones.

Hoy todavía, todavía hay costarricenses que opinan y creen que cuando se apruebe este recorte se les va a aplicar automáticamente la deducción de jornada laboral. Una vez lo aclaramos, no, en este presupuesto no contempla esta rebaja de reducción de jornada laboral. Ese es otro proyecto que ni siquiera ha ingresado a alguna comisión. Pero sí se anuncia con bombos y platillos que es parte del recorte lo que hoy sabemos que no es así.

También con el recorte de este proyecto el monto quedaría en trescientos veintisiete mil novecientos setenta y cuatro millones de colones; sin embargo, tras el análisis de esta comisión y la confirmación de la Contraloría General de la República, se reveló que el monto real es mucho menor del recorte que se anunció de este presupuesto.

No es de trescientos veintisiete mil y no es de doscientos setenta y cinco mil, ya no es ni siquiera de doscientos mil millones de colones, sino terminando en ciento noventa y cinco mil millones.

El servicio de la deuda pública rebaja cincuenta mil millones en la subpartida para el pago de intereses de la deuda pública, lo que no se convierte en un recorte, sino que debido a los cambios en la fuente de financiamiento, estos intereses ya no hay que pagarlos.

Asimismo, dentro de los recortes que se realizan en Hacienda, varios títulos. Por otra parte, se les incrementa a otros, lo que resulta en lo que los trescientos veintisiete mil millones, que según Hacienda se recortaban, dejan una rebaja neta de ciento noventa y cinco mil millones de colones, siendo este un recorte histórico o una mentira anunciada a los costarricenses.

Dentro de estos recortes, encontramos partidas sensibles que requieren atención especial. Por ejemplo, el recorte de cinco mil seiscientos setenta y dos millones a las asociaciones de desarrollo, a las que se les está recortando ya el cincuenta por cincuenta de los recursos disponibles.

Es importante mencionar que los fondos de las asociaciones, que se utilizan en el desarrollo de la comunidades y mucho más en la situación actual donde las asociaciones han ayudado, la lucha contra la pandemia, destinando recursos para contribuir con alimentos para muchas personas, proporcionando espacios para emergencias, aportando apoyo humano con más de tres mil quinientos voluntarios afiliados a las asociaciones de desarrollo comunal…

Este recorte afectaría de una forma negativa la operación administrativa de estas asociaciones y también afecta a la comunidad y a miles de familias que están siendo atendidas por estos programas. Por eso, agradezco a todos los compañeros que de alguna otra forma nos permitieron reducir este recorte de cinco mil setecientos millones a la mitad.

También, hay otra baja muy sensible al Banco Hipotecario de la Vivienda por el monto de veinticinco mil millones, limitando el acceso a bonos de vivienda y a otras familias, que también, gracias a una moción aprobada en este Plenario, se redujo este rubro, creo que a diez mil millones de colones.

Otro recorte importante lo encontramos en la rebaja que el Ejecutivo realiza a las municipalidades para el mantenimiento de la red vial nacional. En Nueva República creemos que en este recorte que planteó el Poder Ejecutivo no solo afectaría a las municipalidades, sino al tránsito, a la economía, ya que la mayoría de estos recursos terminan en las comunidades donde se pagan por servicios de hospedaje, alimentación, trabajadores, incluso, se genera empleo de manera local.

Entendemos la urgencia de incluir los recursos a los Bonos Proteger, pero me preocupan los recortes desmedidos que atacan programas sensibles que ya los mencionamos.

En Nueva República consideramos que el Poder Ejecutivo debe planificar con mayor eficiencia los movimientos y recortes del gasto que envía a este Plenario. No es posible que el presidente sea inconsistente con sus palabras, al prometer no recortar programas de ayuda social y aun así enviar a este Plenario miles de millones en rebajas a estos sensibles programas que atienden a la población más vulnerable.

El Poder Ejecutivo debe realizar una revisión más detallada en las partidas que ante la implementación de teletrabajo han generado ahorros en los gastos de contratos a cientos de edificios alquilados que se pagan con el dinero de los costarricenses, esto una vez más le exigimos al Poder Ejecutivo un esfuerzo real en el recorte de gastos, sin mentiras, y sin afectar programas sociales.

Termino con una frase muy popular en estos días, que dice: el dinero alcanza cuando nadie roba.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Hoepelman Páez.

Continúa…, antes de darle la palabra a la diputada Hernández Sánchez, quiero recordarles a todos los diputados y diputadas que deben utilizar la careta o el cubrebocas, porque es parte del protocolo tanto legislativo como del protocolo impartido por el Ministerio de Salud, de manera que nuestra estancia dentro de este Plenario y en el momento en que estemos haciendo uso de la palabra es indispensable que tengamos uno de los dos, de las dos indumentarias de protección para los demás compañeros diputados y diputadas.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Hernández Sánchez, hasta por diez minutos.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Gracias, diputado presidente; muy buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Así como se dio la discusión del día jueves, con respecto a las mociones de este proyecto, o de este presupuesto de la República, quisiera abordar algunos elementos para contextualizar algunos de los puntos que quisiera tocar.

De acuerdo con las proyecciones de diferentes organismos multilaterales, no solamente las del Fondo Monetario, sino las del BID, Cepal, OCDE, Banco Mundial, el impacto económico de la pandemia supera las cifras inicialmente planteadas haciendo más severa la proyección de la recesión y su incidencia mundial.

El Fondo Monetario ha revisado sus proyecciones originales emitidas en abril de este año, aumentando la recesión esperaba mundial de un tres a un cuatro punto nueve por ciento, siendo esto un incremento negativo de más del sesenta por ciento.

En estas mismas proyecciones los principales socios comerciales de Costa Rica sufren una contracción profunda, como el caso de Estados Unidos pasando de una caída de cinco punto nueve por ciento estimado en abril, a un menos ocho por ciento en junio y la zona del euro de una contracción del siete punto cinco por ciento a un preocupante menos diez punto dos por ciento.

Siendo Costa Rica una economía abierta al resto del mundo se verá drásticamente afectada en términos de sus exportaciones, inversión extranjera directa, y sector turismo, la cifra inicial de recesión estimada por el Banco Central en el mes de abril de un tres punto seis por ciento es de esperar sea mucho más profunda y revisada la baja ahora al cierre de este mes, con la actualización del programa macroeconómico.

Inclusive la OCDE ya se adelantó a estas estimaciones en el mes de junio y proyecta una caída del cinco por ciento y la Cepal en julio estimó para Costa Rica una caída del cinco punto cinco por ciento.

Como consecuencia de esa menor actividad económica el desempleo ha subido en un doce punto cinco por ciento en el primer trimestre de este año, a un mínimo del veinte por ciento según la reciente publicación del INEC en el trimestre móvil, que ya sabemos contempló marzo, abril y mayo.

Si se agrega la tasa de subempleo cerca de novecientos mil costarricenses se encuentran afectados, que se encuentran afectados por sus ingresos por no tener empleo, o haber reducido sus jornadas laborales de forma relevante, serán quienes sufren muchísimo más de estos niveles de empleo y subempleo.

Esta menor actividad económica ha tenido un impacto negativo en la recaudación tributaria, que supera el tres por ciento del PIB y que tendrá consecuencia en el elevar el déficit fiscal a cerca del diez por ciento y el saldo de la deuda del Gobierno central al setenta por ciento a fines del 2020.

Así, compañeras y compañeros, la encrucijada no es menor y por ello yo considero que esta Asamblea Legislativa no puede ni debe renunciar nunca a ese ejercicio de pesos y contrapesos, a ese ejercicio de señalar una y otra vez, al Gobierno de la República las necesidades no solamente de hablar con transparencia al país, de acercarse y escuchar a diferentes sectores, no solamente fuerzas políticas y que pueda inclusive entender por qué se le tilda muchas veces de ser un Gobierno gastón.

El ejercicio que hizo esta Asamblea Legislativa con el apoyo no menor de treinta y nueve diputadas y diputadas que rechazaron el anterior presupuesto, llevaba consigo una serie de fundamentos de los cuales poco se ha hablado y dieron pie a que hoy, como pocas veces, haya tanto interés en la discusión del presupuesto o de los presupuestos extraordinarios de la República.

Y es que el presupuesto anterior reflejaba la ausencia de la caída de los ingresos que no es un tema menor. Ya les señalaba que la contracción de la economía se estima por encima del tres punto seis por ciento, que inclusive utilizó el Ministerio de Hacienda para la proyección de caída de ingresos que refleja el actual presupuesto de la República.

Eso significa que todavía queda camino en el ajuste de la caída de los ingresos que ya se contemplan en este presupuesto y que fue absolutamente una discusión ausente en el segundo presupuesto extraordinario que pretendía aprobarse por parte del Ejecutivo.

Una discusión no menor que, hoy inclusive por las necesidades o caída de ingresos, nos hace hablar por pocos del tema de un incremento en la deuda interna por encima de los seiscientos sesenta y tres mil millones de colones. No tema menor.

Igualmente, no hablaba el Gobierno de cómo se estaban violentando los mecanismos de control que esta Asamblea Legislativa estableció con el uso de los recursos del Bono Proteger, que son necesarios de estar revisándose ante recursos escasos.

Y tampoco hablaba el Gobierno de la República, si no fuese por la oposición, de transferirle recursos a la Caja, como tampoco lo hizo para el régimen no contributivo que hoy se vislumbra en este presupuesto extraordinario. Y no lo hizo porque estoy convencida de que mucha de esa transparencia que se le demanda al Ejecutivo llega a cuentagotas a esta Asamblea Legislativa.

Porque, como ya he insistido, la suerte de la moción que se había planteado para transferir recursos al régimen no contributivo de los recursos destinados por el INS habría sido diferente si esta Asamblea Legislativa hubiese tenido la información que salió semanas después sobre la imposibilidad material de hacerles frente a muchas de las solicitudes del régimen no contributivo.

Esa transparencia tiene que llegar abiertamente no solamente a la Asamblea, sino a los diferentes actores, a los diferentes sectores y a la diferente ciudadanía.

Con respecto a este presupuesto, que hoy se vota en segundo debate y que ciertamente representa a hoy ya no los cuatrocientos cincuenta y ocho mil millones que se anunció, ni los trescientos veintiocho mil millones, ni los doscientos setenta y cinco mil millones, ni los ciento noventa y seis mil millones como reducción neta,

sí ciento setenta y siete mil setecientos ochenta y siete millones de reducción neta, representan un esfuerzo inicial en una mejor racionalización del gasto.

Pero no hay que omitir que este presupuesto se concentra en transferencias por las propias caídas de los impuestos, en gasto corriente por treinta y ocho mil millones, que incluye algunas remuneraciones como el componente más fuerte, y en el tema de inversión o gasto de capital, que representa ciento cincuenta y siete mil millones.

Los esfuerzos que hizo el Gobierno de la República en cuanto a los ministerios, el esfuerzo real de contención de los ministerios es de once mil cuatrocientos millones. Representa un cinco punto ocho por ciento de las rebajas de todo el presupuesto.

Es menor, es poco, es insuficiente. A mí me parece que desnuda una discusión que debe darse con transparencia no solamente ante las eventuales rigideces que pueda tener un presupuesto, pero además sobre aquellas asignaciones constitucionales que debemos de darle discusión en algún momento si, de forma seria y de frente, se quiere entrar.

Aquellas reformas constitucionales que la propia Contraloría ya ha señalado no solamente por el agotamiento del bono demográfico, sino por las necesidades actuales, sumado al tema de la deuda, que requiere también de respuestas de cómo se va a pagar.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputada Hernández.

Continúa en la palabra el diputado Chacón Monge, hasta por veinte minutos, disponiendo del tiempo del diputado a Aiza Campos.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Gracias, compañero presidente.

Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados.

En el marco del expediente 20.080, Segundo Presupuesto Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del año 2020, la fracción del Partido Liberación Nacional ha sido enfática en pedir una ruta de consolidación fiscal clara, transparente y concreta, así como nos mostró años atrás, ya el desaparecido amigo y compañero el doctor Edgar Ayales Esna.

El doctor Ayales comprendió desde el año 2012 que la forma de alcanzar la gobernabilidad fiscal necesaria para alcanzar resultados concretos en materia hacendaria, y posiblemente en otras áreas, era comprender los problemas que se

están resolviendo en un contexto social y político específico, y en una cultura nacional de por sí llena de desconfianza.

La gradualidad, la comprensibilidad o la integralidad de la reforma de visión de una política fiscal que fortaleciera nuestro Estado social de derecho y nuestro pacto social fundamental fueron de las cosas que más viabilidad dieron a la reforma fiscal que aprobamos acá; un muy primer paso bueno, pero insuficiente, hoy más claro que nunca.

Esta comprensibilidad e integralidad busca dar confianza, transparencia y credibilidad a tributos tan importantes en el momento en que el país proyecta una incapacidad para la toma de decisiones acertadas, ante la falta de un rumbo claro, de esa ruta de consolidación fiscal y su correlato de la reactivación económica, que serán, sin duda, los dos retos a superar desde ya, pero especialmente en la fase del postcovid-19.

Esta visión es lo que la fracción del Partido Liberación Nacional ha planteado con toda claridad del caso, ante los habitantes de esta gran nación. La preocupación es el mediano y el largo plazo. Hemos dicho que hay que encender las luces, la luz larga para ver con mayor visión.

La importancia de esto no solo radica en dar confianza a los representantes populares sentados en este recinto, eso no puede ser el objetivo. Es la generación de confianza entre todos los costarricenses que la están pasando muy mal; es la certidumbre mínima que necesitan los pequeños y medianos productores que hoy no tienen un cinco de ingresos; es la seguridad que debe dárseles a los inversionistas nacionales y extranjeros que han reconocido en Costa Rica un país prometedor que lucha con su desarrollo y que está buscando salir de esta crisis profunda, lo menos golpeado posible.

La ruta para la consolidación fiscal y la ruta de la reactivación económica no puede ser solamente un conjunto de medidas que resuelvan a corto plazo. Los gobernantes que fueron asignados al Poder Ejecutivo, por la mayoría de los costarricenses, deben hacer su tarea de visión conjunta y dar perspectiva de largo plazo a tales medidas. Eso, repito, genera confianza y esa confianza es un bien preciado en estos días.

Este presupuesto, el segundo presupuesto extraordinario de la República, de enorme importancia y cobertura nacional, contiene noticias poco alentadoras. Los ingresos se desplomaron en un tres punto tres por ciento del PIB, uno puntos dos billones de colones, así certificado por la Contraloría General de la República. Y esa caída implica que será necesario financiar con un billón de colones de endeudamiento interno.

De ahí la importancia de reducciones extraordinarias del gasto en momentos extraordinarios. Pero, además, justificadamente se está demandando una enorme

cantidad de recursos para hacer frente a la crisis sanitaria y social ligada a pandemia del covid-19, para mitigar la explosión del desempleo nacional que afecta a dos de cada diez costarricenses.

No obstante, ello tendrá efectos fiscales que pagaremos todos con más endeudamiento. De ahí la importancia de medidas conjuntas en gastos, en deuda, en reactivación económica, en gestión institucional, en eficiencia y calidad del gasto y en la mejor recaudación, entre otras medidas.

Lo bueno es que gracias a la intervención consciente y patriótica, y también con una perspectiva integradora, representada esta fracción en la diputada Silvia Hernández, en la diputada Delgado Orozco y en el diputado Viales Villegas, obligaron al Gobierno a plantear una importante, pero insuficiente rebaja de casi ciento ochenta mil millones de colones.

Debo agradecer a estos tres compañeras y compañeros diputados por darnos luz en momentos de sombras y de falta de orientación estratégica en el que nos mantiene el Poder Ejecutivo.

Logramos un acuerdo pragmático: un equilibrio entre un necesario recorte al gasto público, pero sin perjudicar, en sus reducciones, a los sectores sociales más vulnerables del país en materia de desarrollo comunal, municipal y vivienda y, además, atender a la pandemia.

Se recortó casi ciento ochenta mil millones de colones, buscando una mejor situación fiscal y una macroeconomía más sana para Costa Rica que permita sostener el Estado social de derecho que hemos venido construyendo a partir de la fundación de la Segunda República.

Sin embargo, esto no es suficiente para enfrentar la dura tempestad que atravesamos. Vendrán más recortes, vendrán más recortes, esto lo sabemos.

En la parte institucional debemos tener claro que las instituciones públicas no son para guardar el dinero, son para darle servicios de calidad a nuestra gente y, sobre todo, a las que menos tienen. Las instituciones públicas no son un fin en sí mismas.

Con este presupuesto, hacemos, además, un llamado a todo el aparato estatal a buscar la eficiencia y a demostrar el porqué financiamos a tal o cual institución. Cada colón cuenta en estos momentos y así debe ser apreciado, así debe ser presupuestado y así debe ser ejecutado.

Asimismo, esta crisis requiere del sacrificio de todos los sectores incluyendo al Gobierno, a sus instituciones, pero también a quienes más tienen en este país y no contribuyen lo suficiente.

Debemos también ir detrás de los grandes evasores una y otra vez se ha dicho en este plenario que la evasión fiscal y la alusión andan alrededor del ocho por ciento del Producto Interno Bruto, ocho por ciento que si lo tuviéramos en nuestro presupuesto posiblemente no hubiéramos llegado a las discusiones de estos presupuestos ordinarios y extraordinarios.

Este es un punto fundamental para devolver a la ciudadanía costarricense la confianza en que todos contribuimos por igual según nuestras capacidades incluyendo a quienes burlan el fisco una y otra vez.

Don Alfredo González Flores consideraba a las finanzas del Estado como su corazón, el principio vital del organismo político hoy en estado crítico, de ahí la importancia de consolidar nuestras finanzas, recaudando mejor, fiscalizando mejor, gastando mejor al lado de una minuciosa revisión de la estructura del Estado más moderna, más pequeña y más ágil y eficiente.

Don Pepe usaba una frase que hoy repito, aquí no se arregla nada hasta que se arregle todo, señor presidente don Carlos Alvarado, estamos a la espera que nos presente la hoja de ruta clara de cómo vamos a arreglar este país con una ciudadanía expectante y deseosa de un grupo claro que le dé certidumbre, que le devuelva la confianza en que podremos salir avante de este gran reto que hoy enfrentamos, saldremos, como decía don Pepe, o no se arregla nada o arreglamos todo.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputado Chacón.

En el tiempo del diputado Peña Flores la diputada Solís Quiros va a hacer uso de la palabra hasta por veinte minutos.
Tiene la palabra diputado Solís Quirós.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Muchas gracias, presidente.

No cabe duda que el contexto que se vive a nivel mundial deja a Costa Rica con una serie de desafíos en diferentes ámbitos, el mundo entero se encuentra inmerso en una profunda incertidumbre sobre los verdaderos impactos que podría tener la crisis sanitaria del Covid-19, y aunque las estimaciones varían continuamente todos están casi por hecho la desaceleración económica que experimentarán prácticamente todos los países.

La pandemia nos obliga a trabajar de manera conjunta para dar respuesta a los miles de costarricenses que están sufriendo las consecuencias de la enfermedad no sólo en el campo de la salud sino también en el campo social y económico.

Antes de la emergencia, ya en nuestro país teníamos cifras alarmantes aproximadamente un doce punto cinco de desempleo, la informalidad ya amenazaba con llegar al cincuenta por ciento, la pobreza se situaba en un veintiuno por ciento y la pobreza extrema rozando el seis por ciento, las últimas noticias nos muestran una realidad aún más desgarradora llegando el desempleo a un veinte punto uno por ciento.

Ya días atrás hemos aprobado diferentes proyectos para lograr dar un respiro a los costarricenses sin embargo sabemos que hay muchos a los que la situación golpea de manera más fuerte y estos son justamente a los que debemos de priorizar atención no sólo de manera inmediata sino al futuro.

Las medidas de distanciamiento y las diferentes restricciones que se han impuesto para salvaguardar la integridad de la población tiene como una consecuencia inevitable la disminución del consumo y en la producción y como ya lo hemos percibido se podría agravar aún más todos los indicadores antes mencionados.

Diferentes organismos nacionales e internacionales ya han hecho sus proyecciones en donde se dan a conocer caídas en la producción y esto ya es una señal de alarma que debemos de tomar de la manera más responsable, sin duda tenemos que poner sobre la mesa todas las opciones posibles para sacar al país adelante, pero las decisiones que tomemos en este plenario no pueden tomarse a la ligera ni usar el populismo como bandera, debemos tener presente que los mercados nacionales e internacionales se encuentran expectantes de lo que aquí suceda.

Ya en días anteriores hemos recibido fuertes golpes por parte de las calificadoras de riesgo y es algo que no podemos permitir que siga sucediendo, esto deteriora nuestra imagen a nivel internacional y con esto las posibilidades para conseguir futuros financiamientos, estamos de acuerdo en que el gasto en salud que estamos haciendo es esencial así como la ayuda social para la atención de las familias vulnerables, no vamos a dudar en emplear recursos para la atención de la emergencia y la protección de la ciudadanía, pero lo que tenemos que hacer es una correcta gestión en este dinero y además tener presente que ya debemos de trabajar en el proceso de reconstrucción, tener claro que los subsidios no van a ser eternos y que los costarricenses necesitan trabajar, tal como nos lo dice la OCDE su informe 2020, cito textualmente: Las autoridades han aumentado adecuadamente el gasto en salud y protección social para enfrentar la pandemia y el déficit aumentará aún más este año. Mirando hacia el futuro una vez que la recuperación económica esté en marcha es vital volver a una senda de reducción del déficit.

Esta es tan solo una de las advertencias que se nos hace para que nos preparemos desde ya para el camino que aún nos falta por recorrer y que, sin duda alguna, va a representar uno de los momentos más difíciles de la historia costarricense no solo por las consecuencias que nos deja la pandemia, sino por las decisiones a nivel económico y social que inevitablemente nos va a tocar impulsar desde este Congreso.

El día de hoy estamos aquí discutiendo la segunda propuesta que nos hace el Ejecutivo sobre el segundo presupuesto extraordinario, que contienen parte de los recursos necesarios para la atención de la emergencia, así como la incorporación de las consideraciones oportunas por la disminución de ingreso corriente y la autorización de endeudamiento que va a ser requerida, los cuales fueron analizados con sumo detenimiento desde la Comisión de Asuntos Hacendarios, de la que soy parte y sé el trabajo que todos los integrantes y asesores, y el equipo técnico de la comisión, hemos realizado para lograr que hoy estemos aquí discutiendo y votando en segundo debate este expediente, así como el análisis detallado de mociones que realizamos la semana pasada en este Plenario.

Sin embargo, debo decir que muchas de estas mociones nos dejan un gran sinsabor y mucha preocupación de qué pasará a futuro y cuáles serán los sacrificios que tendremos que hacer para mantener el gasto público de ese país.

Aunque las señales de la oposición fueron claras en el rechazo de la iniciativa anterior del segundo presupuesto extraordinario por la falta de seriedad al presentar un recorte neto de tan solo doce mil millones de colones, al parecer al PAC y a la oposición seguimos teniendo conceptos muy distintos de lo que es un verdadero recorte de gasto, porque esos ciento noventa y cinco mil millones de colones que nos presentan en esta nueva propuesta únicamente representan el cero punto seis por ciento del PIB, mientras que la Contraloría General de la República certificó una caída en los ingresos del Gobierno del tres punto tres por ciento del PIB, porcentaje que podía ser aún mayor.

Y es que cada día vemos más los golpes de esta pandemia en nuestro país y no solo a nivel de salud pública, sino también a nivel económico. Somos testigos de una triste realidad en la que muchos de los negocios despiden personal y cierran sus puertas de manera definitiva.

Ante este escenario, es más que necesario tomar acciones claras y contundentes. Sin embargo, actuares como maquillar las cifras no hacen más que enviar señales de incertidumbre, inseguridad y falta de transparencia a los costarricenses.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Disculpe, diputada Solís, me han comunicado que no tenemos cuórum.

Corre el tiempo reglamentario a partir de este momento.

Se ha restablecido el cuórum, con la presencia de cuarenta diputados y diputadas.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Solís Quirós.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Bueno, me quedan trece minutos cuando me pararon, pero bueno.

Actuar es como maquillar las cifras no hace más que enviar señales de incertidumbre, inseguridad y falta de transparencia a los costarricenses y a los mercados tanto nacionales como internacionales.

No es posible que un día salga el señor presidente de la República a anunciar un recorte por casi trescientos cincuenta mil millones de colones que al día siguiente en un comunicado de prensa se nos presenta un recorte por trescientos veintiocho mil millones de colones, y luego aparece la cifra por doscientos setenta y cinco mil millones, y al final de cuentas terminamos con un recorte de ciento noventa y cinco mil millones de colones.

Quiero aprovechar y hacer un llamado a la fracción oficialista para que esto quede muy claro, en muchas ocasiones se nos ha acusado de ser nosotros quienes paramos proyectos y no es así.

Si el Ejecutivo no hace la tarea, como debe de ser, es nuestra responsabilidad denunciarlo, estamos en un momento crítico para el país y necesitamos avanzar.

Esto todos lo tenemos clarísimo, pero creo que para que esto suceda rápido y de la mejor manera la comunicación y la confianza se vuelven dos elementos indispensables.

Sigo insatisfecha con la propuesta que nos presenta el Gobierno, pero si hay algo en lo que todas y todos estamos de acuerdo que la difícil situación requiere de unión y trabajo en conjunto, los números que nos presentan día a día son cada vez más alarmantes.

Y es que las cuatrocientas sesenta y ocho mil personas que hoy no tienen cómo llevar el sustento a sus hogares merecen respuestas reales y rápidas.

Tenemos que cambiar en gran medida el plan de acción que muchos nos planteábamos anteriormente.

Las circunstancias causan un deterioro aún más grave para las finanzas públicas y esto nos obliga a tomar decisiones que, aunque no son nada fácil, ni agradables son necesarias para sostener nuestro Estado social de derecho y a pesar de las

adversidades garantizar una mayor prosperidad y bienestar para todas y todos los costarricenses.

Urge que se tenga claridad, planificación y un verdadero plan de acción de qué es lo que se va a hacer con los recursos que estamos aprobando.

Esto no se trata solo de aprobar presupuestos extraordinarios, créditos con organismos internacionales, tomar superávit de una serie de instituciones, y seguir viendo de dónde se saca más y más dinero, primero debemos de tener claridad en lo que vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer, y cuándo lo vamos a hacer. No sea que en el mediano plazo el remedio sea peor que la enfermedad.

Hasta el momento no hemos visto estrategia, el Gobierno sigue tratando de poner curitas a los problemas económicos que hoy enfrentamos.

Curitas que en algunos casos se vuelven muy populares, aunque en el fondo vienen a debilitar el sector productivo de este país.

El Estado no es una maquinita de hacer dinero, no podemos llegar aquí y seguir prometiendo recursos de donde no los hay, estamos en una situación de gran incertidumbre, en la que no hay dinero en la calle, no hay cómo recaudar el IVA, no hay cómo recaudar impuestos sobre la renta, simplemente hay que tomar conciencia que los ingresos tributarios han caído y debemos de realizar una correcta gestión para seguir garantizando los servicios fundamentales. Así como cumplir con los compromisos que hemos adquirido.

Estamos ante un riesgo de impago y de no tomar las medidas necesarias tendremos que pagar más por conceptos de intereses, lo he dicho y mantengo mi posición, no debe de existir ninguna opción en la que se deje de pagar deuda, tenemos que establecer prioridades, y entre estas se encuentra cumplir con las obligaciones para que en el futuro podamos contar con recursos frescos y para que nuestra imagen a nivel internacional no se deteriore.

Compañeros y compañeras, tenemos que ser consecuentes con nuestro discurso, yo estoy segura que la mayoría de los diputados de oposición hemos sido constantes en nuestra petición al Gobierno de hacer un verdadero recorte de gasto, todos hemos estado aquí diciendo lo insatisfechos que estamos por propuestas que no nos parece suficientes para resolver la crisis que actualmente vivimos.

Es por eso que a mi parecer no tiene ninguna lógica exigir al Ejecutivo recortes para que al llegar a esta Asamblea los revirtamos.

Me parece increíble que en una gran parte de las mociones que discutimos el jueves anterior, la vía de la deuda fuera el acto principal, comprometiendo, en gran medida, la acción económica y social de nuestro país y es que el camino al infierno está lleno de buenas intenciones.

Y créanme sé que no es una decisión nada fácil tener que aprobar recortes, es comprensible que las instituciones o los diferentes sectores sigan esperando que se les garantice ciertos recursos, y no se pone en duda la acción social que realizan.

Sin embargo, debemos comprender la urgencia de la situación los ingresos tributarios cayeron como lo dije anteriormente, no tenemos una maquinita de imprimir dinero.

Tenemos que priorizar el destino de los recursos con los que contamos, y aunque muchas veces esto signifique recibir ataques de parte de ciertos grupos nosotros estamos aquí para aprobar iniciativas que sean mejores para el país en general.

No podemos dejar que el populismo nos ciegue. Debemos de ser responsables con la nación. Estamos en un contexto en que los recortes son necesarios. No es que aquí estemos quitando dinero por quitarlo. A todos nos duele tener que hacer ciertos sacrificios, pero no podemos prometer los recursos que son necesarios para el funcionamiento y cumplimiento de los compromisos del Estado.

Tenemos que ser conscientes de que todas las acciones que se tomen en este Parlamento tienen consecuencias para el país en general, y que todos los actores nacionales e internacionales están atentos a lo que aquí aprobemos y por las razones que lo hagamos.

¿Acaso estamos dispuestos a enfrentar un *default*? ¿Estamos dispuestos a llegar a un punto en que realmente ya no tengamos dinero para ni un solo bono de vivienda, a ni siquiera poder tomar decisiones que nos garanticen la sostenibilidad del país en el futuro? Porque los problemas realmente alarmantes en los sectores social y vivienda pueden estar por venir si no tomamos medidas adecuadas, y con esto no quiero decir que no sea importante la inversión en este momento.

Sin embargo, repito, debemos de saber gestionar y planificar para poder salir adelante. Ojalá que terminemos con una serie de reformas y acciones que nos hagan salir fortalecidos y no más bien en un estado de impago.

La deuda la pagamos todos. Si caemos en *default*, todos vamos a tener que afrontar las consecuencias sociales y económicas. De esto no se va a salvar nadie.

Por eso quiero que quede claro que aquí no estamos castigando a uno o a otro. Aquí estamos tratando de que todos podamos salir adelante. No podemos venir aquí a seguir proponiendo deuda y deuda, como si no tuviéramos ya suficiente.

Lamento decir que mi responsabilidad con el país no me dejó votar ninguna de las mociones que se han presentado para aumentar la deuda, y no me cabe duda de que se han presentado con la mejor intención. Pero, compañeros y compañeras, aunque sean decisiones dolorosas, debemos de empezar a tomarlas, aún estamos

a tiempo de realizar un verdadero cambio y evitar dejar a nuestro país completamente hipotecado y sin posibilidades de pago, lo que además implicaría castigar desde ya a los sectores más vulnerables.

No podemos seguir tolerando un gasto público excesivo, sin resultados para el país. Eso es inmoral. Esta ruta nos lleva por un déficit fiscal que no tiene precedentes y a un nivel de deuda que compromete el bienestar presente y de las futuras generaciones.

Recordemos que inclusive muchas de estas acciones ya se han planteado, como por ejemplo cuando en este mismo Plenario se propuso la venta de Fanal y de Bicsa, que si bien es cierto eran y siguen siendo acciones necesarias, no son suficientes.

Se deben de tomar acciones que realmente impacten la economía costarricense y que se encuentren dentro de un plan de reforma estructural.

¿Por qué no hablamos de vender el Banco de Costa Rica?, ¿o de vender la parte de telecomunicaciones del ICE? Pero además de esto, debemos de hablar de aprobar la regla fiscal constitucional y aprobar la Ley de Empleo Público.

También es momento de comenzar a hablar de una reforma del Estado, pero una reforma de verdad, en donde se eliminen las duplicidades de funciones existentes.

Es hora de fusionar y cerrar entes públicos. Con la implementación de estas medidas podríamos continuar de la manera correcta con un saneamiento de las finanzas públicas. Cualquiera que sea la decisión que tomemos debemos de tener presente que el pilar fundamental debe ser la búsqueda del bien común y, principalmente, la ayuda para los sectores más vulnerables.

Debo de decir que a pesar de que este presupuesto no cumple en un cien por ciento con mis expectativas, esperaba mucho más, esperaba mucho más del Gobierno, pero comprendo la situación crítica por la que estamos pasando como país. Y es por esto que daré mi voto positivo a este proyecto, no sin antes recalcar que seré vigilante y fiscalizaré que todos los recursos lleguen a las personas que más lo necesitan; además, que se cumpla con los compromisos que como país tenemos con los diferentes organismos internacionales.

No permitamos que la economía costarricense sea una víctima más del covid- 19.

(Con autorización del presidente del Directorio se incluye al acta el documento aportado por la diputada Solís Quirós, el cual se puede leer en el anexo 2).

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputada, diputada Solís.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Masís Castro, hasta por diez minutos.

Diputado Erwen Masís Castro:

…(ininteligible) Shirley Díaz.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con mucho gusto, diputado, Masís Castro.

Tiene la palabra la diputada Díaz Mejía, hasta por diez minutos.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Muchas gracias, señor presidente.

En este breve tiempo, al que tenemos derecho, quisiera expresar una serie de críticas, dudas, interrogantes y sinsabores que deja conocer el contenido y el manejo que le ha dado el Poder Ejecutivo a este presupuesto.

Señores del Poder Ejecutivo, ¿cuál recorte? Le consultaría yo específicamente al señor presidente, dígame, don Carlos Alvarado, cuál recorte.

Quitarles recursos a instituciones y asociaciones que promueven la obra social en el país no es un simple recorte, es una injusticia, una ingratitud y un daño para los miles de costarricenses que se benefician de estos programas sociales.

Cinco mil setecientos millones de colones pretendía el Poder Ejecutivo quitarles a las asociaciones de desarrollo con el presupuesto extraordinario que presentaron hace unas semanas. Además, veintisiete mil millones de colones fue el recorte propuesto para el Banhvi, lo que hubiera significado miles de familias sin la opción de tener una casa digna.

Conscientes de ese gran daño, nos unimos en este Plenario para defender y poner un freno a esta barbaridad. Gracias a los compañeros que nos aliamos en la lucha por defender la obra social, logramos restituir dos mil ochocientos millones de colones a las asociaciones de desarrollo, y catorce mil millones al Banhvi, entre otros puntos que se defendieron, como también se dieron logros en el caso de las municipalidades.

La pregunta que le extiendo al señor presidente es la siguiente: ¿eran el Banhvi y en las asociaciones de desarrollo las únicas con opciones de recortar? Yo estoy segura de que no, y no solo estoy segura, se lo voy a demostrar a modo de ejemplo con dos casos específicos.

A mediados de este año, me di a la tarea de solicitarles información a los departamentos de auditoría interna del sector público, referente al comportamiento de la ejecución del presupuesto anual en términos generales a nivel institucional.

Los números no mienten y yo les daré solo dos ejemplos de lo que encontramos. El Ministerio de Educación no ejecutó del monto del presupuesto institucional durante el período 2018 doscientos quince mil cincuenta y seis millones de colones, y en el 2019 la subejecución fue de ochenta y nueve mil setecientos diecinueve millones de colones.

El Instituto Nacional de Seguros no ejecutó del presupuesto institucional durante el período 2019 el monto de ciento setenta y cuatro mil doscientos noventa y siete millones de colones. Reitero, a modo de ejemplo, solo estoy dando estos dos casos enviados por las auditorías de las mismas instituciones.

¿Cómo creen ustedes que están las demás, compañeros? Bueno, les cuento que por ahí andan las cosas.

Por eso le repito al señor presidente, ¿cuál recorte?, ¿eran instituciones como las asociaciones de desarrollo y el Banhvi las únicas instituciones que se podían tocar?, ¿esas instituciones de bien social eran las únicas opciones, don Carlos?

Se nota claramente el deseo de su Gobierno de desarticular sistemáticamente la organización social costarricense.

Hago un llamado para que la Contraloría General de la República redoble sus esfuerzos como órgano de control fundamental en momentos de tanta necesidad en nuestra población.

Señora contralora, hoy más que nunca se requiere la acción de la institución a su cargo. Estamos en un momento histórico para el mundo y para Costa Rica, y la situación económica se agravó con la pandemia del covid-19, lo cual no quiere decir que venía bien; todo lo contrario, ya el país estaba con síntomas muy severos de su salud financiera, con muestras clarísimas de que el daño en su salud era inminente.

Por eso, insto a escuchar las respuestas del señor presidente o de su equipo económico, y no solo eso, esas soluciones que el pueblo de Costa Rica está esperando desde hace más de dos años que asumieron el poder, diciendo que eran los más capacitados para gobernar.

Si no tienen respuestas para indicarnos si realmente no se pudo recortar más partidas de instituciones que dejan gran cantidad de dinero subejecutado, periodo tras periodo, le hago esta otra pregunta al señor presidente: ¿por qué en los últimos dos años el gasto aumentó, señor presidente?, ¿y en qué aumentó? Me encantaría tenerlo sumamente claro.

A principios de este año solicité información al Ministerio de Hacienda referente al comportamiento del déficit fiscal de previo y posterior a la aprobación de la Ley 9635. Resulta que hubo un incremento de los ingresos totales en el 2019 con relación al año anterior, por el orden de cuatrocientos seis mil trescientos veintiún millones de colones, pasando —óigase bien, compañeros— de cuatro coma nueve billones, a cinco coma tres billones de colones. Esto fue el incremento en los ingresos totales del 2019 con relación al 18.

Sin embargo, cuál fue la sorpresa que en estos años se dio un incremento considerable en los gatos por el orden de ochocientos ochenta y cinco mil doscientos treinta y seis millones; o sea, pasamos de seis coma nueve billones en el 2018 en gastos, a siete coma ocho billones en el 19; o sea, se nos fue lo comido por lo servido.

Repito la pregunta: ¿por qué hubo un incremento si estábamos en crisis?, ¿por qué hubo un incremento si estuvimos maltratando los cimientos económicos más humildes y vulnerables de este pueblo con el plan fiscal?, ¿por qué no hubo un recorte en el gasto, si se hizo una reforma fiscal que golpeó severamente la economía de los costarricenses y por primera vez vimos locales desocupados en la avenida Central de Costa Rica?

Sin embargo, el incremento se dio, de seis coma nueve billones a siete coma ocho billones; es decir, lo comido por lo servido. ¿Por qué hubo un incremento?, ¿en qué se gastó más?

Compañeras y compañeros, no es solo recortar, es administrar responsable y eficazmente los recursos de todos los costarricenses. Si el Poder Ejecutivo no administra eficientemente las transferencias de sus recursos a nivel institucional y si continúa sin una ruta de misión, visión y metas específicas, los recursos invertidos se convertirán en un incremento constante en el gasto, que se verá reflejado en el crecimiento de la deuda pública, lo cual obviamente tendrá un impacto negativo para todos los sectores de la economía.

Por esta razón, seguiré luchando por estas injusticias que el Poder Ejecutivo promueve. No es justo, eso golpea más al pueblo que ya ha sido bastante afectado en los últimos años, y hay que abocarse, por el contrario, a encontrar soluciones y promover políticas que generen empleo digno, no que empobrezcan más a las y los costarricenses.

Escuche al pueblo, señor presidente, escuche a los diferentes sectores, escuche a esos profesionales que desean ayudar al país, escuche propuestas, escuche, escuche, escuche, escuche a todas las partes. Y ejecute para todos y no para unos cuantos, como lo ha venido haciendo.

Basta con echar un vistazo a las decenas de propuestas que existen en este Parlamento, así como profesionales connotados que sean acercado para dar soluciones.

En nuestra bancada tenemos proyectos dignos de ser analizados, el recorte al gasto de generación de empleo, de reactivación económica, de amortización de la deuda por poner sólo algunos temas, haga valer su promesa de salir adelante juntos sea humilde y acepte sugerencias, usted ha demostrado que requiere de mucha asesoría para salir adelante y más aún en el contexto mundial en que nos encontramos.

Estamos en un momento complicado donde vemos cada vez más casos y fallecidos por la pandemia, lo cual necesitamos son respuestas y soluciones que mitiguen en efecto no que lo compliquen aún más golpeando a los más vulnerables, es hora de que actúe en función a los principios que usted profesó en la campaña de trabajar por vos algo que se aleja mucho de la realidad de su Gobierno ocupamos un presidente que vele por los intereses de los más desvalidos y por el pan de cada día de todas y todos los costarricenses, no un presidente abocado a promocionar el tren eléctrico o a disipar las verdades de la unidad de la UPAD, este país ya no soporta más.

Necesitamos un presidente que se ponga al frente de esta desgobernabilidad un presidente que no está enfocado únicamente a legalizar solapadamente el aborto o preocupado por beneficiar sólo unos sectores sociales conforme una agenda internacional abandonando el agro a su suerte a los pescadores a la pequeña y a la mediana empresa a las grandes mayorías de las y los costarricenses.

Definitivamente la crisis se ha venido trabajando con el Covid-19 pero ya llegó el momento de poner un rotundo y absoluto hasta aquí pero ya.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Díaz.

Deseo aclararle al pleno que de conformidad con el transitorio 7 que remite al artículo 205, inciso tercero, del reglamento de la Asamblea Legislativa hoy es la fecha fatal para la votación de este presupuesto que será que es hasta las veintitrés horas con treinta minutos, también quiero informarle a los señores y señoras diputadas que vamos a decretar un receso de las doce y diez horas a las trece y diez horas para que estemos de regreso acá en el plenario para continuar con la discusión del presupuesto extraordinario.

Se decreta un receso de hasta una hora hasta las trece horas con diez minutos.

Reanudamos la sesión.

No hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario a partir de este momento.

A los señores y señoras diputados, está corriendo el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum con la presencia de treinta y ocho diputados y diputadas.

Continuamos en la discusión del expediente 22.080, Segundo Presupuesto Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2020, y Segunda Modificación Legislativa de la Ley 9791, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020, y sus Reformas.

En el uso de la palabra el diputado Vargas Víquez, hasta por diez minutos.

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez:

Muchas gracias, señor presidente; muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Votaré afirmativamente este presupuesto extraordinario porque tiene previsiones de dinero solidario, especialmente para las personas más vulnerables, para las familias que tienen menos o no tienen nada. Votaré sí porque sin dinero no hay comida.

Votaré a favor porque este presupuesto prevé dinero para la benemérita Caja Costarricense de Seguro Social. Daré mi voto porque es nuestro deber ético reforzar a la más protectora de todas las instituciones costarricenses. Votaré afirmativamente, porque la Caja representa salud y vida.

Votaré sí porque se mantienen recursos para construcción de viviendas. He dicho sí para que las familias más desfavorecidas tengan el techo y las paredes que les resguarden.

Señoras y señores, aportaré mi voto para garantizar recursos para las municipalidades y las asociaciones de desarrollo comunal. Votaré sí porque las municipalidades y las asociaciones comunales son las más cercanas a las personas, las más cercanas para ayudar y vigilar por el uso adecuado de los recursos públicos.

Daré mi voto por solidaridad responsable. Las municipalidades con su plata hacen obra pública y con ello generan empleo, y las asociaciones también realizan obras comunales que dan trabajo, pero además las asociaciones son promotoras de sensibilidad real, de solidaridad vecinal, sus miembros cooperan y todo lo hacen ad honorem, lo hacen por amor al bien común.

Compañeras y compañeros, votaré con la convicción de que sin ingresos no hay comida, aprobaré este presupuesto para proteger a las personas que más sufren,

votaré, pero mi voto lleva una protesta por el gasto irracional, por el despilfarro que debe de eliminarse ya.

Algunos siguen en fiesta con los dineros del pueblo, con los dineros de la solidaridad.

Votaré pensando en la verdad, las personas son los patronos de los gobernantes, no los gobernantes jefes del soberano, el soberano se le debe respetar su dignidad humano, recordando que el Estado debe facilitar no estorbar, el dinero es del pueblo, los impuestos los pagamos todos, y es deber ético usarlos correctamente e invertirlos para el bien común.

Señoras y señores diputados, voto con censura porque el Gobierno se comprometió a realizar un recorte del gasto público por trescientos cincuenta y cinco mil millones de colones.

Y esto no se cumplió, e incluso fue señalado por la contralora general de la República, estaremos pendientes que se entregue puntualmente el informe quincenal que el Gobierno central tiene que remitirle a la Contraloría General de la República, dando detalle de cuántas personas han sido favorecidas con el Bono Proteger y el impacto que ha causado entre las mismas.

Se necesita que los impuestos que son plata del pueblo, de inviertan pensando en todas las personas, no en caprichos de algunos pocos, no se vale mentir, la verdad deber imperar para la confianza general.

Compañeras y compañeros, votaré este presupuesto porque contiene dinero para apoyar a los que requieren y ser solidario social, votaré a favor porque es el dinero de los impuestos del pueblo, para aquellas familias que más requieran de la cooperación general, votaré positivamente pero no debemos olvidar que el dinero que se le da al Estado no es eterno.

Porque ello todos debemos generar riqueza para que exista, entre otros, comida, salud, para vivienda, para pagar deudas, el trabajo es esencial.

Es por ello que también apoyo a los miles y miles de emprendedores, micro, pequeños y medianos empresarios que necesitan trabajar para el sostén personal y familiar, que necesitan mantener sus actividades generadoras de empleo para miles y miles de familias, se necesita trabajar para mejorar, ejemplos, de generación de empleos son los miradores, restaurantes, sodas, bares, discotecas, conjuntos musicales, academias de baile, gimnasios y otras actividades de entretenimiento y recreación que, reitero, generan empleo en todo el país.

También como ejemplo cito que en estos sitios de entretenimiento son más de doce mil las personas propietarias de esos centros de trabajo, que generan más de cien mil empleos directos y más de cien mil indirectos en todo Costa Rica.

Además, hay que darles las herramientas necesarias al agro, que con su producción nos mantiene.

Amigas y amigos, se pueden realizar actividades productivas y comerciales, cumpliendo los protocolos que aprueba el Ministerio de Salud, el Gobierno se le termina la plata, necesitamos activar la economía, se necesita que todos tengan dinero, apoyo proteger la salud, protegiendo el trabajo, protección y prudencia de todos y para todos.

Son miles y miles en todo el país los que requieren facilidades para el bienestar, todos queremos salud, y la salud también requiere dinero, sin plata no podemos invertir en salud, por la reactivación prudente cumpliendo todas las medidas sanitarias se benefician todos los habitantes del país, que con su propio dinero se convierten en compradores de alimentos y otros bienes y servicios.

Compañeras y compañeros, apoyo a los trabajadores, a los emprendedores y a los empresarios en general, porque con su trabajo hay activación general de la economía, apoyo y creo en la responsabilidad solidaria de quienes necesitan y quieren trabajar, respetando las órdenes del Ministerio de Salud y las indicaciones de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Señoras y señores, sin trabajo no hay comida, debemos proteger el trabajo para proteger a la familia, y todos los habitantes del país con trabajo se genera impuestos para el Gobierno central o municipalidades que sirven para proteger a las personas que trabajan menos jornadas o del todo no tienen trabajo.

Los micro, pequeños y medianos empresarios con su actividad hacen encadenamientos productivos con emprendedores que también generan trabajo a mucho otros miles, todos además de miles de trabajos, generan recursos para el Estado y sus instituciones, para los ministerios de Hacienda y de Trabajo y el IMAS para el Bono Proteger, para el ICE y otras compañías por el pago de electricidad e Internet, para Acueductos y Alcantarillados, asadas o municipales, por el pago del agua, sin olvidar el pago de sus patentes comerciales.

Esa es la realidad, con la activación económica hay beneficio para todos, para la Caja Costarricense de Seguro Social, por el pago de cuotas respectivas al aseguramiento de las familias trabajadoras.

Se debe proteger el trabajo, protegiendo la vida, la salud, ser solidario protegiendo la vida, este respaldo es apoyo, es fundamental, es la confianza de cada uno, todos cumplirán y cumpliremos cuidando la vida, sin salud no hay trabajo, sin trabajo no hay dinero, sin generar riqueza solidaria no hay recursos para los gobiernos, el dinero no alcanza para siempre.

Todos debemos apoyar porque sin ese apoyo muchos, muchísimos negocios morirán y con la muerte de los negocios habrá más desempleo, más angustia social.

Muchas gracias, compañeros, y Dios bendiga a Costa Rica.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Vargas Víquez.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Niño Gutiérrez, hasta por diez minutos.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes a todos los compañeros y compañeras.

No me voy a extender mucho, pero sí quiero dejar plasmadas nuestras intenciones y, en el caso particular, mis intenciones en todo lo que conllevó este presupuesto, porque la construcción de la discusión de este presupuesto extraordinario se enmarca en un período inusual, un período que nos ha puesto en una prueba constante y que poco a poco buscamos cómo mantener la balanza equilibrada con todos los que están siendo afectados.

Pero recordemos que cuando se devolvió este presupuesto al Poder Ejecutivo fue con la intención que se hiciera una revisión profunda y lo que obtuvimos, primero, fue un intento de campaña de miedo, anunciándole a la población que no iba a ver dinero para el Bono Proteger.

¿Pero, señores del Gobierno, no es más fácil hacer el trabajo que les encomendó el pueblo en vez de estarse inventando excusas campaña tras campaña?

Porque aun así, igual después de este primer intento de asustar al pueblo, posteriormente vimos acciones más concretas que eran lo que estábamos esperando, como la negociación con las universidades públicas, en las que estas cedieron cuarenta y ocho mil millones.

Gracias a las universidades públicas, por su conciencia en este momento y que haya una construcción con diálogo.

Sin embargo, cuando parecía que se iba en el camino correcto, nos presentan un presupuesto con afectaciones a sectores importantes del país sin antes haber conversado con los mismos. Ojalá que sea el Ministerio…, ese Viceministerio del Diálogo que creó el PAC sirviera para dialogar.

Nos preocupó a muchos de los diputados liberacionistas cómo se recortaba el presupuesto para la construcción de vivienda, que es fácil decir quédate en casa, cando se tiene casa en la cual estar.

Y las sorpresas continuaron cuando vimos la afectación que se tenía a las municipalidades. No importó que los gobiernos locales tuvieran contratos pendientes, no importó que algunas tuvieran este ingreso como única fuente para conservar su infraestructura. Pero sí importaba seguir promoviendo el tren y mantener los intereses de ejecución de obra del Gobierno central intactos.

Menciono estas cosas para hacer un llamado de atención al Ejecutivo, porque todos los sectores están conscientes de la pandemia y estoy segura que todos están buscando cómo afrontarla.

La negociación con las universidades fue un buen ejemplo para llegar a soluciones, y por ello quiero dejar claro que no es que la oposición recortó el recorte, como se dijo en unos discursos atrás de parte de la bancada oficialista, sino que la oposición buscó recorte sin destruir sectores del país, como lo fue con asociaciones de desarrollo.

Liberación Nacional tiene claro el papel de las asociaciones de desarrollo. Si desde el PAC y el Gobierno creen que estas no cumplen una función de importancia, como algunos lo manifestaron, es más fácil que lo comuniquen, para entender entonces las razones por lo cual toman estas decisiones.

Todavía nos faltan muchísimos meses de esta pandemia y no se pueden construir puentes si seguimos careciendo de un plan; un plan en el que todos debemos aportar y que esta Asamblea ha demostrado estar en total disposición para construir.

Entendemos las circunstancias en las que vivimos, entendemos la importancia de las decisiones, de esas decisiones que debemos tomar y hoy culminamos el que ha sido el proceso complejo, en el cual quedan mucho todavía trabajo por hacer.

Pero el pueblo costarricense lo necesita y también nos demanda responsabilidad y toma de decisiones a conciencia.

Gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Niño Gutiérrez.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Ramos González, hasta por diez minutos.

Diputado Welmer Ramos González:

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras. Muchas gracias, señor presidente.

Me place que estemos nosotros aquí aprobando este presupuesto extraordinario, porque tiene una gran cantidad de acciones que son solidarias, que son acciones que nos muestra como un pueblo fraterno, en el cual, en las situaciones más difíciles, la sociedad se une para darles la mano a los que están sufriendo. Y esto ha sido Costa Rica y esto ha sido también este Congreso, y me siento muy orgulloso de que estemos llevando adelante este presupuesto.

Pero quería decir algunas cosas de fondo sobre lo que veo que estamos nosotros aquí discutiendo y haciendo. Y es que estamos atravesando quizás la recesión más grande que ha vivido Costa Rica en los últimos ochenta años. Y tenemos un gran déficit y la reducción de ese déficit, por sí mismo, no va a devolver la prosperidad al país.

Con solo recortes del gasto público y, si en eso nos fijamos únicamente como mecanismo para reactivar la economía, vamos a encontrar lo contrario: los problemas económicos se van a empeorar.

Para resolver un problema de resección, se debe fomentar la inversión, se debe fomentar la infraestructura, la educación, la difusión del conocimiento, debemos aumentar la demanda agregada, sostener el gasto y desviar el gasto que estamos haciendo afuera por gasto que se haga dentro de este país.

A corto plazo, los déficit son absolutamente necesarios para la recuperación. Y los costos económicos y sociales de prolongar una recesión y hacerla más grande, mediante recortes en gastos, se hacen mucho más grandes. Mucho mayores van a hacer los costos sociales y mucho más va a crecer el déficit si nosotros únicamente hacemos recortes y de cualquier tipo.

En economía hay una cosa que se llama el multiplicador del gasto, y el multiplicador del gasto lo que nos muestra es que cada colón gastado o invertido significa varios colones en producción, en empleo, en impuestos, en suma, en bienestar. Y recortes indiscriminados del gasto lo que lo que traen son efectos multiplicativos de recorte, también, y de disminución en producción, empleo, impuestos y demás.

Leía, cuando estudiaba, que la economía era como barcos, que la economía es como un barco grande, enorme, que no puede virar con rapidez y las semillas de lo que hoy es Costa Rica, de lo que estamos disfrutando nosotros de Costa Rica, en el buen sentido, quizá se plantaron hace cincuenta atrás.

Y quiero decir esto, porque mucha de la cosecha que tiene Costa Rica como un país de estabilidad, como un país solidario, como un país que pueda hacer estas cosas, son las cosechas de los años 40, 50, 60 y 70.

Y después de esto, ha venido una idea muy dañina a nuestra economía y quiero decirlo aquí, muy dañina, que es la idea que la mano invisible y la propuesta malentendida de un economista como Adam Smith. Y entonces esa idea ha sido muy poderosa y es la idea de que los mercados, sin restricciones, conducen como guiados por una mano invisible a resultados eficientes, y que cada individuo en busca de su propio interés, con su propio egoísmo, hace que avancen las cosas en términos generales y para bien de todos.

Y yo puedo decirles que cientos de ejemplos demuestran que esto es falso. Los daños medioambientales, la concentración del ingreso a consecuencia de las prácticas anticompetitivas, las crisis de las hipotecas en Estados Unidos por dejar que el mercado actuara de la manera que, indiscriminadamente, sin ninguna restricción.

Más allá del interés egoísta son los valores de solidaridad, los valores de justicia, los valores de fraternidad han sido mucho más importantes con la construcción de Costa Rica en el pasado y en la construcción de los países desarrollados de buen ver hoy.

Quizá, los resultados de estos valores de solidaridad, de justicia y demás no se vean en resultados a cortísimo plazo, pero a largo plazo sí que tienen una altísima rentabilidad social para la salud, para la educación universal.

El acceso en Costa Rica a la electricidad, independientemente de donde uno viva, el acceso al crédito a tasas de interés bajas, los precios justos para las pymes, viviendas dignas, apoyos para los desempleados, eso no es mano invisible, eso es la mano visible de un Estado que se complementa con el mercado y que es solidario.

Estoy seguro de que, por esas acciones que en el pasado ha hecho este país en la economía, quizá muchos perdieron la oportunidad de generar más fortunas aún de las que han generado hoy, en el corto plazo, pero la mano visible del Estado solidario se ha visto que rinde más socialmente que el egoísmo exacerbado.

Veo, también, una carrera desesperada por reducir y destruir el tamaño del Estado costarricense. Costa Rica creció social y económicamente con la construcción de un Estado que ha acompañado, que ha complementado, que ha regulado el desarrollo.

La eficiencia de siempre es necesaria, pero no solo la eficiencia del Estado. Las empresas privadas también deben buscar eficiencia con esmero y cuando actúan en monopolios, oligopolios y demás, esa ineficiencia la termina pagando el costarricense y el ciudadano.

¿O no es que buena parte del sector que hoy es exportador costarricense y de los sectores que hoy son élite económica se formó y se fortaleció con enormes

subsidios que dio este país y con exoneraciones totales de impuestos? Dos décadas y este país financió a muchísimas empresas que hoy son grandes con los CAT y con exoneraciones totales de impuestos.

Y señores y señoras, los CAT hubo años que fueron el uno punto dos por ciento del PIB, y se cobraran al pueblo, y se cobraban a las pymes, y se cobraban al agro los impuestos para darle subsidios. Había una transferencia directa de riqueza de unos a otros y eso se hizo para desarrollar un país que era muy concentrado en lo que eran exportaciones y demás, y se tuvo éxito.

Eso fue la mano solidaria del Estado, haciendo que este país se diversificara exportaciones, haciendo que este país avanzara en el conocimiento de mercados internacionales y demás.

Hoy, ese sector también debe recordar que cerca de quince puntos de PIB se pasaron en subsidios por medio de Cats, hoy este sector también debe ponerse la mano en el pecho y decir que la solidaridad y el patriotismo también nos acompaña y que son épocas en que hay que empujar al país y que hay que darle la mano a los que hoy están sufriendo el desempleo y que están sufriendo la miseria de una pandemia y nadie podía prever.

Cómo es que a veces a nosotros la memoria tan cercana memoria de dos décadas de subsidios y demás se nos acabe a nosotros así tan fácil, ninguno de los países de la OCDE, un organismo que estamos entrando nosotros recientemente se ha creído el mito de que el estado fuerte es malo o que un estado de tamaño importante es malo todos los que hoy no son estados en llamas porque puedo decir que hay tres que son estados en llamas tienen tasas impositivas mayores que las tasas costarricenses, porque sabe que hay servicios esenciales que atender como educación, como salud, apoyo social, vivienda que no pueden depender del mercado.

Quisiera seguir hablando, el tiempo se me ha cortado pero creo que este tema es importante que nosotros tratemos aquí.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputado Ramos.

Continúa en el uso de la palabra disputada Rodríguez Hernández hasta por diez minutos.

Diputada Xiomara Rodríguez Hernández:

Gracias, señor presidente, muy buenas tardes, compañeros.

La fracción de Restauración Nacional a la hora de valorar toda la votación sobre este presupuesto pues llega a varias conclusiones que me gustaría poder compartir la votación de este presupuesto extraordinario en este segundo debate tiene que ver mucho con la responsabilidad, sentimos que hay una gran responsabilidad al aprobar este proyecto, primero porque se encuentran los dineros de las personas que necesitan sustentarse con el bono proteger por todas las circunstancias que ya todos han explicado en este día la situación tan difícil que ha generado que muchas personas tengan que ver reducida su jornada laboral tengan que haber perdido sus trabajos en medio de una pandemia que lo he repetido en muchas ocasiones nadie podía prever pero que los golpeado aún más debido a que la situación económica en nuestro país no estaba en su condición más fuerte sino que lo encontró esta pandemia en una situación muy vulnerable.

Pero también la responsabilidad que existe con la Caja Costarricense de Seguro Social puesto que parte del dinero que viene aquí una parte del dinero va para poder ayudar a la Caja a compensar el dinero que ha invertido en el tratamiento en la atención que para mí sigue siendo de respeto lo que nuestras autoridades sanitarias han estado realizando para poder atender a los pacientes con esta enfermedad.

Entonces empecemos de que existe una responsabilidad por parte de nuestra fracción para poder aportarle a la Caja el dinero que está necesitando y también a las personas que se han visto afectadas y están necesitando el bono proteger, no hay satisfacción como tal demostrado en un recorte y lo hemos dicho, primero se nos indicó que eran trescientos cincuenta y cinco mil millones, pero la propuesta de presupuesto apenas llegaba a menos de uno por ciento del PIB luego al darse cuenta ni siquiera llegaba al uno por ciento sino que llegaban al punto seis por ciento, no había reporte en donde nosotros creímos que iba a haber recortes sino que un recorte en lugares sensibles, en áreas sensibles y los afectados a este recorte pues sí va a ser la clase y parte de la clase media que tenemos que reconocer eso lo conoce cualquier costarricense en este país que han sido los más afectados en medio de esta situación y los que han tenido que llevar a hombros y cargar para poder compensar la situación que nuestro país está pasando.

La solución no está ni cerca o no está este cercana puesto que necesitamos llegar a un equilibrio tanto en lo que es la situación sanitaria como la económica, y no es secreto de nadie sino que es un grito a voces muy alto donde la gente es tan desesperada por volver a trabajar, y yo lo he dicho muy claro, a medios lo creo así usted no le puede exigir a alguien que no está dando, usted no le puede exprimir más a una persona que ya no está produciendo, y eso es lo que se está viviendo en nuestro país en estos momentos.

Los culpables y muchas en la mayoría de las casos como nos quieran tildar si no se llegan a dar las cosas o si se falla en una votación los culpables la Asamblea Legislativa así es como nos catalogarían, y nos llaman culpables cuando no aprobamos en cierto tiempo un presupuesto que no demostraba la seriedad del trabajo que nosotros estábamos haciendo cómo fue el presupuesto anterior y nos

culparon de que por no haberlo aprobado en la ocasión anterior muchas personas se quedaron sin su bono proteger cuando más de dos mil trescientos veintitrés bonos fueron entregados a las personas que no lo necesitaban y eso quedó demostrado en un oficio que yo había presentado donde la ministra del Trabajo nos dicen que de todas las personas que se les había todos los bonos solo noventa y siete personas habían devuelto el dinero, que la solución que ellos tenían era dos correos electrónicos, uno para que lo podía devolver y otro para el que por buena fe pudiera llegar a un arreglo de pago.

Entonces, al final no éramos los culpables nosotros porque en esta asamblea se ha girado por medio de votaciones los recursos para que se puedan atender a estas personas, pero lamentablemente la administración que ha tenido el Ejecutivo por parte de estos no ha sido eficiente.

La necesidad, la necesidad que existe en estos momentos en la reactivación económica es poder llegar como lo dije anteriormente a ese punto de equilibrio donde usted pueda garantizarle a las personas que en medio de una crisis sanitaria usted puede desarrollarse la persona pueden volver a trabajar, y cosas que nosotros no estuvimos de acuerdo y tratamos, en conjunto con otros diputados, fue poder revertir recortes que no estaban pensados en la realidad del costarricense.

Y a pesar de que sí hemos sido muy estrictos y hemos demandado el recorte no se analiza la situación. Y usted no puede gobernar si usted no conoce a las personas que usted está tratando y lo hemos dicho aquí.

Usted tiene que conocer, el Gobierno tiene que conocer a las personas que se está gobernando. No podíamos permitir que se atacaran asociaciones, no podíamos permitir que se le rebajaran, por ejemplo, catorce mil millones de colones para bonos de vivienda, que fue algo que logramos revertir aquí.

Pudimos devolver novecientos treinta millones a las municipalidades de cantones productoras de banano. Pudimos revertir el recorte de siete mil quinientos millones a las municipalidades para el mantenimiento de la red vial cantonal. Garantizamos transferencia de dos mil ochocientos millones a las asociaciones de desarrollo y logramos que muchas instituciones no ejecuten un diez por ciento de sus saldos presupuestados para reducir presión sobre el gasto.

¿Qué es lo que nosotros teníamos que hacer? Llegar a un equilibrio, porque lamentablemente, aunque sí necesitamos el recorte, se pudo haber sido más estricto en otras áreas y no golpear al que ahorita está trabajando para poder tratar de reactivar la economía en sus cantones, para poder alivianar la carga de las personas que lo están necesitando, como por ejemplo vivienda.

Otros recortes sí tuvieron que mantenerse y sabemos que son dolorosos, pero que la situación de crisis que el país está viviendo no nos daba un margen de acción.

Pero más allá de bonos, más allá de ayudas a corto plazo, lo venimos insistiendo y creo que ha sido un eco en esta Asamblea, es reactivar economía para que las personas puedan tener empleo, empleo que no existe en este país, pero a pesar de, tenemos una ministra que va a estar en un foro para, a nivel internacional, para ver cómo se genera empleo, cuando aquí lo que necesitamos es empezar por casa.

Necesitamos realmente ver en una situación de difícil cuál va a ser esa estrategia para poder generar empleo. Nosotros queremos ver, y creo que es una responsabilidad de todo este Plenario, es ver con lupa y, sobre todo, esta fracción lo está diciendo, el presupuesto para asegurar que esos recortes vengan de una forma que sea de gastos superfluos y no que venga a atacar la inversión social que este país necesita.

Por eso, nuestra fracción hoy va a votar este presupuesto pero lo hace con esa consigna, la de responsabilidad, porque hay gente que está necesitando estos dineros de una forma urgente.

Y establecer un compromiso, Restauración, con la gente, pues lo que necesitamos en estos momentos es poder llegar a un acuerdo y que el Ejecutivo también pueda organizarse de tal forma de que en lugar de apretar y tratar escurrir lo que ya no tiene, sea brindar la forma de poder hacer que la gente pueda producir en un momento tan difícil como el que está pasando en nuestro país.

No es porque, diay, tenemos que hacer caso al Gobierno, es que hay responsabilidades que seguir y en este caso son muchas personas las que se están viendo afectadas.

Pero creo que tenemos toda la autoridad en este lugar para demandar que lo que nosotros brindamos sea ejecutado de la forma correcta y no ver casos tristes como más de trescientos millones que equivalen a esos dos mil trescientos veintitrés bonos que fueron entregados de forma incorrecta, si tuvieran que ir a su destino correcto, que son las personas que lo necesitan, y no ahora a ver cómo se va a recuperar ese dinero o depender de la buena voluntad de las personas que no lo entregaron que con un simple correo electrónico a ver cómo se llega a un arreglo de pago.

En Restauración Nacional vamos a dar nuestro voto con esta consigna, con estos puntos importantes que creemos que deben ser tomados en cuenta para los siguientes presupuestos que se vayan a presentar en este lugar, que realmente lleguen de gastos que sí son superfluos y no con una inversión social.

Gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputada Rodríguez.

Tiene la palabra el diputado Carranza Cascante, hasta por diez minutos.

Diputado Luis Ramón Carranza Cascante:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Sin duda alguna, la aprobación de este presupuesto nos permite, en medio de la situación que vive el país, atender la realidad de muchas familias y eso siempre es satisfactorio, saber que desde acá podamos generar los instrumentos económicos para atender a estas familias.

Esta pandemia no solo ha afectado a la familia, sino que afecta también al sector empresarial y a los diferentes sectores productivos. Y eso es una realidad que tenemos que vivir, una realidad que nosotros como diputados y diputadas también tenemos que enfrentar con la seriedad y la responsabilidad del caso.

No se vale que de repente pidamos a gritos los recortes, pero también luego cuando vemos los recortes nos preocupemos, porque efectivamente se están sacrificando los sectores sociales.

En el caso personal, el trabajo que realizan las asociaciones de desarrollo, las cuales apoyo y apoyé en la moción, pero tienen que financiarse con deuda, porque también es nuestra responsabilidad como diputados y diputadas generar los instrumentos para aumentar los ingresos del Estado costarricense.

No todos los sectores hoy son perdedores. Hay sectores ganadores de la pandemia que están generando recursos y que también deben contribuir. Creo que aquí los estamos ignorando como si todos efectivamente estuvieran en ese nivel.

Y en medio de la pandemia en la mesa tenemos que estar todos y todas. No se vale que algunos se autoexcluyan o que no quieran participar haciendo los sacrificios. Y escuchamos voces que dicen que graven las cooperativas, pero Dios guarde usted mencione zonas francas. Escuchamos voces que dicen: sí vayamos sobre los salarios, pero Dios guarde sobre los grandes capitales.

Aquí tenemos proyectos de renta mundial, de renta global. ¿Por qué les tenemos miedo o a quiénes representamos?, es que yo no veo en las caras de ustedes, compañeras y compañeros diputados, ninguno que represente realmente esos capitales.

¿O es que somos algunos que tiene un poco de recursos quieren pensar que son de esas grandes ligas, de los del jet privado, de los de yate?

Es que a mí me suena irónico, compañeros, ver a los que pagan impuestos defendiendo a los que no pagan impuestos, y se paran aquí a defender renta mundial como si ellos tuvieran plata en el extranjero. Y nada más por hacerle el favor a algunos amigos ir a tomarse un trago con ellos, que bajo que caemos.

Esos son los que tiene que comenzar a pagar si en la mesa tenemos que estar todos, debemos comenzar por ellos, renta mundial, renta global, y después de ahí para abajo sí pedirles el sacrificio a todas y todos los costarricenses.

Ahí están los recursos, porque no se vale únicamente decir recorten sin buscar cómo inyectarle recursos a la economía costarricense, al Estado costarricense.

Pero voy más allá, cuando hablamos de inyectar recursos, aquí tenemos un proyecto de ley, el anterior ministro de Hacienda nos dijo que en Costa Rica se controla con un Excel, para poner al límite, aquí tenemos un proyecto de ley que genera los recursos para la modernización de Hacienda, ¿y qué estamos haciendo?

Aquí no escucho voces que digan: aprobemos ese proyecto…, bueno, aquí dice…, aprobemos, pero pongámonos todas las voces para aprobar ese proyecto cuanto antes para generar, para tener un Ministerio de Hacienda a la altura del siglo XXI y no con programas de los años 80.

Necesitamos un Ministerio de Hacienda que pueda controlar las aduanas, porque hablamos de evasión, hablamos de evasión, pero mientras el Ministerio de Hacienda no tenga los instrumentos los evasores van a estar aplaudiendo. Y por qué no hasta generando la presión para que esto no suceda.

Yo siento que muchos aquí por tomarse un refresco con esos grandes capitales los defienden como si fueran ellos los beneficiados, y eso es ridículo, defender la bolsa ajena es un ridículo.

Creo, compañeras y compañeros, que al aprobar este presupuesto, que no nos ha gustado a todos y a todas, a mí no me gustó cuando vi cómo se les recortan los recursos a las asociaciones de desarrollo, pero tampoco me gustó tener que aprobarlo diciéndolo claramente que se endeude y que se endeude internamente.

Porque parece que a nosotros también nos gusta que el Gobierno de turno tengan que ir a mendigarle y a participar en esta jauría que se convierte a veces los bancos privados, y por qué no también hasta los públicos, cuando el Gobierno de turno sale con bonos de deuda.

Compañeras y compañeros, tenemos que ser coherentes entre lo que decimos y lo que hacemos, pero aquí hablamos de proteger al Estado, pero si lo exponemos a

seguir endeudándose en el mercado interno, causando fuerte presión sobre las tasas de interés y viendo a los que sí tiene plata esperando al Gobierno para cobrarle tasas de interés del ocho, del nueve, y entre más apretados estén a más corto plazo y a más alta las tasas le prestan.

Tenemos que actuar, compañeras y compañeros, y somos nosotros, no vayamos a decir que es el Ejecutivo, porque los proyectos están aquí, muchos de esos proyectos que, realmente, tocan la bolsa de los grandes capitales están aquí, renta mundial, renta global, modernización de Hacienda.

Diay, pero solo hablamos de recortes, solo hablamos…, y algunos sí hacen a coro graven las cooperativas, graven los salarios, graven y graven y graven a los más pequeños, pero no toquen a los más grandes.

Porque hay creído en la teoría del derrame, tenemos que hace tan ricos a esos ricos para que el goteo ayude a los más necesitados.

Y ahora que estamos en la OCDE, por qué no dicen que la inmensa mayoría de los países de la OCDE tienen renta mundial y renta global, por qué eso no lo dicen, pero sí hablan del sector cooperativo, que distribuye los recursos en todo el territorio nacional y en miles de personas, que no es una sociedad de cinco, sino son de miles.

Por qué no dicen eso, por qué no somos coherentes en el discurso para decir sí todos debemos sacrificarnos, pero, efectivamente, comenzar por los que más tienen, porque esos no tienen conciencia, esos tienen todo el capital para hacer el lobby para que esto no pase, para que esto no suceda, para permitir que las zonas francas sí pueden hasta los dividendos ir a pagar a Estados Unidos, ir a pagar a Canadá, pero que no paguen en este país. Ellos pagan, no les afecta en nada su proceso.

Pero esa distribución de las ganancias que paguen aquí, que contribuyan con la economía nuestra, y que no tengan que ir a pagar a Estados Unidos porque siempre tiene que pagar.

Yo los invito a reflexionar en medio de esto, y que tratemos de, realmente, ser coherentes entre lo que decimos y lo que hacemos.

Qué difícil, compañeros, compañeras, pero este es el gran reto que tenemos nosotros, como diputados y diputadas, en medio de esta pandemia.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Carranza.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Acuña Cabrera, hasta por diez minutos.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, diputado presidente.

Buenas tardes, compañeros y compañeras.

Definitivamente en este Plenario, esta tarde y esta mañana se han dicho muchas cosas, pero escuchar al PAC hablar de coherencia es una incoherencia en sí misma. Un presupuesto que prometió un recorte de casi cuatrocientos mil millones y apenas llega a ciento noventa realmente demuestra un PAC que ha sido incoherente y que sigue vendiendo al pueblo cortinas de humo.

Sin lugar a duda, la situación que vivimos no es una situación de ahora, es una situación muy difícil, pero no es nueva, compañeros y compañeras, sino que ha sido la crónica de una muerte anunciada para nuestro país.

Esta Asamblea Legislativa ha sido muy responsable, tratando de tapar un día sí y otro también los miles de huecos que tiene nuestro barco en el cual navegamos todos.

Y además han sido huecos, desde huecos fiscales, gastos irresponsables, falta de claridad de rumbo que debe tener este país, golpes a nuestra institucionalidad, que lo que sigue haciendo es vapuleando la confianza de miles de costarricenses que a gritos piden liderazgo, por parte de un presidente que en el cual confiaron y que cada día se ve más debilitado, más desgastado y más escondido ante su incapacidad y falta de competencia necesarias, para llevarnos a todos a puerto seguro.

Un presidente que en el 2011, compañeros, se llenaba la boca criticando y atacando a la expresidenta Chinchilla por su capacidad de buscar consenso de dialogar y de buscar consejo con los diferentes actores políticos. Y hay que decir que de todo esto él lo hacía detrás de una pantalla a través de blog.; un presidente que hoy debe tragarse sus palabras ante los cuestionamientos que cada vez cobran más fuerza.

¿Será que debemos preguntarnos hoy, compañeros, de quién es marioneta Carlos Alvarado?

Llevamos meses, ya casi años, escuchando la promesa de un anuncio de un anuncio, que anunciará los anuncios de los anuncios de un norte claro en cuanto a la sostenibilidad de nuestro país y de las finanzas públicas; un anuncio que no termina de llegar y que cuya claridad está llena de opacidad, secretismo, negociaciones solo con algunos cuantos.

El desempleo ya era un monstruo incontrolable en nuestro país, que se comía sin piedad a los más vulnerables, un monstruo que se alimentó de la falta de acción de un Gobierno que no pudo generar las medidas necesarias para dar empleo a los costarricenses, para atraer más inversión al país. Por lo contrario, solo el año pasado lo que tuvimos fue un desfile de fuga de inversión. Y bueno, ese monstruo creció y se alimentó y hoy atormenta a casi setecientos mil costarricenses.

Un paréntesis para todos por cierto. El día de mañana la ministra de Trabajo y de Seguridad Social participará como panelista en un foro denominado Creando empleos para una recuperación sostenible y un futuro de cero emisiones netas. Para todos aquellos que están a la espera del anuncio de la recuperación económica de nuestro país, talvez mañana se acabe nuestra espera, talvez mañana anuncie esa hoja de ruta de cómo reactivar nuestra economía y brindar empleabilidad para los costarricenses.

Y sí, suena cínico cuando ellos mismos han sido incapaces de generar a Costa Rica empleo, parece que allí la jerarca finalmente nos dará ese anuncio.

El presupuesto extraordinario, compañeros, el anterior, es una muestra de las incoherencias del Poder Ejecutivo que no logra entender que debemos gastar mejor, y al mismo tiempo resguardar la institucionalidad de nuestro país.

Refleja decisiones de escritorio, decisiones de burócratas que no tienen la más mínima idea de la Costa Rica en la que vivimos, y lo único que tienen es un discurso demagogo.

Poblaciones vulnerables, como las mujeres jefas de hogar desempleadas, son una de cada cuatro mujeres, que necesitan trabajar, surgir, traer más oportunidad, más desarrollo, no las migajas de promesas que no terminan de llegar.

Lo que sí vemos en este presupuesto es recorte a programas que les brindan a esas mujeres apoyo para que puedan emplearse, recortes por ejemplo como a la Red de Cuido.

La población indígena, que no tienen acceso al servicio público y que deben caminar por horas para llegar a los centros educativos, compañeros y compañeras, lo que no tienen es las mismas oportunidades que los niños aquí en el área del Área Metropolitana.

Lo que sí vemos en el presupuesto que fue presentado fueron recortes de infraestructura, eso sí lo vimos, que golpean a esa población. Poblaciones de adultos mayores que viven en la zozobra de cómo saciar sus necesidades más básicas, costarricenses que trabajaron para forjar la Costa Rica que hoy amamos tanto y que, en lugar de buscar la forma de atenderles, el Ejecutivo a través de sus burócratas hacen recortes al presupuesto a programas, por ejemplo Fodesaf, que sostiene a Conapam, y ellos brindan atención a la población adulto mayor.

Guanacastecos que hoy sufren el embate de esta pandemia y la gran afectación en el sector turismo. Son miles, señor presidente, miles de costarricenses que hoy comen gracias a la buena voluntad de algunos que con sus uñas logran si acaso sostenerse.

Pero la propuesta del Ejecutivo lo que no contiene, lo que no contempla es cómo sacar a ese sector turismo adelante y traer otra vez empleo a todos esos costarricenses que dependen de ese sector.

Y es que las decisiones no deben ser vistas de forma individual o por separado, sino que el presupuesto extraordinario y sus recortes deben ser parte de un plan integral, que busca varias cosas, pero entre ellas, la primera es la sostenibilidad de la institucionalidad, en materia de educación, salud y protección social, desarrollo sostenible ligado a la acción gubernamental que contenga pactos sociales y económicos.

Un presupuesto que sea revisado bajo la lupa de gastar mejor y que pasa por el tamiz de la pertinencia, de la eficiencia y de la optimización del gasto y que, además, ese presupuesto recoja esa nueva visión país que demuestre las señales correctas de ese nuevo diseño institucional del que se llena el Ejecutivo la boca todos los días.

Finalmente, un presupuesto que demuestre transparencia en sus decisiones y no mentiras y promesas falsas y vacías. Hoy aprobamos un presupuesto que queda corto, pero que debe ser aprobado y que desde esta Asamblea hemos hecho los esfuerzos necesarios para hacerle los cambios que requiere, para dar apoyo a las asociaciones de desarrollo y a los diferentes programas que sostienen a los más vulnerables.

Pero pareciera que ya es costumbre del Ejecutivo mandarnos proyectos que no sirven, proyectos que quedan cortos, que están mal planteados por el fondo, es decir, en lo que buscan, y por la forma, es decir, en técnica legislativa.

Varios de ellos, les pongo ejemplos, el empleo público, la transferencia de los setenta y cinco mil millones para el Bono Proteger, los presupuestos extraordinarios, el proyecto de no pago de anualidades, el proyecto de reducción de jornadas.

Y es que parece que lo que busca el Ejecutivo es tirarnos a nosotros la bola, a esta Asamblea Legislativa, porque les falta tenacidad y criterio ante la toma de decisiones.

Pero lo que sí es cierto, compañeras y compañeros, es que a esta Asamblea no le falta esa tenacidad y que aquí, señor presidente, tiene usted una Asamblea que sigue en pie, una Asamblea que no le tiembla el pulso para tomar las decisiones correctas para el bienestar de Costa Rica.

Aquí lo que sí hay son diputados y diputadas valientes, listos para sacar al país adelante y, entonces sí, trabajar, trabajar y trabajar.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con mucho gusto, diputada Acuña Cabrera.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Abarca Mora, hasta por diez minutos.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora:

Gracias, diputado presidente.

Dicen en mi pueblo o decimos en mi pueblo: ¿de dónde cuitas, si no hay gallinas? Bueno, este es el ejemplo perfecto de cómo podemos ejemplificar de una manera el momento que vive el país.

Hoy Costa Rica está en una encrucijada. Alguna gente aquí se rasga las vestiduras defendiendo las finanzas públicas, pero no defienden las finanzas de los hogares y de los costarricenses, y ese equilibrio hoy es indispensable.

Este presupuesto es el reflejo de las confusiones ideológicas o de los estigmatismos que tienen algunos, como los discursos que escuché hace un ratito, diciendo más impuestos.

¿De dónde va a sacar la gente para pagar impuestos, de dónde más si tenemos electricidad cara, combustibles caros, un aparato productivo, unos costos del aparato productivo altísimos? ¿Cómo vamos a pedirle más a la gente, más dinero si están cerrados sus negocios? ¿Cómo vamos a exigirles más a los costarricenses, si no demostramos y aquí siguen defendiendo el tamaño del Estado y las ineficiencias? ¿Cómo vamos a pedirle más a la gente, si no hacemos reforma en la banca pública y garantizamos el acceso al crédito, tanto de los empresarios que hoy están pulseándola y los que tienen que reabrir?

¿O es acaso que creemos que simplemente la gente puede seguir endeudándose, como pretenden seguir endeudando a Costa Rica en una lista gigante de empréstitos sin agenda para el sector productivo?

Aquí hay proyectos de ley también que no son impuestos, que resuelven temas. Está un proyecto de este servidor de generación distribuida, que les permitiría a los costarricenses tener producción solar en sus negocios y en sus casas para que su recibo sea cero. Eso es reactivación económica.

¿Pero por qué no lo discuten?, porque no quieren tocar al ICE, porque no quieren abrir ese debate, pero entonces en quién estamos priorizando. ¿Estamos priorizando en los privilegios de algún sector público o en los costarricenses?

Yo tenía aquí una serie de datos que asustan. El nuevo PIB, que sabremos cuál es el nuevo PIB al terminar el año, diría que estamos cerrando al cercano al once por ciento de déficit. Eso es una cifra astronómica, histórica, complicada. Este país está enfrentando una crisis, que de por sí ya tenía, que se agravó con el covid y que no puede ser que sea su justificación.

Hoy, estamos acercándonos al umbral del setenta por ciento del PIB en cuanto al presupuesto. Eso que alguna gente también llama que es que hay muy pocos impuestos en Costa Rica y que podría gente más aportar y que dicen que es que algunos aquí nos vamos a tomar un trago con los sectores.

Bueno, quiero recordarles, señores, que en los ministerios hay sentados gente de ese tipo, gente que está en ese club de yate y jet, ahí están con agendas claras. Yo no pertenezco a esos sectores, lo que yo sí tengo claro es que tenemos que hacer un equilibrio y los equilibrios de los que yo hablo no implican mayor cosa que ponernos de acuerdo en quitar trabas.

La gente lo que quiere es trabajar, producir, que le permitan seguir pulseándola, pero no veo agendas así, no las conozco, no las priorizan, las tienen bloqueadas.

Más que una ruta de empréstitos, más que una ruta de decirnos que somos antipatriotas o irresponsables, porque no le vamos a permitir al país cambiar deuda cara por deuda barata, lo que yo esperaría es un compromiso verdadero y genuino de quitarle trabas al sector productivo porque quiero recordarles algo señoras y señores el que produce plata es el sector privado para pagar los impuestos para financiar el Estado, digamos, eso es el curso básico de economía, el Estado por sí solo no produce, ahora podría hacerse, pero esa es otra discusión que también yo me quiero permitir aquí plantear.

Entonces como algunos se viven comparando con Chile y con otros países que claramente sí hicieron una explotación de sus recursos de una forma tal vez no tan sostenible pero sí se podría hablar de este tema aquí, hablemos de gas natural abramos la posibilidad de que explotemos el gas natural bajando el costo de la electricidad sustancialmente.

Planteemos un debate de este tema para que entonces en el presupuesto que se puede hacer de forma extraordinaria o en los que vengan podamos tener ingresos frescos de la utilización responsable de los recursos, tampoco es que tenemos que entregar la soberanía para que alguien haga plata y nada más, ¿Por qué no le damos tramite rápido a los dos o tres proyectos y que se pongan aquí de acuerdo al tema de Crucitas si por sí ya eso es un desastre ambiental?, porque es que no se priorizan esas cosas y entonces lo que es aquí es una lucha entre feudos y

sectores unos recriminándose porque defienden al otro o porque privilegien a uno o a otro.

No si el suelo está parejo y ahí están las posibilidades que tiene Costa Rica para salir adelante, pero tenemos que dejarnos de cosas y tenemos aquí que dejar de pensar en las agendas mínimas y chiquititas solo para favorecer esos feudos o aquel pleito que le fascina alguna gente de poner a pelear al empleado público con el empleo privado, esas son las discusiones que deberíamos estar en el marco de una emergencia discutiendo, porque en este ejercicio presupuestario en este segundo supuesto después de haberlo rechazado que la oposición se plantó dijo ese recorte no es suficiente y además están jugando con el país diciendo que se caen los ingresos y no lo reflejan formalmente.

Lo que está pasando es una hipocresía de mandarle a la Asamblea Legislativa un reporte que sabían que además contradecía sus anuncios y que además sabían que no íbamos a permitir que también ahí hay que hablar, porque en el Banhvi han demostrado inutilidad, y porque también hay gente que está desperdiciando los recursos, pero hay instituciones que tienen superávits gigantes por qué no los tocaron, ah no tocaron lo social lo que sabe que le duele a ellos mismos le duele y sabían además que nos quería poner en el predicado de rechazarlos o de discutirlos y llegar a un acuerdo político porque además ellos sabían que se iba a pasar.

De manera que el debate aquí más allá de la aprobación que contará con mi voto después de este esfuerzo y un acuerdo político cómo hacemos ese equilibrio que dije al principio.

Yo no puedo estar solamente ocupado de la salud de las finanzas públicas ahora debemos preocuparnos de la salud de las finanzas de los costarricenses, y si la ruta es esa ruta de endeudamiento entonces pongámosla en ese equilibrio pero a la par de ellos hay proyectos aquí que pueden permitir avanzar en utilizar mejor, mucho mejor los recursos que tenemos todos los costarricenses disponibles.

Podemos agilizar el cómo se produce empleo y cómo produce la gente que hoy está en un pequeño emprendimiento fue un gran emprendimiento, no hay que tenerle miedo a la gente que genera plata si eso es lo que sostiene al Estado, claro tiene que ser justo tiene que ser con las reglas para que todo el mundo tenga reglas parejas por supuesto, pero esas son las discusiones que yo esperaría que podamos sostener y no una trasnochada agenda impuestos y negarse a revisar el aparato estatal y no ha estar diciendo que los recortes del recorte y ese pleito en los que nos han metido.

Porque curiosamente hasta hubo oposición a una norma de subejecución a pesar de que ya está autorizada, de manera que creo que este debate debe ser el inicio de esa imperiosa necesidad de que equilibremos el pesar de muchos diputados y diputadas por la salud del Estado en general y también del estado de las familias costarricenses.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Abarca.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Dolanescu Valenciano hasta por diez minutos.

Diputado Dragos Dolanescu Valenciano:

Buenas tardes, compañeras y compañeros.

El jueves anterior ustedes mismos fueron testigos como a éste diputado se le cercenó el derecho constitucional para hacer uso de la palabra en el primer debate como parte del trámite legislativo del expediente con el cual se discute el segundo presupuesto extraordinario.

Es muy probable que a más de uno le incomode mi forma frontal y directa de decir las cosas y por eso me cercenaron la posibilidad de extender mis argumentos sobre este presupuesto, pero ya para eso tomé las medidas y acciones legales correspondientes y es que ya está bueno no podemos permitir que acciones como esas debiliten aún más nuestro sistema democrático tan fuertemente golpeado en los últimos años por el actuar del Partido Acción Ciudadana y de sus aliados políticos, propiamente sobre el segundo presupuesto extraordinario ha quedado claro cómo ha sido la costumbre de los dos últimos gobiernos del PAC que cuando lleguen este plenario legislativo temas de Finanzas públicas siempre están llenos de mentiras suposiciones incluso manipulaciones de la información por parte del Ejecutivo.

Aquí viene a mi memoria aquel conocidísima frase de manejo de las finanzas públicas heroicas del presidente Luis Guillermo Solís y no fue para nada heroico, pero sí tristemente histórico el hueco fiscal que nos dejaron con tal que no se evidenciara el desastre del manejo de las finanzas públicas por parte del PAC, y todo este manejo únicamente con fines de cálculo electoral, para no perjudicar a quien hoy ostenta la Presidencia de nuestro país, quien también nos pasa llenando de engaños y mentiras a los diputados y al pueblo costarricense en general.

Y es que apenas empezando el conocimiento del proyecto del presupuesto nos dimos cuenta que el recorte neto no era cuatrocientos cincuenta y ocho mil millones, como lo pregonaba el presidente Alvarado y publicitó del Ejecutivo. Como aquí los agarramos en la mentira entonces después de dar mil vueltas nos dijeron que la cifra era de trescientos veintiocho mil millones, que aún nos estamos haciendo las matemáticas para encontrar la explicación, sino fue que lo sacaron del bolsillo.

Y nada más nos tiene que tomar por sorpresa, porque el PAC son buenos para maquillar cifras y datos. Claro, sin olvidar que estaban queriendo pasar de vivos y estaban incluyendo cómo recortar todos los presupuestos subejecutados en el Gobierno descentralizado durante el año que va.

Después de volverlos a agarrar en la mentira, entonces el Ejecutivo dio la cifra de doscientos setenta y cinco mil millones, como recorte neto y a los compañeros de la Comisión de Hacendarios y el trabajo en los diferentes despachos nos dieron una cifra alrededor que en la realidad es de ciento noventa y seis mil millones de colones, recorte neto, lo que evidencia que el PAC sigue gastando en manos llenas cuando la situación fiscal del país es complicada.

¿Con qué intención nos sigue mintiendo el Ejecutivo si es claro que este segundo presupuesto extraordinario tiene únicamente un recorte de ciento noventa y cinco mil quinientos diecisiete millones? Si el Gobierno tiene un problema seriecísimo de credibilidad ante el pueblo y ante la Asamblea Legislativa, por qué empeñarse en maquillar las cifras y arriesgar a que los pesquen en la mentira.

¿No fue acaso el mismo presidente que llamó a no usar el tema de la pandemia para hacer politiquería electoral en estos momentos? Entonces, ¿cómo llamar a esto de presentar a una cifra mayor a la reducción del gasto? Nos piden por todo lado solidaridad. Nosotros les pedimos transparencia y sinceridad, luego lo que yo veo en la Administración Alvarado, segundo gobierno del PAC de la ética y la transparencia, están volviéndose al revés para no ser transparentes con el Ejecutivo de la reducción del gasto.

¿De qué le sirve al país que se usen artimañas contables para hacer parecer el recorte mayor a lo que realmente es?, ¿a quién beneficia eso, si no es a la imagen del señor Alvarado, del señor Villegas y de la señora Garrido? ¿Por qué los miembros de esta Administración insisten en no ser transparentes con lo que vienen a declarar a esta Asamblea Legislativa?

Con toda sinceridad, presidente Alvarado, ¿ustedes esperaban que este Plenario aprobara sin cuestionamiento de un Gobierno que se caracteriza por no ser claro y honesto? ¿Ustedes esperaban que nos tragáramos la píldora y les aplaudiéramos la gracia? Ustedes podrán venir aquí a hacer una pantomima de autoengaño para salvar la imagen de la Administración, pero eso no ayuda a nadie más que a la propia Administración y es de un cinismo sin comparación tratar de hacer …, cuando hay costarricenses que están pasando hambre en serio y de verdad que da mucha rabia escuchar el tono derrotista de resignado el presidente Alvarado, en el famoso audio filtrado, donde prácticamente está levantando los brazos de derrota.

No tenemos en el Ejecutivo quién lidere el rumbo de nuestro país en estos momentos de crisis. Al presidente Alvarado y su equipo de Gobierno le ha quedado grande la camiseta.

Por otra parte, hay cosas que no tienen ninguna explicación lógica, por ejemplo, el presupuesto extraordinario que hay que transferirle netos mil millones de colones al Incofer. Cualquier transferencia debería de estar muy bien fundamentada para entender por qué estas entidades necesitan tal cantidad de dinero.

Por cada colón que se gaste en un asunto específico hay otro que se deja gastar en cuestiones que probablemente podrían afectar de manera más directa y positiva a todos aquellos hermanos que la están pasando muy difícil.

Es vital importancia saber cuál es la priorización de estos gastos. ¿Por qué a Incofer y a Omar Dengo, si reciben estos dineros a cambio de qué?, ¿por qué estas intenciones están manifestando las prioridades de las asignaciones de recursos?

Mientras que todo esto ocurre sigue el Ejecutivo sus brillantes ideas de meterle más impuestos a todo lo que se mueve en este país o de echarle la culpa al sector público o de recurrir a más y más préstamos con organismos internacionales, para financiar gastos corrientes del Estado, pero jamás recortando en pensiones de lujo ni en capacitaciones ni en consultorías.

¿Serán esos organismos internacionales los que nos van a venir a imponer y qué hacer con nuestro país estableciendo su propia agenda de sintonía con los grupos de poder, siguiendo jugando con la soberanía de nuestra patria?

Después de esa serie de mentiras por parte del Ejecutivo, también por lo que considero un manejo inadecuado de la crisis económica que está atravesando nuestro país, estaba casi convencido de que este presupuesto lo iba votar en contra, sin embargo; me siento en la obligación, por miles de hermanos costarricenses que la están viendo muy difícil, incluso para llevar alimentos a sus mesas, de apoyar este proyecto de presupuesto que tiene recursos por cerca de un noventa mil millones que serán dirigidos a los beneficios del Bono Proteger.

También me siento comprometido con el sector de salud ya que otros cuarenta y tres mil millones de ese presupuesto serán utilizados para cubrir las necesidades y compromisos de la Caja Costarricense de Seguro y otros ajustes para disminuir el impacto de la pandemia en nuestro país y principalmente a las clases más populares.

No puedo dejar de manifestar mi molestia con el recorte que se realizó a las asociaciones de desarrollo, ni por el recorte a los programas sociales de vivienda. Ahí tendremos un asunto pendiente en este Congreso.

Mi voto para este presupuesto extraordinario, en su segundo debate, será a favor, pero siempre vigilante de cómo se estarían usando, gastando y distribuyendo entre los más necesitados los recursos que hoy son tan necesarios para aliviar la angustia y el hambre de miles de hogares costarricenses.

Muchas gracias, señor presidente y para terminar quiero decir cómo se agranda la sombra de un señor como Clinton Cruickshank, mientras que otros van para abajo.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchísimas gracias, diputado Dolanescu.

Tiene la palabra la diputada Villegas Álvarez, hasta por diez minutos.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Buenas tardes, diputado presidente, compañeros y compañeras, costarricenses que nos están escuchando y nos están observando por diferentes medios sociales.

Con base en la discusión del segundo presupuesto extraordinario de la República, expediente 22.080, es importante reafirmar el sentido de la unidad y de la solidaridad nacional que debe prevalecer en estas graves circunstancias nacionales y en donde la pandemia es una de ellas, de carácter mundial.

La cual nos hace sacudido y además con las manos atadas en muchos aspectos internos del país, como número uno, nuestra economía. Resolver es posible de conformidad con la ciencia, pero el plazo para alcanzar la solución no depende solamente de nuestro buen discurso, ni de nuestro buen deseo.

La humanidad procura las alternativas, sin embargo, no están a la vuelta de la esquina.

Nuestro país desde antes de esta pandemia enfrentaba serios problemas económicos, nuestro contexto golpea fuertemente las relaciones humanas, las relaciones comerciales y las relaciones financieras. Se está golpeando el alma de nuestro actuar costarricense.

Debemos avanzar en acciones que eviten una crisis humanitaria con el gran incremento en las condiciones de desempleo y de informalidad, es determinante fortalecer la capacidad de la Caja Costarricense de Seguro Social, institución que ha sacado la bandera en esta gran crisis sanitaria.

El Gobierno muestra una carencia para proponer y para ejecutar programas de atención inmediata a la afectación de la familia costarricense.

Para el Ejecutivo es exigible que desde el inicio de su gestión expusiera un plan de ajustes en los impuestos vigentes e iniciara de manera progresiva, solidaria y equitativa la generación de recursos, pero nos queda debiendo su capacidad de recaudación, su capacidad de escucha y su capacidad de consenso.

A pesar de la insistencia de todas las bancadas legislativas y de todos los sectores de la sociedad no hemos recibido una hoja de ruta sólida y concreta para mantener la atención sanitaria y reactivar la economía nacional, no existen las reformas fiscales estructurales, las cuales siguen en ausencia desde hace muchísimos años y que este Gobierno teme y tiembla para asumir, con responsabilidad, tanto en materia de ingresos, en lo que hablamos de evasión y de elusión, como en gasto público en el tema de la eficiencia y de la eficacia en la sostenibilidad de las empresas y en la informalidad laboral.

Todas las personas y todos los sectores debemos ser solidarios, pero cada quien, según sus posibilidades, reactivar la economía es urgente, la falta de empleo antes de la pandemia alcanzaba un doce coma cinco por ciento de la fuerza laboral, esa cifra no parecía tener una respuesta del Gobierno, no hemos visto un plan de incentivo al sector privado para generar puestos de trabajo.

En junio de este año el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el INEC, nos informa que la tasa de desempleo aumentó en el mes de abril al quince coma siete por ciento, y esa mediación corresponde a los meses de febrero, marzo, y abril, es este último mes donde se reflejan los primeros efectos de las medidas de confinamiento y restricción al movimiento con el fin de contener la pandemia sanitaria, Covid-19.

Este estudio del INEC demuestra que el mayor número de desempleo corresponde a mujeres, los que refleja que la crisis golpea mayormente a los sectores más vulnerables de la sociedad y con más dureza.

Esas cifran señalan que crecemos en desigualdad y también en pobreza.

Las últimas proyecciones de desempleo producto de la desaceleración económico son poco alentadoras, se señala que ronda el veinticinco por ciento y que la pobreza podría llegar al treinta por ciento en las familias costarricenses.

El mundo entero está atravesando por situaciones inesperadas producto del Covid-19, y nuestro país no es ajeno a esas circunstancias, pero radicalmente otras sociedades están abordando con buen criterio solidario la respuesta a la pandemia.

Un treinta por ciento de los ingresos del país dependen del turismo y este ha sido uno de los sectores más perjudicados.

Esta situación ha afectado a todas las personas que viven del turismo, los empresarios y los trabajadores están sufriendo los embates de la pandemia sanitaria, pero tampoco vemos al Gobierno y a sus instituciones producir planes para fomentar el turismo local, mientras se vuelven a abrir los mercados internacionales.

Otro sector sumamente golpeado y abandonado son los agricultores, perdiendo sus emprendimientos, sus bienes, sus terrenos, son sostén de la economía del caminar y del autoconsumo de nuestro país.

La salud y la economía deben ir de la mano para responder a los sectores más afectados por la crisis, debido a los protocolos sanitarios, el sector comercial local se ha visto afectado.

Y la disminución de ventas ha provocado el despido de personal o la solicitud de la disminución de jornadas, muchos establecimientos comerciales han tenido que cerrar ya sus puertas.

La prolongación del virus, las condiciones y repercusiones económicas a nivel mundial y de nuestro país nos ponen en un panorama de incertidumbre, pero debemos dar respuestas.

Se han tomado algunas medidas de protección del empleo, alivio en el costo de créditos, el Bono Proteger para mitigar en alguna medida la situación económica de la población, pero han sido respuestas inmediatas sin preparar el siguiente paso.

Hay negociaciones con organismos financieros internacionales, pero no conocemos con certeza sus propuestas. Recibimos datos especulativos de personas que pretenden saber cuál va a ser la receta de dichas instituciones internacionales. Esperamos que los remedios de dichos organismos sean acordes con la crisis planetaria.

Acá veremos los acuerdos, pero valdrá la pena que los representantes nacionales ante dichas instancias se pongan la mano en el corazón y no en el cinturón.

Hoy aprobamos en segundo debate este presupuesto extraordinario, pero hay mucha tarea por hacer aún. Se debe concertar con todos los sectores del país para que cada quien aporte su cuota.

Es difícil lograr acuerdos cuando todos jalan por su lado y solo ven sus propios intereses. Actualmente, no estamos en el mismo barco y no remamos parejo. Es la hora de la patria, es que solo juntos salimos de esta crisis.

Estamos a las puertas de la peor crisis económica en la historia de nuestra democracia. Un dato de referencia es la larga depresión de los años 30, el desempleo alcanzó el treinta por ciento y actualmente, si sumamos el desempleo y el subdesempleo, superamos con creces esa cifra histórica.

Ya Costa Rica se encuentra en un lugar de privilegio como sociedad de desigualdades. Debemos aprovechar la crisis para proponer reformas estructurales, llegó la hora de operar la economía con cirugía a corazón abierto.

Debemos cobrar los impuestos que existen con mayor eficacia, descartar la posibilidad de eludir pagos y eliminar los esquemas para evadir el pago de impuestos.

Llegó la hora de atacar el contrabando en todas sus formas. Esta es la forma más rápida de recuperar nuestra economía. Debemos simplificar la estructura tributaria, actualmente contamos con más de cien impuestos y muchos de ellos son distractor del trabajo esencial de recaudación. Son el impuesto sobre la renta y el IVA en escalas acordes a la capacidad de los ciudadanos.

Finalmente, con respeto, con responsabilidad, el Partido Integración Nacional siempre ha estado listo y al servicio de y para el pueblo de Costa Rica, en solidaridad, equilibrio y bienestar. Todos debemos aportar en este momento: municipalidades, ministerios, instituciones descentralizadas del Gobierno central, el Poder Judicial, empleados públicos y privados, el sector empresarial; de lo contrario, compañeros, la tarea será imposible.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputada Villegas.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Ramos, en el tiempo que le cede la diputada Monge Granados hasta por diez minutos.

Diputado Welmer Ramos González:

Muchas gracias, señor presidente; muchas gracias, doña María Vita, por cederme este tiempo.

Es que decía antes que lo que hay en medio de toda esta discusión, de este presupuesto, quizá también es una visión del Estado y del modelo económico que tiene y que ha seguido Costa Rica adelante, y que he visto cómo la reducción del tamaño del Estado y la reducción del gasto se ve como algo que sea bueno de por sí.

Y que también hay, dentro de esa visión, una pretensión a aprovechar este momento de pandemia, este momento de crisis, de calamidad no solo nacional, sino mundial para terminar de empujar un modelo que de por sí ya nos ha llevado a la concentración del ingreso, a que la pobreza se nos pegara en un veinte por ciento y que no la pudiéramos disminuir, a que tuviéramos serios problemas de desarrollo regional, a que el desempleo fuera muy alto.

Y entonces hay una percepción detrás de esto de que el capitalismo tiene una única vía para el desarrollo, y eso no es cierto. No hay una única vía para el desarrollo de un país, ni el modelo japonés es distinto del modelo norteamericano, ni del modelo coreano; todos son distintos.

Los suecos han hecho, y los noruegos y los finlandeses, han hecho cosas muy interesantes, donde se puede vivir bien, pero que son modelos todos diferentes.

Hay algunos de estos países desarrollados que tienen ingresos per cápita más altos que otros, pero hay algunos donde los sistemas de salud son mucho mejores, por ejemplo, que el modelo norteamericano. Quizá ganan menos, pero tienen sistemas de educación mucho más abiertos y participativos, tienen mucho más vacaciones, tienen menos estrés, y todo eso se debe sopesar, porque no es una vía única para el desarrollo ni es una única manera de cómo se gestiona una economía.

Lo importante es tener menos desigualdad, menos pobreza, menores índices de criminalidad y para obtener eso hay muchísimas opciones.

Y en este sentido, también es preciso decir, porque veo un interés grande en privatizaciones, que las instituciones y las empresas públicas que hoy existen no se crearon antojadizamente, por los socialdemócratas y los socialcristianos del pasado, sino porque tenían un rol muy claro que llevar adelante en la economía costarricense.

Cuando uno ve instituciones como el ICE, o como el AyA, o como los bancos, como el INS, etcétera, tenían una visión de solidaridad, tenían una visión de universalidad, de que todo disfrutáramos de esos servicios. Incluso, Recope, se puede comprar la gasolina al mismo precio en cualquier parte de este país, sin que los sectores más alejados, que generalmente están asociados a menor desarrollo y menores niveles de ingreso, tengan que pagar más y, además, utilizamos gasolina de la mejor o combustible de los mejores del área y de América, porque estamos con Euro 4. Muchos otros países serán más baratos, claro, pero lo pagan con la salud, consumiendo más plomo, más azufre, etcétera.

Hay un punto entre los que creen que Gobierno debe ser minúsculo y los que creen que el Gobierno tiene que tener un papel dominante. Y lo digo porque hay unos que creen que el Gobierno hay que reducirlo a lo mínimo posible, y otros quizá que creen que el Gobierno debe tenerlo casi todo. Y el punto de equilibrio está más en el centro que a los extremos.

El mercado no es un invento humano perfecto ni milagroso que por sí mismo proporcione prosperidad sinigual para todo el mundo. El mercado es un instrumento poderoso para hacer el bien, pero mal regulado hace que algunos o muchos estén bastante peor.

Pero hay conservadurismo que sostiene que en cuanto menor sea el Estado y menores sean los impuestos, mejor. El dinero en el Estado, señalan, en gran parte se malgasta, mientras que si lo invierte el sector privado será bien empleado; y eso tampoco es cierto.

Después de ver la crisis de las hipotecas de Estados Unidos, el empobrecimiento de miles de ahorrantes, de jubilados, de empresas de seguros; después de ver el caso de Costa Rica, de doscientas empresas grandes que generan pérdidas por muchos años, dirigidas por expertos financistas que saben mucho —y quizá que saben mucho de ingenierías tributarias, etcétera— nos damos cuenta de que la verdad no está en ninguno de los dos extremos.

Además, hay áreas para la legitima acción del Estado, por ejemplo, educación, salud, apoyo social a los desfavorecidos, a los ancianos, para la investigación. Y los mercados a veces producen demasiados productos no deseados, como la contaminación, la destrucción de bosques, y muy pocos como la investigación, la educación, entre otras cosas.

En el centro de una economía exitosa se encuentra el mercado, desde luego, pero requiere un equilibrio y requiere un afinamiento continuo entre el Estado y el mercado. Los mercados, por sí mismos, producirán demasiado residuos tóxicos, si lo dejamos por la libre, excesiva contaminación del aire, del agua y no se prestará suficientemente atención a los vertidos, ni a temas como la concentración del ingreso y la discriminación de millones de personas.

La intervención pública es necesaria para garantizar que esos intereses públicos sean atendidos y eso ha sido el mérito de esta esta economía, de este país, de esta sociedad, así la han construido los padres que han gestionado esta economía del 40 para acá, hasta hace algún tiempo en que la tendencia se ha ido del centro.

El fundamentalismo de la mano invisible que sostiene que los mercados son estables y eficientes por sí mismo es ideología, porque es cuestión de fe. No se basta en ninguna teoría económica aceptable, ni se contradice con la gran cantidad de experiencias que han sido contrarias.

Si funcionara de manera perfecta no habría desempleo, habría suficiente investigación. Se requiere de un Estado fuerte para enfrentar los enormes efectos dañinos de los mercados.

Incluso, el argumento de que el Gobierno es necesariamente ineficaz se basa también en más ideología que en ciencia. Si uno lee a Herbert Simons, premio Nobel de Economía, en sus investigaciones sobre el comportamiento de las organizaciones, queda claramente demostrado que las ineficiencias operan en el sector privado tanto como en el sector público.

Pero dentro de esa concepción de la mano invisible y economía del goteo, nos está llevando a razonamientos extremos e insostenibles. Hay algunos que sostienen la tesis de que la mejor manera de ayudar a los pobres es dar dinero a los ricos y que estos los invertirán, y los beneficios, finalmente, terminarán goteando hacia los pobres.

Y eso nos ha llevado a un mundo de que el uno por ciento posee el noventa y nueve por ciento de la riqueza y el resultado es que el ingreso se concentra y la pobreza también crece.

Hemos construido un modelo que exige frugalidad para los pobres y las pymes, y generosidad con las élites, y lo peor, cuando empresas más grandes no muestran un verdadero compromiso con esos principios del libre mercado.

Todos conocemos las acciones de los grandes *retail* en la formación de precios y su trato a los proveedores y a los consumidores, y la injusticia en la formación de precios de los productos del agro en este país, donde los agricultores, a veces, según estudios de las universidades, reciben un octavo del precio que paga el consumidor.

Tenemos un sistema tributario regresivo e injusto, y tenemos que ver cómo lo equilibramos. No se vale que sigamos haciéndole, únicamente, el ajuste de un lado de la balanza, porque estamos haciéndole un daño muy grande al equilibrio social que ha tenido una Costa Rica que en el pasado ha sido solidaria y participativa.

Por eso, alzo mi voz contra esta tendencia que hay a reducir el tamaño del Estado, a venderlas empresas, a quitar la solidaridad, aprovechándose de una situación…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Ramos.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Viales Villegas, hasta por diez minutos.

Diputado Gustavo Viales Villegas:

Muchas gracias, diputado presidente.

Señoras diputadas, señores diputados, quiero sumarme a esta discusión amplia que ha tenido el presupuesto extraordinario, primero, para reconocer el esfuerzo de la Comisión de Asuntos Hacendarios.

Ciertamente, fue el mismo Plenario quien adoptó un procedimiento, digamos, rápido para atender los presupuestos, pero eso no quita complejidad a cada vez estudiar con menos tiempo un presupuesto con mucho detalle en medio de una circunstancia tan particular del país y eso es importante visibilizarlo acá, esta Asamblea Legislativa está en la discusión de este presupuesto antes de la votación de un presupuesto que se había presentado casi que de forma unánime como una gran mayoría el plenario le dijo no al Gobierno en el presupuesto que se envió, y que por eso es que se da la elaboración de este con un reporte más amplio, con partidas presupuestarias convocadas para poder hacer cambios para poder revisar, para poder también hacer anotaciones en cuanto a los saldos, normas de ejecución

presupuestarias y demás, y eso pues para nosotros es de suma importancia porque no solamente lo pedimos, sino que también estamos dispuestos a vigilarlo ahí.

Y cuando hablamos de recorte del gasto tenemos que quitar de nuestra mente únicamente aquellas partidas que llamamos como pichuleos aquellas partidas pequeñas que sin duda hay que recortarlas y tocar las que son gastos superfluos pero que hay que entrarle más allá, si queremos efectivamente atender el déficit fiscal, si queremos precisamente poder que la plata alcance y que le Estado pueda financiarse con los recursos que cada vez viene disminuyendo.

Una disminución de uno punto dos billones de colones que sin duda representa un reto para este país representan un reto para el accionar de la Asamblea Legislativa cuando hablamos aquí de no aprobar créditos o de no buscar otras opciones financieras porque estamos endeudando al país yo quiero que nos fijemos en la votación que hicimos la semana pasada porque ahí también va una autorización de endeudamiento interno que nos sale más caro y que por eso solamente por eso hay que solicitarlo y yo me uno ahí aquella medida o ruta clara del Gobierno para poder buscar los recursos para financiar el Estado y los programas sociales de una forma más oportuna pero no a cuentagotas de un préstamo por acá de un préstamo por allá porque simplemente se genera la intención de que se quiere utilizar el espacio legislativo para aprobar únicamente lo que es necesario para poder finalizar un año para poder finalizar un período constitucional, y Costa Rica necesita más que eso necesita no solamente enviar presupuestos con autorización de financiamiento interno, sino una hoja de ruta para atender un problema que ya estaba y que lo que hace esta pandemia es acelerar y desnudar cada vez más aquellas situaciones que ya se venía dando desde hace mucho tiempo.

Yo escuché con atención algunos discursos presentados acá particularmente el de nuestro compañero Luis Ramón Carranza quien en una explicación prácticamente dijo acá de qué cuál era el miedo a entrarle a los grandes evasores a los que más tienen prácticamente eso fue lo que dijo, posiblemente tenga razón mi estimado compañero pero eso es también obviar la cuota de responsabilidad que tiene el Gobierno, dentro de los primeros decretos que firmó Luis Guillermo Solís fue para levantar una medida del Gobierno de Laura Chinchilla, precisamente para que el Estado no negocie con esos grandes evasores le instruí al Gobierno de doña Laura a la Procuraduría y a las autoridades de Hacienda para que no fuera a negociar ahí a mendigar como usted lo señala mi querido compañero, a los grandes evasores sino para que fuera únicamente a juicio, como tiene que ser y a los evasores tienen que ir a la cárcel y no empezar a negociar, ¿cuáles han sido los resultados de esas negociaciones que se dieron después de la entrada del Gobierno de Luis Guillermo Solís, a quién beneficia quitar esa medida tan fuerte que tenía el Gobierno doña Laura.

Hay un proyecto de ley presentado por este diputado de la comisión de Hacienda espero sea pronto enviado a este plenario para que ahí sí debatamos y podemos darle las herramientas al Ministerio Hacienda, a la Procuraduría y al Estado

costarricense para que pueda intervenir a los grandes evasores, esa es la responsabilidad que también tiene el Poder Ejecutivo.

¿Cuáles hubieses sido también la posibilidad de endeudamiento de calificación de riesgo si en aquella ocasión tal vez de forma más oportuna en esa administración se hubieran aprobados los eurobonos?, sin generar una discusión que al final de cuentas nos tiene pagando hoy intereses de endeudamiento cada vez más caro pero bueno dejando ese tema ahí que sin duda no podemos despejar a la hora de discutir un presupuesto extraordinario lo cierto del caso es que todas las fracciones todas y todos hemos puesto de manifiesto en esta discusión la disposición de poder entrarle medidas estructurales y medidas fuertes.

Y ahí es donde yo quiero que tomemos esa esa disposición y la mantengamos porque sencillamente lo que hay que hacer por este país en los próximos meses no es tarea sencilla, no es tarea fácil en medio de una pandemia que nos acechan no es tarea fácil en medio de una reactivación económica nula, no es tarea fácil en medio de un Gobierno que cada vez patea el balde, pero bueno lo cierto del caso es que estamos aquí con un plazo transitorio para tomar decisiones y ahí es donde este presupuesto toma un gran valor porque no solamente se inyectan recursos a la Caja ni recursos para atender la emergencia a las personas que menos tienen sino que también sea un recorte significativo a mi juicio del gasto.

¿Qué es lo que viene?, no es suficiente este recorte hace falta más desde luego y no podemos solamente decir que pidamos más recortes si nosotros mismos no estamos en la disposición de hacer por lo menos un parámetro de que es lo necesario y qué no, desde luego que a nadie le gusta recortar infraestructura ni al Conavi ni a ninguna municipalidad ni tocar programas sociales, ahí es donde esta Asamblea Legislativa tal vez indistintamente de lo que el Gobierno de la República envíe el Poder Ejecutivo a sus presupuestos tener una claridad a qué le vamos a entrar primero y que vamos a reservar para lo último cuando ya la situación si no mejora tengamos que entrarle.

Porque solamente esos filtros, esas variaciones nos van a permitir entrarle como corresponde a un presupuesto inflexible, pero un presupuesto que no tiene contenido presupuestario. Fue esa la primera observación que se le hizo cuando se rechazó el presupuesto pasado, de que el Gobierno no podía seguir gastando como si no tuviéramos acá una pandemia.

Yo quiero sumarme también a la discusión, diputado presidente, en medio de un presupuesto que enmarca el accionar del Poder Ejecutivo y los poderes de la República la atención necesaria que requiere el sector productivo de este país para mejorar la situación económica.

Los créditos que vienen perfectamente pueden convertirse en una herramienta para ayudar al sector productivo del país y no solamente financiar los presupuestos que requieren las instituciones y las entidades del Estado.

Cuando logremos también entrarle a esos temas le estaríamos hablándoles a las próximas generaciones, sino a los que estamos ahorita acá de que vamos a heredar un país que pueda ser capaz de dejar las banderas, dejar las agrupaciones, dejar los partidos para poder ver realmente la situación en la que estamos.

Otros países centroamericanos también ya están en esta discusión amplia. Panamá, país vecino nuestro, viendo cómo le pone salvavidas al sector productivo que ya anuncia despidos masivos y que ya anuncia, lejos de todos los beneficios que le pudo dar para instalarse.

¿Cuáles son las medidas que Costa Rica está dispuesto a contener? Por ahí hablaron también de impuestos a zonas francas, después de ser un baluarte en la generación de empleo, empleo calificado. Estamos dispuestos a entrarles a eso, bueno esta es la discusión que es como un abrebocas a esta línea de temas tan importantes y que ojalá no solamente se quede en el presupuesto tan pequeño sino lo discutamos en un presupuesto amplio como es el ordinario, en donde ahí sí podemos nosotros buscar cuáles son los recortes y el ajuste necesario para poder atender un déficit fiscal cada vez más amplio, con recursos menos disponibles y más caros a nivel interno y la fila de créditos pendientes de discutir y valorar acá en esta Asamblea Legislativa.

Gracias, diputado presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Viales.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Díaz Mejía, hasta por diez minutos.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Muchas gracias, señor presidente, le cedo el uso de la palabra a mi compañero Erwen Masís.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Sí, tiene la palabra el diputado Masís, hasta por diez minutos.

Diputado Erwen Masís Castro:

Gracias, presidente y muchas a doña Shirley por cederme su tiempo.

Bueno es importante, es un importante de presupuesto, que deja importantes enseñanzas; me parece que eso debería ser de esa forma. Una de las principales enseñanzas es para el Ejecutivo, supongo que tendrá muy claro que a partir de este

momento los recortes son parte de los presupuestos y que se tendría que construir política pública en esa línea.

Pero hay algunas …, algunas partes que a mí no me, no me logran …, no me logran agradar, digamos, de lo que estamos haciendo porque estamos solo, solo hablando de recortes por un lado y de impuestos por otro lado. Si vamos a hacer recortes, desde luego, estamos impactando a un sector de nuestro país, el sector público y si vamos a poner impuestos estaríamos impactando a otro sector, a quizás, digamos en una lógica puede ser incluso el más importante en la medida en que es quien genera los recursos, que es el sector privado.

Pero no se está hablando, o no se está generando la discusión en función de cómo hacemos para producir más riqueza, porque pareciera que lo que se quiere es que a través de la palabra solidaridad, que ojo hay que emplearla muy bien, lo que se está planteando es que los que están bien le den plata a los que no están, para que todos estén mal y eso es un error totalmente claro. No podemos caer en eso. Es decir, no se trata de que los que están arriba bajen para que exista solidaridad y suban los otros.

Se trata de que a través de producir más riqueza los que están abajo suban y entonces poder todos estar al menos medianamente bien. La lógica planteada en el Bono Proteger es importante, pero cuidado porque no estamos, o por lo menos yo no estoy en la lógica de motivar la desocupación ni de motivar la vagancia, porque qué hacer hay y cuando uno no tiene trabajo diay tendrá que ir a buscar trabajo en otros lugares, ya se ha hecho campañas, incluso hasta de coger café; bueno muchos hemos cogido café, eso no tiene pecado.

Pero en la lógica de producir entonces tenemos que revisar algunas otras formas de generar riquezas. Esta semana se dio una nota, otra nota más, del tema del oro en Crucitas y de la cantidad de millones de dólares que se …, se nos están escapando, se nos están yendo, se lo están robando y no puede ser utilizado esas riquezas en este país. Es decir, yo no entiendo entonces, digamos, no se trata nuevamente de impuestos ni de tampoco de recortes, se trata de producir más riqueza y producir más riqueza también implica sacrificios.

Entonces, si no queremos sacrificar al sector público con recortes ni queremos sacrificar al sector productivo con impuestos, entonces tenemos que pensar en otro tipo de recursos para el país, oro, gas natural, petróleo; también tenemos que pensar en las concesiones, en ampliar el marco de concesión en las islas, por ejemplo, en poder vender algunos activos importantes del Estado, en terrenos; eso generaría recursos. Pero cuando empezamos a, digamos, a discutir quién es el perdedor si el sector público o el sector privado, lo que hacemos es que nos dividimos como Estado, nos dividimos como país y hoy más que nunca ocupamos mantener una visión como país.

El desplome de las economías en el mundo es claro, se proyecta para Costa Rica un cinco punto cinco, y algunos optimistas podrían decir que estamos mejor que el resto de Centroamérica y que incluso del resto de Latinoamérica, y si quieren compararse con la parte central de Europa y de Estados Unidos también, parece que van a tener, digamos, un desplome mayor al que estamos teniendo nosotros.

Pero nuevamente, la pandemia ha evidenciado nuestras falencias históricas, nuestros problemas históricos, porque entonces los principales centros de contaminación son las cuarterías, los precarios, tugurios, gente que no tiene agua potable, y desde luego si alguien tiene que decidir entre una bolsa de leche y una bolsa de jabón, pues, va a decir una bolsa de leche, diay eso es lo más lógico del mundo.

Entonces, no se trata, nuevamente, de hacer pobres a los ricos para que a través de la solidaridad todos estemos medianamente jodidos.

Se trata de producir más riqueza para poder equilibrar las cargas que están mal establecidas en el momento.

Desde luego que a mí me encantaría que este Plenario estuviera, en este momento, discutiendo sobre un nuevo pacto social y una nueva forma de acuerdo social para salir de esta crisis y no solamente estar hablando digamos del recorte más o menos o si jodimos a las municipalidades, o si le recortamos al Banhvi, o si le recortamos a las asociaciones de desarrollo, no es que esa no es la lógica, al menos para mí.

Nuevamente, la lógica es buscar mayor productividad y mayor estímulo para ese reinicio.

Ahora, entonces aprobamos entonces una ley importante ley en ese momento, que reducía las jornadas o suspendía las jornadas para el sector privado, bueno, fue muy importante en ese momento, ahora tenemos que pensar, entonces, en la ley de cómo lograr que la gente que se fue en reducción o que se fue en suspensión de sus trabajos regresen a las empresas, y creo que es ahí donde tenemos que visualizar el próximo Bono Proteger, para que las empresas puedan tener un estímulo de traer a sus trabajadores a sus filas y poder nuevamente, entonces, crecer y que no existan tantos desempleos.

Bueno, son muchos temas, algunos obviamente les agradará y a otros que no, de eso se trata, pero de recortes y de impuestos con cualquiera de esas dos medicinas les aseguro que este país no va a salir adelante.

País va a salir adelante con producción de riqueza, hay que hacerla equilibrada, con el menor daño ambiental posible, pero hay que hacerla.

Gracias, presidente.

Continúa en el uso de la palabra

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con gusto, diputado.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Hidalgo Herrera, hasta por diez minutos.

Diputada Carolina Hidalgo Herrera:

Hablando un poco de los aportes de cada una de las instituciones y de esta rica discusión en el Plenario, mencionar que esta discusión no puede pasar por alto una gran noticia el día de hoy, relacionada, por supuesto, con una universidad sumamente criticada, señalada, mencionada en este Plenario, de hecho en los últimos días.

Recordar que la UCR hace un recorte de treinta y cuatro mil millones de colones de cara a este presupuesto, y también un aporte de nueve mil ochocientos millones para la pandemia.

Y hoy nos sorprende con una noticia que sin duda alguna resonará internacionalmente de manera positiva, y es que el Instituto Clodomiro Picado de la UCR, en conjunto con la Caja Costarricense de Seguro Social y el Instituto de George Mason, logran producir sueros que inhiben el coronavirus, los anticuerpos generados bloquean la entrada del virus a la célula humana.

Esto se logró claramente, y como ya hemos escuchado en noticias anteriores, a partir del tratamiento de plasma en caballos inmunizados.

Qué es lo que sigue a partir de esta noticia es que la Caja realice los estudios clínicos, el cual confirmaría que el tratamiento es eficaz para pacientes contagiados con Covid.

Es decir, al fin y al cabo, todo esto a lo que muchísimos países, sobre todo de mayor capacidad de inversión, han apostado con presupuestos significativamente diferentes y enormes, por así decirlo, Costa Rica hoy le encuentra una solución.

Y eso tiene que ver con la puesta que este país ha hecho, sin duda alguna, a la inversión en salud y en educación de hace muchísimos años.

El tema de fortalecer las instituciones que siempre es inversión y no gasto cuando apostemos a la educación, a la investigación, a pesar de que acá de ha cuestionado ese tipo de inversiones, inversiones que siguen siendo, sin duda alguna, fundamentales para momentos impredecibles, complejos, como el actual.

Nadie hubiese imaginado estar en medio de una pandemia para el 2020, ni tampoco que una universidad estatal estuviera encontrando una respuesta como país latinoamericano, sin duda alguna, de los primeros en avanzar en esta línea.

Esto significa que seguimos y tenemos que continuar con la puesta del Estado social de derecho en acción, con resultados, hacia el pragmatismo y por supuesto con el mayor beneficio, la mayor cantidad de personas en elementos y en derechos humanos como lo son la salud y la educación.

Este suero, sin duda alguna, significará un activo no solo para la salud pública, sino para el Estado costarricense y para el mundo y el hecho de que nosotros continuemos posicionándonos en aquellos pequeños esfuerzos que logran hacer posible las cosas que hacía apenas unos días considerábamos imposibles, la recuperación del país se logrará, sin duda alguna, con un acuerdo del país, pero que logre poner en perspectiva la capacidad de este país, a partir de este acuerdo, a partir de estos resultados y sin duda alguna con discusiones como la actual, donde logremos poner atención y los recursos escasos, donde más se requieren.

Así que mi profunda felicitación a ese equipo de personal de la Universidad de Costa Rica, junto con la Caja, que hoy sacan adelante una posible respuesta, en un país que es capaz de hacer muchísimas cosas y por supuesto, del apoyo de instituciones y poderes como el que representamos acá.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con gusto, diputada Hidalgo.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Ullate Valenciano hasta por diez minutos.

Diputado Daniel Isacc Ulate Valenciano:

Gracias, gracias, buenas tardes, señor presidente. Compañeros y compañeras diputados, tiempos extraordinarios requieren decisiones extraordinarias.

La idea principal del presupuesto que discutimos es lograr austeridad en el crecimiento del gasto, del aparato estatal. Asistimos a la aprobación este segundo debate de un proyecto que contiene recortes posiblemente no vistos en la historia reciente de Costa Rica, medidas en las que la mayoría estamos de acuerdo, pero que continúan siendo insuficientes ante lo que nos demanda la realidad actual. No se trata únicamente de gastar menos en época de crisis, también se requiere producir más.

Para eso es necesario disminuir los costos de los factores de producción, algo en lo que no hemos hecho absolutamente nada.

En cambio, el Gobierno se fue por el camino fácil y propuso recortar recursos a programas e instituciones que sí los requerían. Mientras permanecen invariables medidas como la eliminación total de viajes al exterior, cierre de sedes diplomáticas no indispensables, disminución de pago de alquileres, reducción de los costos de electricidad y combustibles, a la vez que se mantiene una enorme cantidad de recursos ociosos que bien podrían aprovecharse para paliar la crisis, que cada día se traduce en más desempleo y hambre para todos los costarricenses.

El fondo de la discusión que nos convoca no debe ser la pertinencia de los recortes, algo en lo que coincidimos más bien, corresponde centrarse en si esos recortes se están efectuando las partidas correctas y a los sectores no indispensables para mantener el andamiaje social del país, para así generar un ahorro verdaderamente balanceado, estricto y eficiente.

El diario Extra señaló hoy, 28 de julio del 2020. Pese a crisis Costa Rica perdona uno punto cuatro billones en exoneraciones.

Esa noticia evidencia que no es gravando con más impuestos los salarios del sector público o disminuyendo el financiamiento del bono para la vivienda, como vamos a resolver la crisis, por supuesto que se debe revisar todas las partidas para raspar la olla, pero el control minucioso debe darse en esos grandes rubros que nadie quiere tocar.

Otro ejemplo refiere a la insistencia de proponer más impuestos al pueblo. Sin embargo, nadie se preocupa por recolectar de manera eficaz los tributos ya existentes.

Compañeras y compañeros, es urgente generar un equilibrio racional y oportuno en razón de la recaudación y el gasto para optimizar y eficientizar la dinamización económica ante la nueva realidad que nos reta.

Es importante recalcar que gran parte de las operaciones, las estamos realizando con deuda, sí es cierto, lo que a la larga no es sano, pues resulta insoportable en el tiempo, en razón de la crisis pandémica que ha golpeado a todas las empresas del país, resulta imperativo fortalecer los sistemas de recaudación para que sea esta realmente progresiva.

Hacerlo, requiere modernizar la hacienda pública, como lo mencionó el diputado Carranza, y que aquí hay diputados de Liberación Nacional que también creemos que ese proyecto debe verse lo más pronto posible.

Hay que echar mano a esa herramienta, hay que hablar de trazabilidad fiscal, también, compañeros y compañeras.

Otro punto que ayudaría sería robustecer y tecnificar los sistemas aduaneros para generar estos controles estrictos y adecuados que eviten el contrabando de mercancías, como lo mencionaba la diputada Patricia Villegas.

Resulta necesario establecer una ruta clara y verdadera para esta recuperación económica que nos permita superar la crisis en la que estamos inmersos todos los costarricenses.

Los presupuestos extraordinarios seguirán siendo parches, por eso las circunstancias que en materia económica ha acarreado el Covid-19 deben verse como una oportunidad para renovar nuestro pacto social y reconciliarlos como sociedad.

Señor presidente, Carlos Alvarado, ayer es tarde para convocar a un diálogo nacional donde procuremos no faltar nadie.

Creo necesario sentar ya, en la misma mesa, a sindicatos, a empresarios, el sector público y el privado, bajo…, a los que producen la riqueza y a los que la distribuyen, a los que apoyan la labor social del Gobierno y los que nutren los recursos para que todo esto sea posible.

El éxito de este diálogo está directamente relacionado a condiciones de negociación diáfanas y transparentes, que permitan discutir con honestidad los temas que incomodan a unos y otros.

Desde la necesidad de ordenar los salarios de los funcionarios públicos hasta poner bajo la lupa los grandes contribuyentes que declaran cero ganancias, pasando por la revisión del tamaño del aparato estatal y el control de la evasión, la elusión y el contrabando.

Tiempos extraordinarios requieren decisiones extraordinarias, o actuamos ya con firmeza o nos preparamos para profundizar la crisis económica y, con ello, un futuro muy oscuro para los habitantes de Costa Rica.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con gusto, diputado Ulate.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Villalta Flórez-Estrada, hasta por diez minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados, votamos en segundo debate este presupuesto extraordinario, este segundo presupuesto extraordinario del 2020, que es un presupuesto atípico, en muchos sentidos, un presupuesto donde hay un fuerte impacto producto de la emergencia sanitaria y económica que vive nuestro país y el mundo, en un contexto donde se han desplomado los ingresos del Estado costarricense, pero las necesidades no han disminuido, sino que se han multiplicado: necesidades sociales, económicas, de atención de la emergencia sanitaria, en primer lugar.

Por eso, a pesar de las divergencias que tengo con algunas medidas incluidas en este presupuesto, lo voté afirmativamente, como voté afirmativamente el presupuesto anterior que se concentraba en los recursos para la Caja y los recursos para financiar el Bono Proteger, y que fue rechazado en este Plenario porque algunos diputados querían más sangre, decían que eran muy pocos los recortes en el gasto público.

Este presupuesto, entonces, el Gobierno, ni lerdo, ni perezoso les hizo caso y metió cuantiosos recortes, más bien se le fue la mano en algunas cosas, como ya se ha dicho aquí ampliamente.

Hemos dado la lucha para arreglar lo que se podía arreglar y evitar que se golpeen programas sociales sensibles. Pero no podría votar en contra un presupuesto donde se incluyen cuarenta y dos mil ochocientos treinta y tres millones de colones provenientes del crédito AFD-BID para empezar a pagarle a la Caja.

Hemos dado esa pelea, hemos alzado la voz exigiendo que el Gobierno pague su deuda con la Caja y que asigne los recursos que se comprometió a asignar para cubrir el impacto que tiene la emergencia y la reducción de la base mínima contributiva acordada entre el Gobierno y la Caja, que está golpeando el financiamiento de los seguros sociales. En este presupuesto se da ese primer paso.

Se incluyen también tres mil millones para financiar las pensiones del régimen no contributivo. Ya ese sería motivo suficiente para darle el voto. También, se incorporan setenta y cinco mil millones, transferidos por el INS, con una ley que aprobamos aquí, para financiar el Bono Proteger; y catorce mil novecientos quince millones en transferencia al IMAS, para un subsidio temporal a personas en condición de pobreza, afectadas económicamente por la emergencia, producto de otra ley que aprobamos aquí, la transferencia de Recope, por el diferencial en el precio de los combustibles.

También, se rebajan cincuenta mil millones en el pago de intereses en el servicio de la deuda, producto de los préstamos que aquí han sido aprobados. El Gobierno

les tomó la palabra a quienes exigían más recortes y, ciertamente, hay partidas que se podían recortar y tenía que hacerse ese esfuerzo.

Viene, en este presupuesto, recortes por más de trescientos veinte mil millones de colones, a los cuales si le restamos los gastos adicionales que se incluyen para la atención de la emergencia, da un saldo neto de más de ciento setenta mil millones de colones de reducción del presupuesto; parte de esa reducción tiene que ver con la certificación de la Contraloría, por la disminución de ingresos tributarios del Estado costarricense que ha afectado las transferencias, y también partidas que, definitivamente, en la crisis que estamos viviendo no se pueden ejecutar o que del todo no se van a ejecutar por la afectación de la propia emergencia sobre el funcionamiento de las oficinas públicas.

Pero también —y esa es la parte que hemos objetado aquí— también hay medidas cuestionables como una afectación excesiva a los gobiernos locales y, en general, sobre la capacidad del Estado de inversión pública.

Venía una reducción de más de cuarenta mil millones de colones al presupuesto para tensión de la red vial, tanto de Conavi como de las municipalidades; seis mil millones de colones a transferencias de capital para igual infraestructura de aeródromos y aeropuertos en el país, del Consejo de Aviación Civil; veintisiete mil millones a los recursos destinados al Banhvi para la construcción de vivienda de interés social, lo que hubiera significado la eliminación de dos mil setecientos subsidios de vivienda y la destrucción de más de diez mil empleos en el sector de la construcción, afectando la tan ansiada reactivación económica en el peor momento posible.

Y esos recortes incluidos a la inversión de capital y a los programas sociales es lo que hemos objetado fundamentalmente este presupuesto. Por eso dimos la pelea, junto a otras fracciones, para que se revirtiera parcialmente al menos esto.

Se logró una distribución más equitativa de la afectación para la atención de la red vial, evitando que se afectaran las municipalidades en siete mil quinientos millones de colones; se revirtió el recorte de más de novecientos millones a las municipalidades productoras…, de los cantones productores de banano, que era un impuesto que no estaba siendo afectado y que no tenía por qué ser tocado en este presupuesto, se atendió parcialmente el reclamo de las asociaciones de desarrollo que estaban sufriendo una reducción de cinco mil seiscientos millones de colones en su presupuesto que ya había sido recortado en el presupuesto ordinario se logró restablecer una partida de dos mil ochocientos millones para ellas, igualmente el recorte al Banhvi por más de veintisiete mil millones, al final se logró un acuerdo en este plenario para aprobar una moción que restituyó catorce mil millones de colones para esa inversión social que hoy es más necesaria que nunca, y eso es lo que hemos tratado de hacer en la discusión de este presupuesto, buscar un equilibrio enfrentando ciertamente la crisis, atendiendo la crisis en la que nos encontramos

entendiendo que debe hacerse una reducción de los gastos del Estado en este contexto.

Entendiendo que al mismo tiempo hay inversiones adicionales que son urgentes para sostener nuestra seguridad social, para sostener a la Caja, para apoyar aquellas personas que están en una condición crítica en estos momentos pero al mismo tiempo sin afectar, y esa fue le promesa que hizo el Gobierno que lamentablemente no fue cumplida sin afectar los programas sociales que son fundamentales no sólo para atender a las poblaciones más vulnerables, sino para mantener la inversión en bienes de capital, en obra pública que es indispensable si queremos empezar a ver una ruta de reactivación económica aquí.

Aquí he escuchado hoy discursos interesantes. por ejemplo, sobre la necesidad de un sistema tributario más progresivo de luchar a la evasión me ha llamado la atención escuchar algunos diputados de Gobierno alzar la voz en ese sentido porque hoy claramente me ha llamado la atención, yo estoy de acuerdo con eso, pero me ha llamado la atención porque hoy claramente quien más está protegiendo a esos, a esos grandes evasores quién más está protegiendo a esos grandes ricos que no quieren contribuir a esas rentas altas, que se han beneficiado incluso con la emergencia y que no quieren contribuir más, es el Gobierno de Carlos Alvarado.

Un gobierno que ha decidido pasar la factura de la clase trabajadora del sector privado y el sector público, pero que se resiste a pesar de la evidencia a nivel mundial y a nivel nacional, se resiste a plantear una contribución extraordinaria para las rentas más altas para los que más tienen financiando solidariamente esta emergencia hay ahí metidos en Casa Presidencial un grupo de tagarotes que son los que deciden lo que se hace lo que no se hace y esos dicen a nosotros no nos tome que la factura la paga la clase trabajadora, pero a nosotros no nos toquen y lamentablemente el Gobierno les escucha demasiado a ellos, pero no tiene la capacidad de escuchar a ningún otro sector de la sociedad y no vamos a lograr salir de esta crisis sino abrimos este debate y buscamos mecanismos para que realmente de acuerdo a las posibilidades de cada quien todas y todos aportemos para sanear es…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Villalta Flórez.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Rodríguez Steller hasta por diez minutos.

Diputado Erick Rodríguez Steller:

Muchas gracias, señor presidente.

Este recorte histórico del presupuesto es tan falso como el manejo heroico de las finanzas de Luis Guillermo Solís, y obviamente que por eso mi voto va a ser el contra de este presupuesto, dicen que hicieron el recorte más grande de la historia de este país se les olvida que cuando estaban los PAI o el único PAI que se hizo porque los otros como que no funcionaron me acuerdo de alguien que aspira a ser presidente de la República o candidato que decía que él quería un PAI a la tica, todavía lo estamos esperando el famoso PAI a la tica.

Pero bueno, resulta que nos dicen que recorte es de trescientos veintisiete mil novecientos setenta y cuatro millones de colones, pero vean ustedes qué curioso como decía don Abel Pacheco, el aumento del gasto para la emergencia es de ciento treinta y nueve mil millones de colones, o sea, ya el recorte histórico que nunca fue histórico pasó de trescientos veintisiete mil novecientos setenta y cuatro millones a ciento ochenta y ocho mil novecientos setenta y cuatro millones.

Pero si eso le quitamos los destinos específicos que son cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve, y me van a decir por qué le quita eso porque cual esfuerzo hizo el Gobierno que hizo más que cumplir con la ley, los destinos específicos son por ley entonces simplemente si se recauda menos por destinos específicos se tiene que dar menos, así es que aquí tampoco hay un gran esfuerzo.

Ya eso le va dando ciento treinta y seis mil quinientos cinco millones de colones, ya empieza a sonar menos histórico pero si a eso le quitamos todavía los cincuenta mil millones de colones que se debe a la reducción de gasto por deuda que fue esta Asamblea Legislativa la que aprobó los préstamos para pagar para cambiar deuda cara y de corto plazo por deuda barata y de largo plazo nos va quedando un recorte como de ochenta y pico de mil de millones de colones, así es que es tan fácil de desnudar a los demagogos, sobre todo cuando uno ve que el señor ministro de Hacienda actual, tercero de esta administración y que dicho sea de paso es abogado y no tengo nada contra los abogados porque yo soy uno de ellos pero creo que de economía queda bastante corto nos viene a anunciar estos recortes históricos realmente hace gracia.

Resulta también que nos dice no hay que ir muy largo para verdades, nos dicen en la exposición de motivos de este presupuesto esto le permitirá reasignar los recursos presupuestarios necesarios para la atención de la crisis y de forma complementaria reducir los gastos, o sea, el objetivo nunca fue una reducción de gastos el objetivo fue reasignar recursos para la crisis que se nos venía y claro que también en la exposición de motivos hay mentiras que a uno se le para el pelo.

Vean ustedes lo que nos dicen: Con la aprobación de la reforma fiscal, mediante Ley número 9635, en diciembre 2018, se generó durante el 2019 y primer trimestre del 2020 una paulatina recuperación de la confianza de los agentes económicos sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas costarricenses.

No mientan, señores de Zapote, no mientan. Aquí nunca hubo confianza en el manejo de las finanzas públicas. Tan es así que las calificadoras de riesgo venían bajando la calificación de los títulos de deuda de Costa Rica. Tan es así que el índice mensual de actividad económica venía cayendo. Tan es así que la inversión extranjera y la inversión pública y la inversión nacional se venía mermando.

Entonces, aquí tenemos que ser claros. Este presupuesto no viene a arreglar absolutamente nada, ni viene a ponerle el cascabel al gato.

Yo he venido diciendo que lo peor está por venir, y es cierto. Y venir a hablar en esta Asamblea Legislativa o en cualquier parte de este país de reactivación económica, mientras sigan los encierros y mientras sigan los cierres de negocios, no tiene ningún sentido venir a exponer una agenda de reactivación económica, porque no vamos a reactivar la economía con negocios cerrados.

No vamos a reactivar a la economía con gente que queriendo trabajar no puede trabajar. No vamos a reactivar la economía con un Gobierno acéfalo, gobernado por el ministro de Salud, que tampoco sabe de economía; no vamos a reactivar la economía y un presidente cada vez más ausente. No vamos a reactivar la economía, esa es la realidad de este país.

Lo que va a venir es más desempleo. Lo que va a venir es más pobreza y si insisten después del 31 de este mes en seguir cerrando absolutamente todo, jamás la economía de Costa Rica se va a poder reactivar.

Aquí tenemos que hablar ya de una cirugía mayor. No es recortes cosméticos. El Gobierno no tiene plata. Están hablando de hacer un préstamo de *stand by* con el Fondo Monetario Internacional.

Qué curioso, un partido que tanto criticó al Fondo Monetario Internacional hoy viene a suplicarle que les dé plata para ver cómo salen de estos enredos que se tienen.

Y ese préstamo de *stand by* no es un préstamo gratuito, no es un préstamo de apoyo presupuestario como los quinientos cuatro millones. Ese préstamo de *stand by* es un préstamo donde nos van a pedir condiciones y entre esas condiciones se está hablando de venta de activos, y entre esas condiciones se está hablando de reforma del Estado.

Y aquí es donde uno tiene que ponerse a pensar qué le va a decir al Gobierno, porque lo único que está pensando es en los dos mil y pico de millones de colones, o los tres mil y pico de millones de colones que está pidiendo o que le van a pedir al Fondo Monetario Internacional.

Y ese préstamo también viene dando a cambio una nueva gravación de los costarricenses, o sea, lo que quieren aquí también es llevarlos a más impuestos.

Cuando nosotros aprobamos la reforma fiscal, a principios de esta Administración, cuando la aprobamos, el Gobierno dijo que con eso resolvíamos el problema fiscal y nunca se resolvió el problema fiscal. Y ahora quieren que nosotros les aprobemos más impuestos.

Yo aquí también le tengo un mensaje al señor presidente de la República que dice que está llamando al diálogo y que ha hablado con todas las fracciones.

Señor Carlos Alvarado, yo no pertenezco a ninguna fracción y usted no ha hablado conmigo. Talvez porque cree que no va a ocupar el voto de este diputado. Esperemos que sea así.

Así es que ese llamado al diálogo no es un llamado al diálogo de forma general. Yo no sé, don Jonathan, si con ustedes habrán hablado, pero como que no han hablado con todo el mundo.

¿Será que lo que quiere es que con aquellas… —ah bueno, don Dragos, qué dicha— con aquellas fracciones que considera grandes y que han sido sumisas al Poder Ejecutivo ahora sí quiere hablar? Pero aquí estamos hablando de más de diez diputados con los cuales no nos ha dirigido ni media palabra.

Así es que, señor presidente, no venga a decirle a este país que ha hablado con todos los sectores y con todos los diputados de esta Asamblea Legislativa.

Lo que se viene es durísimo, don Carlos, lo dijo usted, no lo dije yo.

Por cierto, me contaron que la calle de su casa la tienen bloqueada las fuerzas de Policía. ¿No es una calle pública, don Carlos? Qué curioso. Yo calculo que la de ninguno de los costarricenses la tienen bloqueada, pero la suya sí. Como que no le gusta que le vayan a hacer protestas a su casa.

Y yo creo que eso le da pie para seguirse escondiendo y poniendo al ministro de Salud a decirnos qué tenemos que hacer y qué no tenemos que hacer en este país.

Yo no puedo aprobar un presupuesto que es un mero maquillaje. Yo no puedo aprobar un presupuesto que no hace ningún recorte histórico. Yo no puedo aprobar un presupuesto cuyo único esfuerzo ha sido, más o menos, reducir ochenta y pico de mil de millones de colones.

Este no es el presupuesto de mayor recorte en la historia de Costa Rica. Eso es una gran mentira lo que nos han venido a decir.

Y aquí no es que ya viene el lobo. No, no, no, no, no. Aquí el lobo ha venido desde hace rato, desde la Administración de Solís Rivera y desde tiempo más atrás donde el mismo PAC se opuso a las reformas fiscales en este mismo Parlamento.

Así es que, como decía Arjona, aquí lo que pasa es que no es lo mismo llamar al diablo que verlo venir. Y esa es la diferencia. Aquí no se trata del lobo, aquí lo que se trata es que han estado llamando al diablo y ahora se asustan porque parece que les va a aparecer. Ah, parece. Y si les aparece el diablo nos va a aparecer el diablo a todos. Esperemos que no nos lleve el diablo. Esa es la diferencia que nosotros tenemos que ver.

Pero tenemos un país que no tiene norte y que no tiene claridad, que con presupuestos maquilladitos…, y falta otro presupuesto, y los estamos aprobando a golpe de tambor con una reforma que hicimos en el Museo, que no debía haberse hecho. Yo pienso que esto hay que discutirlo más. Pero a lo que vamos es que con estos maquillajes no vamos a resolver el verdadero problema.

La pandemia llegó a agravar las cosas, pero ya las cosas estaban mal. Aquí no es que vino el lobo y apareció por la pandemia. El lobo desde hace rato está detrás de los arbustos viendo a corderitos incautos jugar de presidentes y de ministros en Casa Presidencial en Zapote. Y esa fue la realidad que nosotros tuvimos.

El lobo ha venido, no. Han llamado al diablo y ahora tienen que enfrentarlo y lo peor de todo, lo peor de todo es que él no tiene ni capacidad, ni conocimiento para enfrentar los grandes males que ellos mismos han construido en este país.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Rodríguez.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Thompson Chacón, hasta por diez minutos.

Diputado Roberto Thompson Chacón:

Muchas gracias, presidente y compañeras y compañeros.

Sé que estamos cansados y deseosos de votar en segundo debate este presupuesto, pero quería cuando menos tener alguna breve participación, no usar todo el tiempo para decir lo siguiente, en diciembre del año pasado tuve la oportunidad de organizar junto con algunas compañeras y compañeros de Alajuela, una fiesta para niños en el precario El Erizo.

Los que son de Alajuela probablemente conocerán de la situación en que viven cerca de seiscientas o setecientas familias, algunas de esas que viven en cuevas, en la Costa Rica que no se ve, en la Costa Rica que está oculta, en la Costa Rica que sí se siente porque involucra a muchísima gente, no solo unos cuantos que viven ahí en El Erizo, son los que viven en las distintas provincias de este país,

principalmente en las costas y en las zonas rurales enfrentando esta situación de desigualdad que se ha venido incrementando desde hace muchísimos tiempo.

Y pensaba también en el gran reto que asumimos nosotros, como Asamblea Legislativa, cuando hace poco más de dos años llegamos aquí con mucha ilusión, pero que nos tocó desde un inicio tener que resolver, enfrentar y resolver el grave tema de las finanzas públicas agravado ciertamente en el Gobierno anterior, pero que venía de serie de decisiones u omisiones que no se tomaron a tiempo y que nos colocaba como país en una situación realmente difícil y sobre todo a la clase más vulnerable que es la que siempre resulta más golpeada.

Y recordaba también en toda esta historia y escuchando a muchos de los que hablan, de cuál era el esfuerzo que había hecho con Pepe Figueres, allá por los años 40 y los años 50, cuando encontraba a una Costa Rica tan desigual en donde un grupo pequeño dominaba no solo el capital y la política sino también el acceso a los servicios y cómo luchó y cómo fundó un partido precisamente para llegar a buscar muchísima mayor igualdad para que llegara esa igualdad y esa equidad a todos los rincones del país.

Y pensaba también en la responsabilidad que nosotros, desde este lado como fracción de Partido Liberación Nacional, tenemos en pensar o en repensar cuál es realmente el esfuerzo y el compromiso que tenemos que desarrollar para heredarle a estos que están sufriendo hoy, sobre todo a los niños, a las niñas y los jóvenes de esta Costa Rica hoy, que marca un problema de desigualdad importante y cómo podemos hacer para retomarlo los principios que nos llevaron a ser un país mucho mejor, mucho más igualitario, a un Estado social mucho más fuerte a partir de una institucionalidad fuerte.

Yo también, diputada Hidalgo, me uno al reconocimiento que se hace al esfuerzo que hace el Instituto Clodomiro Picado de la Universidad de Costa Rica, que realmente es un ejemplo para el mundo.

Y bueno, me parece que reconocer como el esfuerzo del Ministerio de Salud, de la Caja Costarricense de Seguro Social han puesto para enfrentar esta situación tiene que tener también ese compromiso de parte de la Asamblea Legislativa para abordar en términos de equidad todo el esfuerzo que viene por delante.

De manera que yo me siento muy satisfecho de que hayamos algunos iniciado y luego conjuntado un esfuerzo de consenso para poder recuperar recursos tan importantes como los que mencionaba el diputado Villalta Flórez-Estrada, para atender los problemas de vivienda hoy, estamos asegurándole por lo menos a tres mil trescientas sesenta y un familias costarricenses que sí van a contar con los recursos para que el Banco Hipotecario de la Vivienda pueda enfrentar la cruda realidad de vivir en esos ranchos, como la gente que vive en El Erizo.

También vamos a darle por lo menos parcialmente o recuperarle parcialmente los recursos de las asociaciones de desarrollo para poder seguir trabajando en primera línea, en enfrentar esta pandemia.

También hemos hecho un esfuerzo por recuperar los recursos de los gobiernos locales porque sabemos que son aliados estratégicos del Estado para poder no solo enfrentar esta crisis sino apoyar al contribuyente, y ser parte del proceso de reactivación económica, que se necesita en este país, en donde bien lo dijo el diputado Ulate Valenciano, tenemos que darnos la mano para salir adelante.

De manera que, sí es efectivamente cierto, no es únicamente con recortes que vamos a salir adelante, son recortes que realmente prioricen y que permitan seguir atendiendo a esa población vulnerable a la cual de alguna forma el país ha abandonado un poco a su suerte y ahí tenemos que hacer un esfuerzo nosotros, como Parlamento, pero también nosotros, como partido, para recuperar esas banderas que son las que caracterizaron siempre desde la fundación, desde hace setenta años a Liberación Nacional.

Y yo me siento muy satisfecho de que la fracción haya dado ese esfuerzo, que haya asumido ese compromiso, que haya luchado también por demostrar que más allá de un tema fiscal también hay un tema humano de por medio y que la gran responsabilidad que tenemos por delante, nosotros, como legisladores, no es solo resolver con números, sino resolver con alma, y eso es lo que le falta a la política, resolver con alma.

De manera que yo daré mi voto afirmativo a este segundo…, el segundo…, este presupuesto extraordinario en su segundo debate, asegurando esos recursos que son tan necesarios, pero también planteando en este debate el gran cuestionamiento que tenemos como Asamblea Legislativa de sentarnos en la mesa, para repensar el Estado que queremos heredar a nuestros hijos, el Estado que queremos heredar a nuestros hijos, el Estado que queremos heredar a nuestros nietos, y la Costa Rica igualitaria y equitativa con que soñaron nuestros antepasados.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputado Thompson.

Continúa en el uso la palabra el diputado Muñoz Fonseca, hasta por diez minutos.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Muchas gracias, diputado presidente.

Señor presidente de la República, don Carlos Alvarado, producto de este confinamiento irracional los costarricenses la están pasando muy mal. Este confinamiento irracional, generalizado, arbitrario, no puede continuar.

Que este confinamiento continúe implicaría que cualquier medida que podamos tomar en esta Asamblea Legislativa en cuanto a bajar el costo de la vida, en cuanto a cambiar las cargas estructurales que pesan sobre la economía, van a ser absolutamente inútiles.

Señor presidente, déjenos trabajar, señor presidente, le solicito vehementemente una apertura responsable ya. Estamos viviendo, señor presidente, la peor situación económica. No puede haber salud, señor presidente, sin economía.

De la economía depende que los costarricenses podamos alimentarnos y, al alimentarnos, obtener las defensas para que nuestro cuerpo se proteja. De la economía depende que podamos mantener a la benemérita Caja Costarricense de Seguro Social y poder mantener al personal que se bate en duelo todos los días.

Es por eso, señor presidente, que desde el 7 de julio le envié una carta, donde le pedí apertura de aeropuertos, ampliación del horario de playas, certificación de Costa Rica como destino covid-safe, apertura de parques temáticos y demás atractivos turísticos al aire libre.

Afortunadamente, recientemente usted accedió a esos cuatro puntos. Lamentablemente, de los puntos planteados propositivamente, en esa carta quedan temas pendientes.

En primer lugar, abrir todos los negocios a nivel nacional. Usted mismo lo ha dicho, señor presidente, no nos estamos enfermando en el trabajo, nos estamos enfermando producto, en primer lugar, de un mal manejo en las fronteras, haber cerrado fábricas y fincas en el norte del país, lo cual produjo que nicaragüenses vinieran al Valle Central y se hacinaran en cuarterías, cuarterías que el Poder Ejecutivo ni siquiera tenía contabilizadas. No nos hemos enfermado en el trabajo.

El desempleo está llegando al veinticinco por ciento, señor presidente, la informalidad se está tomando todos los sectores, miles de trabajadores se ven obligados a ofrecer sus servicios a domicilio, visitando lugares que muchas veces no cuentan con los protocolos de salud.

Señor presidente, déjenos trabajar, los costarricenses queremos trabajar, los costarricenses no queremos limosna, los costarricenses queremos trabajar.

Y una vez, señor presidente, abiertos todos los negocios, es indispensable que se levante la restricción vehicular, que no tiene ningún sentido.

En primer lugar, no tiene sentido que se rompan las burbujas sociales por períodos largos de tiempo. Al no poder viajar en carro en razón de la restricción vehicular,

señor presidente, usted está obligando a los costarricenses a viajar en bus, y ahí se rompe la burbuja social.

En segundo lugar, de nada sirve que haya cantones amarillos y cantones anaranjados, porque los costarricenses vivimos en un cantón y trabajamos en otro cantón.

Hay farmacias que están en cantones anaranjados y no hay farmacias en cartones amarillos. La restricción vehicular debe ir de la mano con la apertura de la economía.

Señor presidente, es indispensable que nuestras autoridades policiales reciban el apoyo que necesitan para controlar las fronteras. No la están recibiendo, el mal manejo oportuno de las fronteras fue lo que produjo el aumento de los casos, no fue producto del comercio.

Al mismo tiempo, no podemos dejar de lado que es indispensable que la Caja presente un plan para atender a las personas que no han podido acudir a sus citas.

El enfoque en la pandemia ha hecho que cientos de miles de costarricenses no estén siendo atendidos y ese precio lo pagaremos más temprano que tarde, señor presidente. Al respecto, desde marzo, yo he cursado una serie de oficios que no han recibido una respuesta satisfactoria.

Dejo alertado este peligro, porque tenemos una bomba de tiempo de salud que no estamos desactivando a tiempo.

Aparte de los puntos incluidos en mi oficio del 7 de julio, quiero adicionar dos temas que no estaban planteados en ese oficio.

Las empresas que venden servicios públicos están abusando de los costarricenses, de los costarricenses, de los individuos, pero también de las empresas. Están utilizando metodologías carentes de lógica para realizar cobros y, en muchos casos, sin ni siquiera contar con una medición.

Ese cobro abusivo, señor presidente, ha hecho inviable para muchos negocios continuar en la lucha, tratando sobrevivir y, por ende, es el cobro abusivo los ha obligado a cerrar. Ese es un tema que requiere acción inmediata de su parte, señor presidente.

Finalmente, pero no menos importante, le solicito protección para la primera línea atención. El personal médico debe contar con los elementos de protección que les permita realizar sus labores, sin exponer la salud propia, la de sus familias y la de los pacientes.

He recibido, señor presidente, denuncias fundamentadas de como el personal médico no está recibiendo la protección que requiere, la protección que se merece. Este es un tema fundamental.

Compañeras diputadas y compañeros diputados, yo les pido que por favor nos unamos para defender la primera línea de defensa, la primera línea de defensa son

los médicos, las enfermeras, la gente que se está jugando la vida, el personal médico, para defendernos.

Para que haya economía tiene que haber salud, pero para que haya salud tiene que haber economía. La economía de los costarricenses, la economía del país, tenemos que proteger la institucionalidad con base en la productividad.

Hoy, señor presidente, el encierro, el confinamiento en el que usted nos tiene es irracional, es abusivo y, por ende, le solicito, con todo respeto, que acabe con él lo antes posible. Apertura responsable ya.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Muñoz.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Cerrar puertas.

Cincuenta señores diputados y señoras diputadas presentes, a quienes les solicito emitir su voto con relación al expediente 22.080, Segundo Presupuesto Extraordinario de la República, en su trámite de segundo debate a partir de momento.

Diputada Hidalgo, diputado…, diputado Thompson Chacón, Niño Gutiérrez, Corrales Chacón, Ramos González.

Cuarenta y nueve votos a favor, uno en contra. Aprobado el expediente 22.080 en su trámite de segundo debate.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-jul-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 28 de julio de 2020	

Presidente: Cruickshank Smith Eduardo Newton
1. Secretario: Delgado Orozco Ana Lucía
2. Secretario: Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si

VOTADO: 50 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 49

No: 1

AUSENTES: 1 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA de la República de Costa Rica

28-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
37	7469	Muñóz Céspedes	PIN	3	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	AUS
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 50 **DERECHO AL VOTO** 51

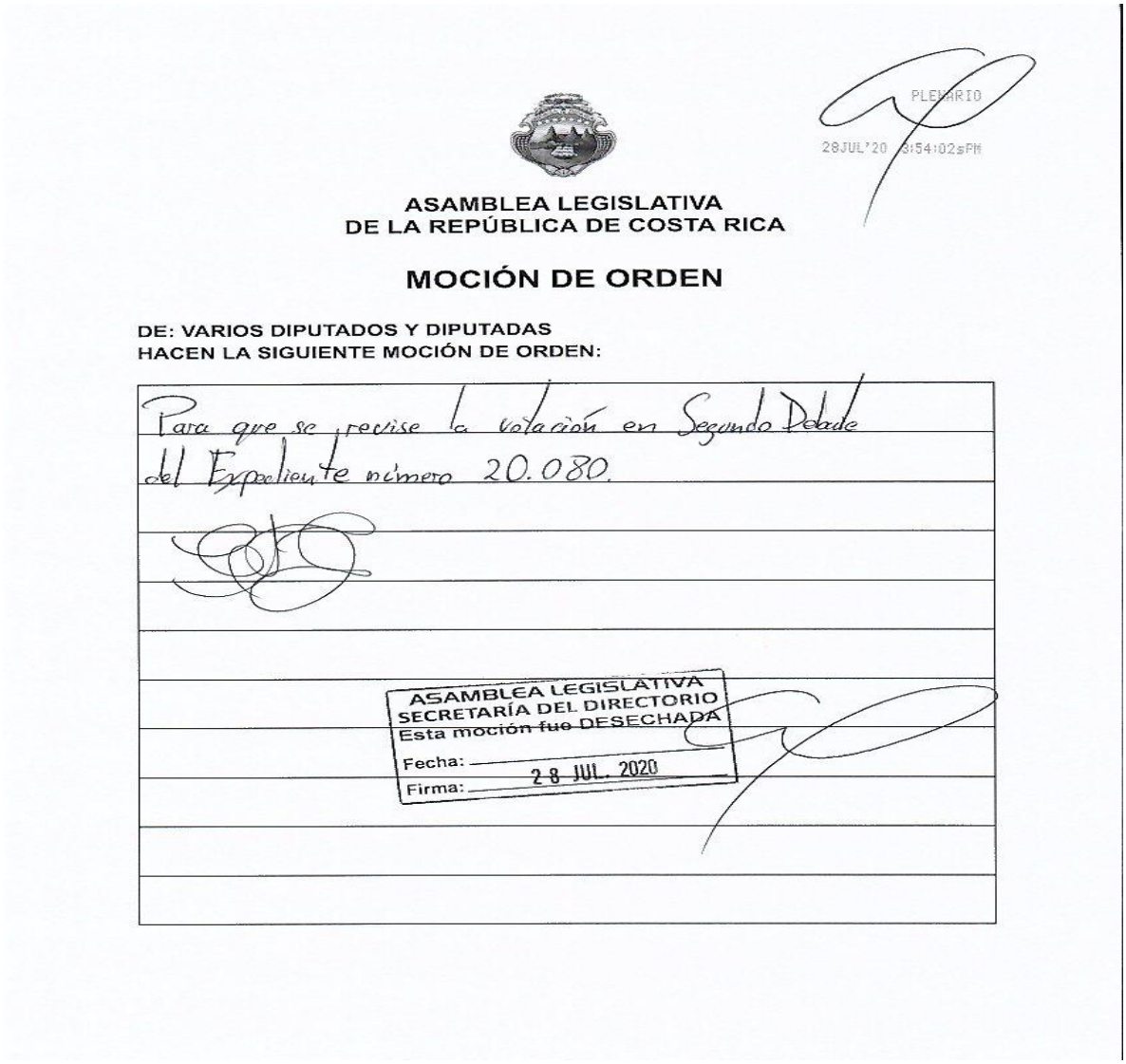
Si: 49

No: 1

AUSENTES: 1 **RESULTADO:** 0

Página 2

Se ha presentado una moción de revisión:



PLENARIO
28JUL'20 3:54:02PM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que se revise la votación en Segundo Debate del Expediente número 20.080.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha:
Firma: 28 JUL. 2020

Abrir puertas.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

A los señores y señoras diputadas, favor emitir su voto a partir de este momento.

Diputado Gourzong Cerdas, diputada Montero Gómez.

Cincuenta votos en contra, cero a favor, rechazada la moción de revisión.



28-jul-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	martes 28 de julio de 2020	

Presidente: Cruickshank Smith Eduardo Newton
1. Secretario: Delgado Orozco Ana Lucía
2. Secretario: Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	No
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO: 50
DERECHO AL VOTO 51

Si: 0
No: 50
AUSENTES: 1

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA de la República de Costa Rica

28-jul-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
37	7469	Muñóz Céspedes	PIN	3	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
29	7491	Ramos González	PAC	4	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	No
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	AUS
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	No
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	No
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	No

VOTADO: 50 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 0

No: 50

AUSENTES: 1 **RESULTADO:** 0

Abrir puerta.

Se le comunica a los señores y señoras diputadas que se convoca a sesión mañana miércoles 29 a las nueve y quince horas, quedan debidamente convocados los señores y señoras diputadas.

Sin más asuntos que tratar a ser las dieciséis horas con dos minutos se levanta la sesión.

Eduardo Newton Cruickshank Smith
Presidente

Ana Lucía Delgado Orozco
Primera secretaria

María Vita Monge Granados
Segunda secretaria

ANEXOS

Anexo 1:

INTERVENCIÓN SOBRE II PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Expediente 22.080

Ana Lucía Delgado Orozco

Diputada Fracción PLN

Nadie pone en tela de duda que Costa Rica enfrenta una de las peores crisis de su historia. Son muchos los frentes que debemos combatir: desde lo económico hasta lo social, desde lo sanitario hasta lo fiscal. Son momentos extraordinarios que exigen que las medidas que se adopten sean de carácter excepcional, notables, concretas, con visión integral, con visión país.

Ciertamente todas las personas que habitamos sobre esta porción de tierra estamos llamados a poner de nuestra parte para salir adelante, sin embargo, hay ciertas obligaciones (las de mayor peso, las de mayor incidencia) que recaen sobre quienes tienen la potestad de conducir los destinos de la Patria. Para eso están ahí, para tomar decisiones que procuren el mayor bienestar para todos/as.

No se vale que responsabilicemos a la pandemia por todos los males que hoy nos aquejan. El COVID-19 tan solo vino a acelerar la situación que ya vivíamos antes de marzo de 2020. Ya teníamos una crisis, solo que ésta adquirió mayores alcances y efectos. Basta con mencionar algunas cifras para darnos cuenta de la magnitud de lo que estoy hablando: Según el BCCR, para junio de 2020, la actividad agropecuaria decreció 0,7%, la manufactura disminuyó 5,7%, la construcción disminuyó 11,4%, con lo cual esta actividad acumuló 17 meses de variaciones negativas.

Mientras tanto, el sector turismo se encuentra ante una temporada "cero" por primera vez en la historia, lo cual significa el cese total del ingreso de la materia prima (turistas), por ende, también, el cese total de ingresos financieros para afrontar sus obligaciones.

Por su parte, hace tan solo unos días atrás, el INEC anunció que la tasa de desempleo nacional alcanzó el 20,1%, es decir, la población desempleada se estima en 468 mil personas, 190 mil más en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Es un escenario donde cae la producción y la actividad económica, pero aumenta la incertidumbre, el hambre y el desempleo.

Incluso, la gravedad de la situación se ha visto reflejada también en los ingresos que percibe el Gobierno central. En efecto, la CGR certificó, a solicitud del Ministerio de Hacienda, una importante reducción de los ingresos corrientes estimados por la suma de ¢1,16 billones (un 3,3% del PIB), lo que implicaría cerrar 2020 con un déficit fiscal de 8,6% del PIB y una deuda pública por casi 67% del PIB. De ahora en adelante la Contraloría General de la republica debería seguir certificando la caída de ingresos de forma periódica.

Este Gobierno ha sido y sigue siendo ayuno en cuanto a una propuesta de consolidación y sostenibilidad fiscal. En momentos en que las necesidades de financiamiento del Gobierno se estiman en 12,5% del PIB para 2020 (es decir, unos ¢4,4 billones), el Poder Ejecutivo solamente recurre a una vía: más endeudamiento.

En el último año han ingresado a las arcas del Gobierno unos $1.230 millones (cerca de ¢720 mil millones, 2% PIB) producto de préstamos internacionales de apoyo presupuestario. Sin embargo, al día de hoy desconocemos (y tampoco el Ministro de Hacienda lo tiene muy claro, a raíz de una pregunta que esta diputada le realizó al Ministro el pasado miércoles) cual ha sido el verdadero impacto que han tenido estos recursos en las finanzas públicas, especialmente en la gestión de deuda y en las tasas de interés.

Tal como lo señaló la CGR: "*Si bien la incorporación de recursos externos puede favorecer la situación de las finanzas públicas, la contratación de estos préstamos ha generado que el portafolio del Gobierno presente mayor exposición al riesgo de*

tasa de interés. En concreto, que el porcentaje de la deuda total del Gobierno que se encuentra a tasa ajustable pase de 19,9% en diciembre a 21,4% en mayo, ubicándose fuera del rango definido por la Dirección de Crédito Público como deseable en el mediano plazo (15%-20%)"

No podemos seguir "pateando" la bola hacia adelante. No podemos seguir pensando que la solución a los apremiantes problemas fiscales del país se resuelve a través del endeudamiento. Un plan de consolidación fiscal tiene que ir más allá de los recursos para apoyo presupuestario. En una coyuntura así, necesitamos de un Gobierno que tome decisiones estructurales que se ajusten a la realidad del país.

Esas decisiones no solamente implican hacer recortes al gasto público en aquellas partidas o subpartidas del presupuesto cuyo contenido no se justifica en este momento, sino que también implica el combate contra la evasión fiscal, una revisión concienzuda de los regímenes de exoneraciones y aumentos efectivos en la recaudación, siendo irónico que para este último tema la propuesta del Gobierno es solo un préstamo de $156 millones con el BM para mejorar las capacidades tecnológicas del Ministerio de Hacienda…

Es urgente que la respuesta a la crisis sea integral, estructural, dejando de lado las soluciones simplistas y en no pocas ocasiones carentes de viabilidad técnica y política. El Gobierno ha sido tímido para tomar decisiones (si es que ha tomado alguna decisión trascendente).

En materia de reducción de gasto se ha quedado corto. En los últimos tres presupuestos extraordinarios, por ejemplo, la propuesta de rebaja ha sido poco retadora, en parte, porque algunos de esos recursos fueron rebajados en subpartidas que todos los años "sobran".

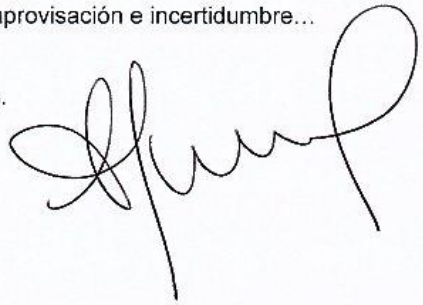
De alguna forma, este Gobierno no ha sido transparente con la Asamblea Legislativa ni con la opinión pública, cuando anuncian, con bombos y platillos,

recortes estimados en un 1% PIB, cuando en realidad no alcanzaron el 0.55% del PIB, significando tan solo el 1.85% del presupuesto ajustado 2020. Por eso, es importante que el Poder Ejecutivo muestre compromisos reales con la austeridad y la eficiencia en el gasto, que se ajusten a los requerimientos de la emergencia nacional. Aquí debemos recordar que el presupuesto nacional se compone en un 38,21% para el pago del Servicio de la Deuda (amortización, intereses y comisiones), 32,76% para transferencias (corrientes y de capital) y 25,43% para el pago de remuneraciones.

Trazar el camino en términos fiscales y de reactivación económica urge ahora más que nunca. No solo para mitigar la severa afectación de la pandemia sobre el erario y sobre las relaciones económicas nacionales e internacionales de nuestro país, sino que también por las implicaciones que esto tiene en la generación de confianza en los mercados internacionales, las agencias calificadoras de riesgo y en los inversionistas que tienen o podrían adquirir nuestras colocaciones de deuda.

Llevamos casi cinco meses de emergencia nacional. No podemos quedarnos solo con medidas sanitarias. Al pueblo costarricense le urge claridad sobre el camino por el cual debemos transitar esta pandemia. No es de recibo que el Gobierno continúe trasladando toda absolutamente todas las responsabilidades al Congreso. Por eso, señor presidente, yo le exijo transparencia para que establezca, de una vez por todas, la ruta a seguir. No podemos seguir esperando. El país simplemente no aguanta más improvisación e incertidumbre…

Muchas gracias.



Anexo 2:

SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA A LA LEY NO. 9791, "LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020".

DIPUTADA MARÍA INÉS SOLÍS QUIRÓS

Expediente ° 22.080

Buenos días señor presidente, señoras y señores diputados, compañeras y compañeros asesores, público en general que nos sigue por los diferentes medios.

No cabe duda de que el contexto que se vive a nivel mundial deja a Costa Rica con una serie de desafíos en diferentes ámbitos. El mundo entero se encuentra inmerso en una profunda incertidumbre, sobre los verdaderos impactos que podría tener la crisis sanitaria del COVID19, y aunque las estimaciones varían continuamente, todas dan casi por hecho la desaceleración económica que experimentaran prácticamente todos los países.

La pandemia nos obliga a trabajar de manera conjunta para dar respuesta a los miles de costarricenses que están sufriendo las consecuencias de esta enfermedad, no solo en el campo de salud pública sino también los campos social y económico. Antes de la emergencia ya en nuestro país teníamos cifras alarmantes, aproximadamente un 12,5% de desempleo, la informalidad ya amenazaba con llegar al 50%, la pobreza se situaba en un 21% y la pobreza extrema rozando el 6%, las ultimas noticias nos muestran una realidad aún más desgarradora, llegando el desempleo a un 20.1%,

Ya días atrás hemos aprobado diferentes proyectos para lograr dar un respiro a los costarricenses, sin embargo, sabemos que hay muchos a los que la situación golpea de manera más fuerte, y estos son justamente a los que debemos de priorizar la atención, no solo de manera inmediato sino también a futuro.

Las medidas de distanciamiento y las diferentes restricciones que se han impuesto para salvaguardar la integridad de la población tienen como una consecuencia inevitable la disminución en el consumo y en la producción, y como ya lo hemos percibido, se podrían agravar aún más todos los indicadores antes mencionados. Diferentes organismos nacionales e internacionales ya han hecho sus proyecciones en donde se dan a conocer caídas en la producción y esto ya es una señal de alarma que debemos de tomar de la manera más responsable, sin duda tenemos que poner sobre la mesa todas las opciones posibles para sacar al país adelante, pero las decisiones que tomemos en este plenario no pueden tomarse a la ligera ni usar el populismo como bandera, debemos tener presente que los mercados nacionales e internacionales se encuentran expectantes de lo que aquí suceda, ya en días anteriores hemos recibido fuertes golpes por parte de las calificadoras de riesgo y es algo de no podemos permitir que siga sucediendo, esto deteriora nuestra imagen a nivel internacional y con esto las posibilidades para poder conseguir financiamiento a futuro.

Estamos de acuerdo en que el gasto en salud que estamos haciendo es esencial así como la ayuda social para la atención de las familias vulnerables, no vamos a dudar en emplear recursos para la atención de la emergencia y la protección de la ciudadanía, pero lo que se tenemos que hacer es una correcta gestión de este dinero y además tener presente que ya debemos de trabajar en el proceso de reconstrucción, tener claro que los subsidios no van a ser eternos y que los costarricenses necesitan trabajo. Tal como nos lo dice la OCDE en su informe 2020, cito textualmente:

> ***Las autoridades han aumentado adecuadamente el gasto en salud y protección social para enfrentar la pandemia y el déficit aumentará aún más este año. Mirando hacia el futuro, una vez que la recuperación económica esté en marcha es vital volver a una senda de reducción del déficit.***

Esta es tan solo una de las advertencias que se nos hace para que nos preparemos desde para el camino que aún nos falta por recorrer, y que sin duda alguna va a

representar uno de los momentos más difíciles de la historia costarricense, no solo por las consecuencias que nos dejara la pandemia sino por las decisiones a nivel económico y social que inevitablemente nos va a tocar impulsar desde este Congreso.

El día de hoy estamos aquí discutiendo una segunda propuesta que nos hace el Ejecutivo sobre el proyecto del Segundo Presupuesto Extraordinario, que contiene parte de los recursos necesarios para la atención de la emergencia, así como la incorporación de las consideración oportunas por la disminución de ingresos corrientes y la autorización de endeudamiento que va a ser requerido, los cuales fueron analizadas con sumo detenimiento desde la Comisión de Asuntos Hacendarios, de la que soy parte y sé el trabajo que todos los integrantes, asesores y el equipo técnico de la comisión hemos realizado para lograr que hoy estemos aquí votando en segundo debate este expediente, así como el análisis detallado de mociones que realizamos la semana pasada en este plenario, sin embargo debo de decir que muchas de estas mociones me dejan un gran sinsabor y mucha preocupación de que pasará a futuro y cuáles serán los sacrificios que tendremos que hacer para mantener el gasto público de este país.

Aunque las señales de la oposición fueron claras con el rechazo de la iniciativa anterior, por la falta de seriedad al presentar un recorte neto de tan solo doce mil millones de colones, al parecer el PAC y la oposición seguimos teniendo conceptos muy diferente de lo que es un verdadero recorte en el gasto público, porque esos 195 mil millones de colones que se nos presenta en esta nueva propuesta, únicamente representa un 0.6% del PIB, mientras que ya la Contraloría General de la República certificó una caída en los ingresos del Gobierno de 3.3% del PIB, porcentaje que podría ser aún mayor, y es que cada día vemos más los golpes de esta pandemia en nuestro país, y no solo a nivel de salud pública sino también a nivel económico, somos testigos de una triste realidad en la que muchos de los negocios despiden personal y cierran sus puertas de manera definitiva, ante este escenario es más que necesario tomar acciones claras y contundentes.

Sin embargo, actuares como maquillar las cifras no hace más que enviar señales de incertidumbre, inseguridad y falta de transparencia a los costarricenses y a los mercados tanto nacionales como internacionales, no es posible que un día salga el señor Presidente de la República a anunciar un recorte por casi 350 mil millones de colones, que al día siguiente en el comunicado de presa se nos presente un recorte por 328 mil millones de colones, luego aparezca otra cifra por 275 mil millones y al final de cuentas terminemos con un recorte neto de 195 mil millones de colones.

Quiero aprovechar y hacer un llamado a la fracción oficialista para que esto quede muy claro, en muchas ocasiones se nos ha acusado de ser nosotros los que "paramos" proyectos, y no es así, si el Ejecutivo no hace la tarea como debe de ser es nuestra responsabilidad denunciarlo, estamos en un momento crítico para el país, y necesitamos avanzar, esto todos lo tenemos clarísimo, pero creo que para que esto suceda rápido y de la mejor manera, la comunicación y la confianza se vuelven dos elementos indispensables.

Sigo insatisfecha con la propuesta que nos presenta el Gobierno, pero si hay algo en lo que todas y todos estamos de acuerdo, que la difícil situación requiere de unión y trabajo en conjunto, los números que se nos presentan día a día son cada vez más alarmantes, y es que las 468 mil personas que hoy no tienen como llevar el sustento a sus hogares merecen respuestas reales y rápidas.

Tenemos que cambiar en gran medida el plan de acción que muchos nos planteábamos anteriormente, las circunstancias causan un deterioro aún más grave para las finanzas públicas y esto nos obliga a tomar decisiones que aunque no son nada fáciles, ni agradables, son necesarias para sostener nuestro Estado Social de Derecho, y a pesar las adversidades garantizar una mayor prosperidad y bienestar para todas y todos los costarricenses.

Urge que se tenga claridad, planificación y un verdadero plan de acción de **qué es lo que se va a hacer** con los recursos que estamos aprobando. Esto no se trata solo de aprobar presupuestos extraordinarios, créditos con organismos internacionales, tomar superávits de una serie de instituciones, y seguir viendo de donde se saca más y más dinero, primero, debemos tener claridad en lo que vamos

a hacer, cómo lo vamos a hacer y cuándo lo vamos a hacer, no sea que en el mediano plazo el remedio sea peor que la enfermedad.

Hasta el momento no hemos visto estrategia, y el gobierno sigue tratando de poner curitas a los problemas económicos que hoy enfrentamos, curitas que en algunos casos se vuelven muy populares, aunque en el fondo vienen a debilitar al sector productivo de este país.

El Estado **no es una máquina de hacer dinero**, no podemos llegar aquí y seguir prometiendo recursos de donde no los hay. Estamos en una situación de gran incertidumbre, en la que no hay dinero en la calle, no hay como recaudar el impuesto al valor agregado, no hay como recaudar impuesto sobre la renta, simplemente hay que tomar conciencia que los ingresos tributarios han caído y debemos de realizar una correcta gestión para seguir garantizando los servicios fundamentales, así como para cumplir con los compromisos que hemos adquirido.

Estamos ante un riesgo de impago, y de no tomar las medidas necesarias tendremos que pagar más por concepto de intereses. Lo he dicho y mantengo mi posición, no debe de existir ninguna opción en la que se deje de pagar deuda, tenemos que establecer prioridades y entre estas se encuentra cumplir con nuestras obligaciones para que en el futuro podamos contar con recursos frescos y para que nuestra imagen a nivel internacional no se deteriore.

Compañeros y compañeras, tenemos que ser consecuentes con nuestro discurso, yo estoy segura que la mayoría de los diputados de oposición hemos sido constantes en nuestra petición al Gobierno por hacer un verdadero recorte del gasto, todos hemos estado aquí diciendo lo insatisfechos que estamos por propuestas que no nos parecen suficientes para solventar la crisis que actualmente vivimos, es por esto que a mi parecer no tiene ninguna lógica exigir al Ejecutivo recortes para que al llegar a esta Asamblea los revirtamos. Me parece increíble que en una gran parte de las mociones que discutimos el jueves anterior la vía de la deuda fuera el actor principal, comprometiendo en gran medida la acción económica y social de nuestro país, y es que “ el camino al infierno está lleno de buenas intenciones”.

Y créanme que sé que no es una decisión nada fácil tener que aprobar recortes, es comprensible que las instituciones, o los diferentes sectores sigan esperando que se les garantice ciertos recursos, y no se pone en duda la acción social que realizan, sin embargo debemos comprender la urgencia de la situación, los ingresos tributarios cayeron, como lo dije anteriormente no tenemos una máquina de imprimir dinero, tenemos que priorizar el destino de los recursos con el que contamos , y aunque muchas veces esto signifique recibir ataques de parte de ciertos grupos, nosotros estamos aquí aprobar las iniciativas que sean mejores para el país en general.

No podemos dejar que el populismo nos ciegue, debemos de ser responsables con la Nación, estamos en un contexto en que los recortes son necesarios, no es que aquí estemos quitando dinero por quitarlo, a todos nos duele tener que hacer ciertos sacrificios, pero no podemos comprometer los recursos que son necesarios para el funcionamiento y cumplimiento de los compromisos del Estado. Tenemos que ser consientes de que todas las acciones que se tomen en este parlamente tienen consecuencias para el país en general y que todos los actores nacionales e internacionales están atentos a lo que aquí aprobemos y por las razones que lo hagamos.

¿Acaso estamos dispuestos a enfrentar un default? ¿Estamos dispuestos a llegar a un punto en el que realmente ya no tengamos dinero para ni un solo bono de vivienda? A mi parecer debemos de tomar decisiones que nos garanticen la sostenibilidad del país en el futuro porque los problemas realmente alarmantes en los sectores social y vivienda pueden estar por venir, si no tomamos las medidas adecuadas, y con esto no quiero decir que no sea importante la inversión en este momento, sin embargo lo repito una vez más: **debemos de saber gestionar y planificar para poder salir adelante**, ojalá que terminemos con una serie de reformas y acciones que nos hagan salir fortalecidos y no más bien con un estado de impago.

La deuda la pagamos todas y todos los costarricenses, si caemos en default todos vamos a tener que afrontar las consecuencias sociales y económicas, **de esto no**

se va a salvar nadie, por eso quiero que quede claro que aquí no estamos castigando a uno o a otro, aquí estamos tratando de que todos podamos salir adelante.

Muchas son ya las advertencias que tenemos de parte de organismos nacionales e internacionales, y como lo dijo la señora Contralora General de la República, “ya el lobo llego” y tenemos que hacerle frente a la situación, no podemos seguir posponiendo las decisiones incomodas o dejárselos a los próximos, no el momento es ahora.

No podemos venir aquí a seguir proponiendo deuda y deuda como si no tuviéramos ya suficiente, lamento decir que mi responsabilidad con el país no me dejó votar ninguna de las mociones que se han presentado para aumentar la deuda, y no me cabe duda de que se han presentado con la mejor intención, pero compañeros y compañeras aunque sean decisiones dolorosas debemos de empezar a tomarlas, aún estamos a tiempo de realizar un verdadero cambio y evitar dejar a nuestro país completamente hipotecado y sin posibilidades de pago, lo que además implicaría castigar desde ya a los sectores más vulnerables, a quienes en un futuro se les tendrá que decir del todo que no tenemos como ayudarlos, que no tenemos dinero para inversión social o que no tenemos dinero para un bono de vivienda o para una beca, y eso si que sería el escenario más lamentable en el que podría caer el país.

No podemos seguir tolerando un gasto público excesivo, sin resultados para el país, eso es inmoral. Esta ruta nos lleva por un déficit fiscal que no tiene precedentes y a un nivel de deuda que compromete el bienestar presente y de futuras generaciones.

Recordemos que inclusive muchas de estas acciones ya se han planteado como por ejemplo cuando en este mismo Plenario se propuso la venta de Fabrica Nacional de Licores (FANAL) y de Banco Internacional de Costa Rica (BICSA), que si bien es cierto eran y siguen siendo acciones necesarias no son suficientes. Se deben de tomar acciones que realmente impacten la economía costarricense y que se encuentren dentro de un plan de reformas estructurales.¿Por qué no hablamos de vender el Banco de Costa Rica (BCR) o vender la parte de telecomunicaciones del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)? . Pero además de esto debemos de

hablar de aprobar una regla fiscal constitucional y aprobar la Ley de empleo público. También es momento de comenzar a hablar de una reforma del Estado, pero una reforma de verdad, en donde se eliminen las duplicidades existentes, es hora de fusionar o cerrar entes públicos. Con la implementación de estas medidas podríamos continuar de la manera correcta con un saneamiento de las finanzas estatales.

Cualquiera que sea la decisión que tomemos, debemos tener presente que el pilar fundamental debe ser la búsqueda del bien común y principalmente la ayuda para los sectores más vulnerables del país.

Debo de decir que a pesar de que este presupuesto no cumple mis expectativas, esperaba más, mucho más del Gobierno, pero comprendo la situación crítica por la que estamos pasando como país, y es por esto que daré mi voto positivo a este proyecto, no sin antes recalcar que seré vigilante y fiscalizaré que todos los recursos lleguen a las personas que más lo necesitan, y además se cumpla con los compromisos que como país tenemos con los diferentes organismos internacionales. No permitamos que la economía costarricense sea una víctima más del COVID-19.